

Memoria

BancoSol

20 21





Memoria
2021





ÍNDICE



Alexander Angola Flores
28 años formando parte
del equipo BancoSol







Karen Villanueva de Benavides
29 años formando parte
del equipo BancoSol



1

MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS

MISIÓN

Somos el Banco que brinda la oportunidad de tener un mejor futuro a los sectores de menores ingresos, a través de servicios financieros integrales de calidad, apoyados en un equipo humano altamente comprometido.

VISIÓN

Ser el líder, referente e innovador de las microfinanzas a nivel nacional e internacional, favoreciendo el progreso y la calidad de vida de las personas con menores ingresos, en forma sostenible.



VALORES Y PRINCIPIOS

- **Solidaridad:** Colaboración permanente con las personas que más lo necesitan.
- **Integridad:** Generar seguridad a través de acciones dignas, honestas y transparentes.
- **Responsabilidad:** Cumplir y rendir cuentas con toda obligación y funciones asumidas.
- **Compromiso:** Continua mejora personal como base del progreso global.
- **Servicio:** Tener una actitud de calidad y calidez.
- **Reciprocidad:** Permanente consideración por uno mismo y por los demás porque: “Juntos Crecemos”.
- **Coherencia:** Ser consecuentes con lo que pensamos, decimos y hacemos.

2

ACCIONISTAS,
DIRECTORIO Y
EJECUTIVOS DEL BANCO

ACCIONISTAS 2021

- ACCION GATEWAY FUND L.L.C.
- Nederlandse Financierings-
Maatschappij Voor
Ontwikkelingslanden N.V. (FMO)
- ACCION INTERNATIONAL
- Danish Sustainable Development
Goals Investment Fund K/S
- TRIODOS SICAV II- TRIODOS
MICROFINANCE FUND, un
Subfondo de Triodos SICAV II
- TRIODOS CUSTODY B.V. en calidad
de propietario Legal de TRIODOS
FAIR SHARE FUND.
- WWB CAPITAL PARTNERS, LP
- MultiConcept Fund Management S.A.
quien actúa en su propio nombre y
por cuenta de responsAbility Global
Micro and SME Finance Fund
- responsAbility Participations AG
- responsAbility SICAV (Lux)
actuando por su sub-fondo
responsAbility SICAV (Lux) Micro
and SME Finance Leaders
- Pensionskassen for Sygeplejersker og
Laegesekretærer
- GRUPO ACP INVERSIONES Y
DESARROLLO
- Pensionskassen for Socialrådgivere,
Socialpædagoger og Kontorpersonale
- Otros Accionistas Minoritarios de
menor porcentaje



Esteban Andrés Altschul
Presidente de Directorio



Enrique Osvaldo Ferraro
Vicepresidente de Directorio
(Hasta 22 de diciembre de 2021)



Diego Guillermo Guzmán Garavito
Secretario de Directorio



María Otero
Directora
(Designada Vicepresidente desde
el 22 de diciembre de 2021)



Sandra Hinshaw Darville
Directora





Carolina Trivelli Ávila
Directora
(Hasta 17 de noviembre de 2021)



Morten Elkjær
Director



**María Verónica
Gavilanes Véjar**
Directora
(Hasta 20 de octubre de 2021)



Laura Gaviria Halaby
Directora



**Ignacio Miguel
Aguirre Urioste**
Síndico



Marcelo Escobar F.
Gerente General



Jaime Zegarra D.
Gerente Nacional de Negocios



Luis Bejarano M.
Gerente Nacional de Operaciones, Finanzas e Inversiones a.i.



Israel Zeballos C.
Gerente Nacional de Planificación y Estrategia



Mariana López de S.
Gerente Nacional de Talento Humano
(Desde 12 de octubre 2021)





Milenka Saavedra M.
Gerente Nacional de Asuntos Legales
(Desde 20 de septiembre 2021)



Sergio Torrico
Gerente Nacional de Riesgos
(Desde 11 de octubre 2021)



Carlos Otálora M.
Gerente Nacional de Tecnología
de la Información



Alejandro Gumucio C.
Gerente Nacional de Innovación y
Transformación Digital



Álvaro Álvarez M.
Gerente Nacional
de Cumplimiento



Juan Murillo G.
Gerente Nacional de Auditoría



Carlos Romero M.
Gerente Regional Occidente



Robert Torres P.
Gerente Regional El Alto



Rodolfo Baldiviezo
Gerente Regional Oriente



Claudio Parra S.
Gerente Regional Centro



Eddy Arze
Gerente Regional Sur





Brígida Ruiz R.
Gerente Oficina Oruro
(Desde 23 de agosto 2021)



Bernabé Castellón S.
Gerente Oficina Tarija



Aldo Villca M.
Gerente Oficina Potosí



Mario Rivero A.
Gerente Oficina Beni



Mayko Romaña G.
Gerente Oficina Pando
(Desde 22 de octubre 2021)



3

Edmundo Patiño Vargas
17 años formando parte
del equipo BancoSol



ESCRIBIENDO

LA HISTORIA DE LAS
MICROFINANZAS



HACIA LA INCLUSIÓN FINANCIERA

La década de los 80 quedó marcada por acontecimientos que cambiaron el rumbo de la historia social, política y económica de Bolivia. Tras el retorno a la democracia y en un periodo de tres años (1982 - 1985) el país se sumergió en una profunda crisis marcada por la séptima inflación más alta en la historia del mundo (la inflación del 32% con la que se terminaba 1981, se convirtió en una hiperinflación de 11,750% al final de 1985), empujando a la quiebra de las finanzas públicas y un peligroso deterioro de los indicadores del sistema financiero.

Hacia finales del primer quinquenio de los 80, el Decreto Supremo 21060 cerraba el ciclo de la economía de Estado y dirigía al país en un modelo de libre mercado que ponía fin a la crisis fiscal y cambiaria con un alto costo social traducido en una fuerza laboral relocalizada del sector público que de inmediato, nutrió la economía informal y el desempleo.



Este complejo escenario se agravó con la sequía de 1983 en la región occidental del país, que sumo al ejército de relocalizados a miles de campesinos que abandonaron sus tierras para buscar sustento en las ciudades, principalmente las del eje central: La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

Las condiciones normativas y las políticas asumidas por las entidades que operaban en ese entonces, además de la incapacidad de la banca estatal de cumplir con su objetivo de promover el desarrollo, hacían imposible que el sector informal y los desempleados accedan a cualquier tipo del financiamiento.

No obstante, en 1986, el golpeado sistema financiero vio ingresar a un nuevo actor que puso sus ojos en este sector y sentó las bases de la inclusión financiera.

Emprendió como Fundación para luego convertirse en el primer Banco regulado de microfinanzas de Bolivia y el mundo. Es así como BancoSol concentró sus operaciones en los actores económicos emergentes, a través de un proceso que más tarde sería reconocido como el inicio del microcrédito y las microfinanzas en el país.



Esta inclusión marcó el norte de una causa que muchos dieron por perdida. Por ejemplo, las mujeres, un sector históricamente relegado de la economía, fue uno de los primeros beneficiarios de esta innovadora forma de encarar el desarrollo. Rápidamente, las emprendedoras se convirtieron en los motores de la expansión y el impacto social de esta ingeniera financiera que trascendió la prestación de créditos.



Esta innovación que promovió el desarrollo y expansión de entidades financieras sólidas, altamente profesionales y con un firme compromiso social, se transformó en un producto de exportación, convirtiendo la receta de BancoSol en un referente a nivel mundial y en un caso de estudio en los principales centros de formación académica.

La labor de BancoSol fue abrir las puertas del sistema financiero para quienes requerían una oportunidad y no tenían acceso al sistema financiero convencional. En sus inicios, BancoSol desarrolló tecnología microcrediticia para pasar de microcréditos solidarios hacia microcréditos individuales para, posteriormente, a las microfinanzas, buscando como fin la inclusión financiera y social de la población boliviana.

Un objetivo que BancoSol ha ido profundizando durante estos 30 años de actividad, acompañando con productos y servicios financieros a emprendedores y emprendedoras del sector de la microempresa que buscan un futuro mejor para ellos y sus familias, y así contribuir a una Bolivia cada vez más incluyente y próspera.

Reconocimiento: "Nivel Oro - Protección al Cliente"

En 2021, BancoSol es acreedora de la máxima certificación que otorga la calificadora MicroFinanza Rating (MFR), a proveedores de servicios financieros que protegen a sus clientes. Se trata del sello "Nivel Oro - Protección al Cliente", un reconocimiento que enorgullece a BancoSol porque lo posiciona como el ejemplo de las finanzas inclusivas y sostenibles en América Latina, al ser la primera entidad financiera de la región en lograr este alto grado de certificación.

Para BancoSol, la inclusión financiera es una premisa clave para atender las necesidades de aquellos sectores tradicionalmente excluidos, y así contribuir a tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como el ODS 1 referido al "Fin a la pobreza", el ODS 8 sobre el "Crecimiento económico", y el ODS 10 que se refiere a la "Reducción de las desigualdades".

Cuando hoy la industria de las microfinanzas se prepara para asumir nuevos retos para encarar el futuro pospandemia, BancoSol reafirma su compromiso de continuar beneficiando a los sectores más vulnerables de la sociedad boliviana, con servicios financieros de calidad, modernos, centrados en los clientes y sobre todo comprometidos con la inclusión financiera y digital de la población.





Esteban Andrés Altschul
Presidente de Directorio



4

INFORME DEL PRESIDENTE DE DIRECTORIO

CONTEXTO GLOBAL

Los últimos dos años fueron indudablemente muy complejos y desafiantes para el mundo y para los países de medianos y de bajos ingresos en particular, marcados por una pandemia histórica. La ruptura en la cadena de suministros por el cierre de las fronteras, las medidas de distanciamiento social, y el consecuente desplome del consumo han generado en la región una contracción económica solamente comparable con la ocasionada por la Gran Depresión de 1929.

Aunque es difícil predecir cuál será el verdadero impacto a mediano y largo plazo, está claro que nuestra región deberá desarrollar soluciones rápidas e innovadoras para superar los efectos que esta pandemia ha ocasionado a nivel social, sanitario y económico. En este sentido, hoy más que nunca, debemos continuar con nuestra misión de seguir brindando la oportunidad de tener un mejor futuro a los sectores de menores ingresos, a través de servicios financieros integrales de calidad, apoyados en un equipo humano altamente comprometido.

A nivel global, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta, para el 2022, un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial de alrededor del 4.4%. Para el caso de Bolivia, el FMI ha estimado que el crecimiento de la economía en la gestión 2021 fue de alrededor del 5.0% y prevé que la economía nacional crezca en 4.0% en el 2022, por encima del promedio regional estimado alrededor del 2.3%.

Por otra parte, Bolivia está implementando un plan estratégico de lucha contra el COVID-19 con tres pilares para contener los efectos negativos de la pandemia y así permitir una mayor dinamización de la economía, los cuales son: diagnóstico temprano y masivo, inmunización a toda la población y coordinación de acciones con los gobiernos locales.

Los niveles de recuperación y crecimiento estimados para Bolivia se deben principalmente a la implementación de una serie de políticas públicas enfocadas a la reactivación de la economía tanto por el lado de la demanda como de la oferta. Por el lado de la demanda, se destaca el restablecimiento de la inversión pública, devolución de aportes de AFPs a la población que lo solicitó, incremento al Presupuesto General del Estado, bonos y el reintegro al impuesto al Valor Agregado, entre otras políticas. Por el lado de la oferta, se destaca el fortalecimiento y reactivación de empresas públicas y proyectos de inversión, el refinanciamiento y/o reprogramación de créditos, entre otros.

SISTEMA BANCARIO

Durante las gestiones 2020 y 2021 y en respuesta a la crisis sanitaria, se promulgaron una serie de leyes, decretos y circulares que resultaron en la flexibilización para el tratamiento de la cartera de créditos de los bancos como el diferimiento de créditos donde, al 31 de diciembre de 2020, en el Sistema Bancario se tenían alrededor de USD 3,543 millones diferidos entre capital e intereses, comparados con los USD 2,403 millones al 31 de diciembre de 2021. El diferimiento de cuotas afecta el flujo periódico de liquidez con el que cuentan las entidades financieras para cumplir con sus obligaciones, las cuales incluyen los pagos de intereses por las captaciones del público y los gastos administrativos, entre las principales. Adicionalmente, al tener menor flujo de liquidez se tiene una menor cantidad de fondos para volver a prestar a otras personas que necesiten financiamiento, lo cual definitivamente repercute en un menor ritmo de crecimiento de la cartera y la ralentización del ciclo de intermediación financiera. Por otro lado, el diferimiento de créditos también puede afectar la moral de pago de los prestatarios y la confianza de los ahorristas.



En términos de colocaciones, en la gestión 2021 la cartera de la Banca Comercial, junto con la del sistema regulado de las Microfinanzas, creció en USD 1,021 millones, reflejando una tasa de crecimiento del 4.0% comparado con el 4.2% registrado en el 2020. De este crecimiento, USD 441 millones corresponden al sistema regulado de las Microfinanzas con una tasa de crecimiento del 7.5% en el 2021 comparado con un 1.7% en el 2020.

Por otra parte, los niveles de mora mayor a 30 días en la Banca Comercial fueron de 1.9% y en las Microfinanzas reguladas de 1.1%. Esta calidad en la cartera se refleja también en términos de calificación, ya que el 96.2% de los créditos otorgados por la Banca Comercial y el 98.3% para el sistema de las Microfinanzas reguladas se encuentran con calificación de riesgo "A". Es importante mencionar que aún existe incertidumbre respecto del comportamiento e impacto final en la cartera producto de la paralización económica provocada por la pandemia COVID-19 y los diferimientos de cartera, donde existe la probabilidad de un potencial deterioro a raíz del importante volumen de la cartera que ha sido diferida.

Los resultados del Sistema Bancario en la gestión 2021, en términos de rentabilidad sobre patrimonio de la Banca Comercial, fueron del 8.1%, y la del sistema de Microfinanzas del 10.4%. Este indicador para el sistema Bancario en su conjunto pasó del 4.8% en el 2020 al 8.2% en el 2021.

En cuanto a la atención de prestatarios, en la gestión 2021, el sistema bancario registró una tasa de crecimiento de 5.5%, frente al -0.2% de decrecimiento registrado el 2020. El sistema de Microfinanzas creció en 7.4% en el 2021 frente a un decrecimiento del -0.7% en el 2020.

Adicionalmente, se evidencia que en el 2021 los clientes de crédito atendidos por la industria de Microfinanzas fueron 742 mil, frente a los 591 mil de la Banca Comercial, comparado con los 691 mil y 580 mil registrados en la gestión 2020, respectivamente.

Durante la gestión 2021 los depósitos del público de la Banca Comercial, junto con los del sistema regulado de las Microfinanzas, crecieron en USD 1,877 millones, presentando una tasa de crecimiento del 7.0%, comparado con el 10.4% registrado en el 2020. De este crecimiento, USD 629 millones corresponden al sistema regulado de las Microfinanzas con una tasa de crecimiento del 13.0% en el 2021 comparado con un 7.3% en el 2020.

Es así como, a través de la lectura de los indicadores claves de las operaciones del sistema bancario, en el 2021, vemos que continuaron algunos cambios de tendencia importantes, que iniciaron el 21 de agosto de 2013 con el nuevo entorno regulatorio establecido en la Ley de Servicios Financieros y que siguieron en la actual coyuntura generada a raíz de la pandemia COVID-19. Se interpretan estos cambios de tendencia, especialmente en el sistema de Microfinanzas, como resultado del ajuste al interior de las instituciones, orientados principalmente a colocar préstamos al sector productivo y vivienda social en condiciones que se consideran más que desafiantes.

Atendiendo la situación actual, durante la gestión 2021 BancoSol implementó diferentes medidas de impacto, entre las principales podemos mencionar las siguientes:

Medidas adoptadas ante la pandemia

Apoyo y seguimiento al estado de nuestros clientes

Entendiendo las condiciones sanitarias y económicas, el Banco ha mantenido una permanente comunicación integral, asertiva y empática, con cada uno de sus clientes para conocer su situación actual a lo largo de esta crisis sanitaria.

Sanidad

- Los funcionarios recibieron insumos sanitarios en su labor cotidiana, para prevenir y mitigar la ocurrencia de contagios: trajes de bioseguridad, máscaras faciales, barbijos, lentes, permanentes recomendaciones de distanciamiento social.
- Se realizaron cronogramas de asistencia física, garantizando el distanciamiento social.
- El personal recibió capacitaciones y materiales de información, para prevenir contagios, tales como: jalavistas, rollers, volantes y videos, entre otros.

Laboral

- Se habilitaron funcionalidades de teletrabajo con el objetivo principal de mantener a la mayor capacidad posible las actividades y trabajar con orientación al logro de objetivos de cada área.
- Se brindó apoyo moral y psicológico a los funcionarios y familias afectadas.
- Se habilitaron canales de consultas sobre procedimientos con el seguro bancario.
- En la medida que las condiciones permitieron, el retorno a las actividades y la habilitación de diferentes puntos de atención, se desarrollaron de manera escalonada.

Educación Financiera Digital a Clientes y Usuarios

- A través de nuestro Programa “CapacitaRSE” se logró fortalecer, en nuestros clientes, el conocimiento del comercio electrónico, desarrollar habilidades en el manejo de redes sociales y transformación digital, entre otros. A diciembre de 2021 el programa benefició a más de 2.000 microempresarios y emprendedores.
- Se promovieron y ejecutaron diferentes webinars, para hablar de temas financieros como: “Diferimiento de créditos”, “Optimiza tus ahorros”, “Conoce nuestros canales digitales”, “Guía para incrementar mis ganancias”, “Tu negocio On Line”, entre otros.
- Asimismo, todo el personal del banco fue capacitado para conocer a detalle las funciones y los beneficios de las plataformas digitales SolNet y AppSol.

Comunicaciones

- El Call Center estuvo a disposición las 24 horas del día, los 7 días de la semana, actualizando constantemente mensajes sobre horarios y agencias habilitadas para la atención a nuestros clientes.
- Los operadores FONOSOL, también apoyaron en la atención de:
 - Llamadas telefónicas.
 - Chat BancoSol.
 - Consultas y comentarios realizados por clientes y usuarios en redes sociales.
- Se desarrollaron acciones de comunicación en redes sociales que permitieron que el banco interactúe constantemente con los clientes y usuarios sobre sus dudas y comentarios.

Canales, Servicios y Créditos

- Los canales y servicios del banco se potenciaron con una serie de beneficios y facilidades transaccionales que ofrecen a nuestros clientes.
- Se promovió el uso de Cajeros Automáticos, APPSol y SOLNET.
- Se habilitó la opción de realizar compras por internet.
- Se potenciaron los pagos QR BancoSol como una opción de compra y pagos digitales.
- Se desarrollaron nuevos procesos de evaluación y otorgación de créditos acordes a la normativa de la emergencia sanitaria.



Resultados financieros

Los resultados obtenidos en la gestión 2021 confirman que el banco ha mantenido su fortaleza financiera en términos de rentabilidad, solvencia y liquidez:

- En términos de Rentabilidad, el banco alcanzó un Retorno sobre Activos (ROA) del 1,55% y un Retorno sobre Patrimonio (ROE) del 14,63%, no solo por encima de los promedios del Sistema, 0,55% y 8,25% respectivamente, sino que son los indicadores más altos de todos los bancos.
- En términos de Solvencia, con un CAP de 13,4% el banco mantiene ese indicador no solo por encima del promedio del Sistema el cual alcanza el 12,0%, sino que es el indicador más alto de todos los bancos. Por otro lado, ha logrado mantener su índice de mora por debajo de los promedios del sistema y cuenta con una cobertura de provisiones totales sobre la cartera en mora de más del 759,1%, comparado con el 300,3% del sistema.
- En términos de Liquidez, nuestros activos líquidos cubren el 76,2% de las obligaciones a la vista y cajas de ahorro, el cual está por encima del promedio del sistema que se encuentra alrededor del 67,4%.

En cuanto a las principales cifras financieras, al cierre de la gestión 2021, los activos del Banco superaron los USD 2.528 millones, con un crecimiento de más del 9% con relación a la gestión 2020.

De igual manera que las entidades de Microfinanzas del país, en BancoSol continúan algunos cambios de tendencia importantes en sus indicadores claves:

En términos de colocaciones al 31 de diciembre de 2021, en BancoSol se tienen alrededor de USD 268 millones en cuotas de capital e intereses diferidos, comparados con los USD 496 millones al 31 de diciembre de 2020. Durante la gestión se desembolsaron USD 1,477.0 millones con un efecto neto en el crecimiento de la cartera de créditos de USD 136.9 millones, es decir un 7.7% de crecimiento en el 2021 con relación al 3.8% de crecimiento mostrado en el 2020, donde se desembolsaron USD 505.2 millones. Este crecimiento totalizó una Cartera de USD 1,918.0 millones. Asimismo, se mantuvo una calidad de cartera excepcional, con un índice de mora mayor a 30 días del 0.68%; dicho índice fue el más bajo del sistema de Microfinanzas tal como también ha sido por 10 años consecutivos. La cartera en mora está cubierta por las provisiones constituidas en 759.1%. Como se mencionó anteriormente, existe incertidumbre respecto al impacto final producto de la paralización de actividades económicas y los diferimientos realizados por normativa, por esta razón y de manera prudencial, el banco ha mantenido las provisiones con relación al total de la cartera por encima del 5% al cierre de la gestión 2021.

De acuerdo con las metas establecidas en la Ley de Servicios Financieros y decretos posteriores, al cierre de la gestión 2021, BancoSol mantiene el 61.3% en la Cartera Controlada (Sector Productivo y Vivienda de Interés Social).

Al cierre de la gestión 2021, BancoSol suma un total de 296,372 prestatarios con lo cual tiene la mayor participación de mercado (21.1%) y un crédito promedio de USD 6.472, reflejando de manera muy clara el compromiso de BancoSol hacia las personas menos favorecidas que se encuentra establecida en su Misión.

La participación de mercado de BancoSol a diciembre del 2021, en la cartera de créditos de las Entidades de Microfinanzas, asciende al 30.4% y en números absolutos se encuentra por encima de importantes Bancos Comerciales.

Por otra parte, se debe destacar el monto de nuestros clientes de depósitos, que ascendió a USD 1,553.6 millones, logrando una cobertura de cartera con depósitos del 81%.



Asimismo, los clientes depositantes se incrementaron en 54,045, totalizando 1,139,108 al cierre de la gestión, de los cuales, 1,101,703 son clientes de Cajas de Ahorro y 37,405 de DPFs. Este monto muestra la confianza depositada en BancoSol y en toda la infraestructura puesta a disposición de los clientes como son: Agencias Fijas, Agencias Móviles, Cajeros Automáticos, Puntos Sol Amigo, Sol Amigo Express, Ventanillas, Infosol, AppSol y SolNet donde, en la gestión 2021, se realizaron más de 37 millones de transacciones. Por otro lado, BancoSol terminó la gestión 2021 con 3,069 empleados, distribuidos en todos los departamentos del país.

Durante la gestión 2021, se continuó con el proyecto de Corresponsales No Financieros (Sol Amigo Express) culminando el año con un total de 324 puntos que es y será el instrumento a utilizar para fortalecer la cobertura geográfica del Banco. A través de esta estrategia de acercarse más al cliente, el Banco continuará con su objetivo de inclusión financiera.

Como también se mencionó previamente, en términos de liquidez, al cierre de la gestión 2021, BancoSol mantiene más del 76% en el indicador de activos líquidos sobre depósitos vista y cajas de ahorro.

Con relación al gasto administrativo sobre cartera bruta promedio, éste se redujo del 5.7% en el 2020, al 5.6% en el 2021, indicador que se encuentra por debajo del promedio de las entidades de Microfinanzas del país. Este importante logro en el manejo de la eficiencia administrativa institucional en el 2021, se convierte en uno de los pilares estratégicos del futuro.

Por otra parte, al cierre de la gestión 2021, el Capital Regulatorio de BancoSol, producto de la permanente reinversión de utilidades generadas, asciende a USD 287.7 millones, situado entre los cuatro más grandes del sistema financiero boliviano.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Para BancoSol la inclusión financiera de los sectores menos favorecidos del país es de vital importancia, siendo un principio de la misión institucional. Reflejo de ello es el impacto social logrado a través del área de



Responsabilidad Social Empresarial de BancoSol, que busca la incorporación de estos sectores a prácticas no sólo financieras, sino culturales, deportivas, sociales y de salud.

La gestión 2021 ha sido de muchos retos, siendo uno de los principales llegar con los talleres de nuestras Escuelas de Capital Social a la mayor cantidad posible de niños, niñas y adolescentes a través de plataformas virtuales. A diferencia de los años anteriores, en esta gestión se han impartido ocho talleres: ClaveSol, CopaSol, Robótica, Danza, Pintura e Ilustración, Lectura y Escritura, Diseño 3D y Desarrollo de aplicaciones, beneficiando a más de 1.100 personas.

Consideramos que no puede existir una inclusión financiera sin Educación Financiera para clientes y usuarios, por lo que se capacitó a más de 89.000 personas a través de los siguientes proyectos: Capacitaciones a Clientes y Usuarios, Carpetas de Bienvenida, PonteON, Plataforma Descubre de ASOBAN y Webinars ASOBAN.

En el marco del programa CapacitarSE, se realizaron capacitaciones virtuales y abiertas dirigidas a los emprendedores y clientes, con el objetivo de potenciar los conocimientos y desarrollar nuevas habilidades en el ámbito digital en los beneficiarios, para que puedan iniciar un nuevo negocio propio o fortalecer el que tienen, se realizaron capacitaciones técnicas, entre otros, en temas referidos a marketing digital, y habilidades de emprendedores llegando a 2.330 personas capacitadas.

EMPATÍA, COMPROMISO Y PERMANENTE INNOVACIÓN

BancoSol S.A. en fiel apego a su Misión y Visión, tiene como característica fundamental el entendimiento de las actividades de sus clientes y de sus necesidades de servicios financieros, a través de una solidaria y estrecha relación de permanente comunicación, aún en etapas difíciles como la situación sanitaria que continuamos atravesando. Es así que durante la gestión 2021, continuó con la permanente búsqueda y generación de medidas que coadyuven a dar soluciones de fondo a las necesidades de sus clientes y usuarios, promoviendo escenarios propicios para su reactivación económica en particular, así como la del país en general, implementando acciones fundamentales para dar respuestas eficientes a sus clientes, donde miles de ellos han recibido las herramientas necesarias para propiciar la transformación de sus emprendimientos en el contexto de la pandemia.

Hoy más que nunca nuestros valores y nuestro compromiso cotidiano están alineados al objetivo común de impulsar la resiliencia de nuestros clientes y con ella la recuperación del bienestar de todas las bolivianas y todos los bolivianos.

Es así que, a través del Centro de Innovación (CIBSOL), también se desarrollan proyectos destinados a mejorar la vida de las personas a través de la creación de productos y servicios pensados desde la filosofía de la inclusión financiera, la solidaridad, el compromiso y la reciprocidad.

Es importante destacar que el compromiso de los accionistas, bajo el enfoque de desarrollo social y atención al cliente, se mantiene inquebrantable para que BancoSol siga generando oportunidades a las personas menos favorecidas en el país, como lo hizo desde hace 30 años. Los niveles de liquidez y el permanente fortalecimiento patrimonial del Banco ratifican la solidez institucional que permite llegar a cientos de miles de Microempresarios, reafirmando la confianza de los ahorristas y todos nuestros clientes.



Hacia adelante, BancoSol encarará un proceso de transformación digital a través de un modelo híbrido óptimo, el cual será el medio facilitador para la gestión del banco y el motor de todo el accionar para ser un banco más digital y seguir mejorando la calidad de sus servicios orientados a satisfacer las necesidades de sus clientes actuales y de las nuevas generaciones de emprendedores bolivianos brindándoles, sobre todo, una muy buena experiencia como clientes. Esta transición permitirá consolidar las bases hacia una plataforma digital de servicios financieros con nuevos productos 100% digitales, apoyados firmemente en una transformación y fortalecimientos de las habilidades y competencias de sus colaboradores, con adaptabilidad, agilidad, colaboración y cultura de innovación.

Armado de su Plan Estratégico, BancoSol seguirá liderando la industria y los retos que se presenten de la misma manera como lo hizo en el pasado, y seguirá contribuyendo con la democratización de los servicios financieros para las mayorías.

En nombre del Directorio deseo agradecer el respaldo que nos dan nuestros clientes microempresarios, así como también valorar a nuestro equipo humano, desde la Gerencia General hasta la totalidad de nuestros colaboradores en las zonas más alejadas del país, a quienes felicitamos y también agradecemos por los logros alcanzados. Asimismo, resalto el apoyo incondicional de nuestros accionistas para el logro de los objetivos trazados y reconocer a los Directores por el compromiso y dedicación demostrado en el tiempo.

Sinceramente.



Esteban Altschul
Presidente de Directorio

5

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SISTEMA FINANCIERO GESTIÓN 2021

Gabriela Heredia Molina
19 años formando parte
del equipo BancoSol



2021: EL AÑO DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Contexto internacional¹

En el año 2021, la economía mundial se recuperó de la recesión causada por la pandemia, porque la mayoría de los países adoptaron políticas monetarias y fiscales expansivas para reactivar la demanda agregada. Como resultado, la economía internacional creció al 6,1%. Estados Unidos y la zona Europea aumentaron su producto en 5,7% y 5,3% respectivamente. América Latina y el Caribe crecieron al 6,8%. En la región destaca el crecimiento de Perú (13,5%), Chile (11,8%), Argentina (9,8%), Colombia (9,5%) y Brasil (4,7%).

Crecimiento económico mundial y por regiones (PIB en porcentaje)	
Mundo	6,1
Estados Unidos	5,7
Europa	5,3
Oriente Medio, Asia Central	5,7
Asia	7,3
América Latina y el Caribe	6,8
África Subsahariana	4,5

Fuente: FMI, 2022

Entre tanto, durante el 2021, el crecimiento de la economía internacional estuvo amenazada por los rebrotes de la pandemia; el conflicto económico y comercial entre Estados Unidos y China; la escasez y especulación en torno a los contenedores; y el aumento de la inflación especialmente en países desarrollados. Por ejemplo, en el año en análisis, en Estados Unidos los precios subieron en un 7%. Frente a la escalada de la inflación, las economías desarrolladas adoptaron políticas monetarias contractivas, aumentando las tasas de interés. Estas acciones defensivas colocan el riesgo la sostenibilidad del crecimiento económico.

De igual manera, las economías de la región Latinoamérica registraron tasas de inflación elevadas. Los países con precios internos más elevados en el 2021 fueron Venezuela (686,4%), Argentina (50,1%), Brasil (10,1%), Chile (7,2%) y Perú (6,9%).

La inflación en América Latina, Estados Unidos y Europa, en gran medida, se explica por un sobre calentamiento en las economías provocada por políticas fiscales y monetarias expansivas y el gasto de los ahorros acumulados durante las cuarentenas por las personas y empresas. Pero también el salto inflacionario, se explica por shocks de oferta. A saber, los cuellos de botella que surgieron en el comercio internacional y los problemas que surgieron en los sistemas de transporte y logística mundial, que aumentaron sus precios significativamente.

Como consecuencia del mayor dinamismo de la economía internacional, en el 2021, los precios de los productos primarios subieron en un 41,8%. En concreto, crecieron a una tasa de dos dígitos los productos agropecuarios (22,4%), los minerales (36,9%) y el petróleo crudo (69,0%). Esta mejora en los precios internacionales de las materias primas facilitó la recuperación económica de las economías exportadoras de commodities, pero, al mismo tiempo, se convirtió en shock de oferta que alimentó una mayor subida en la inflación en las economías importadoras.

¹ Los datos provienen del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

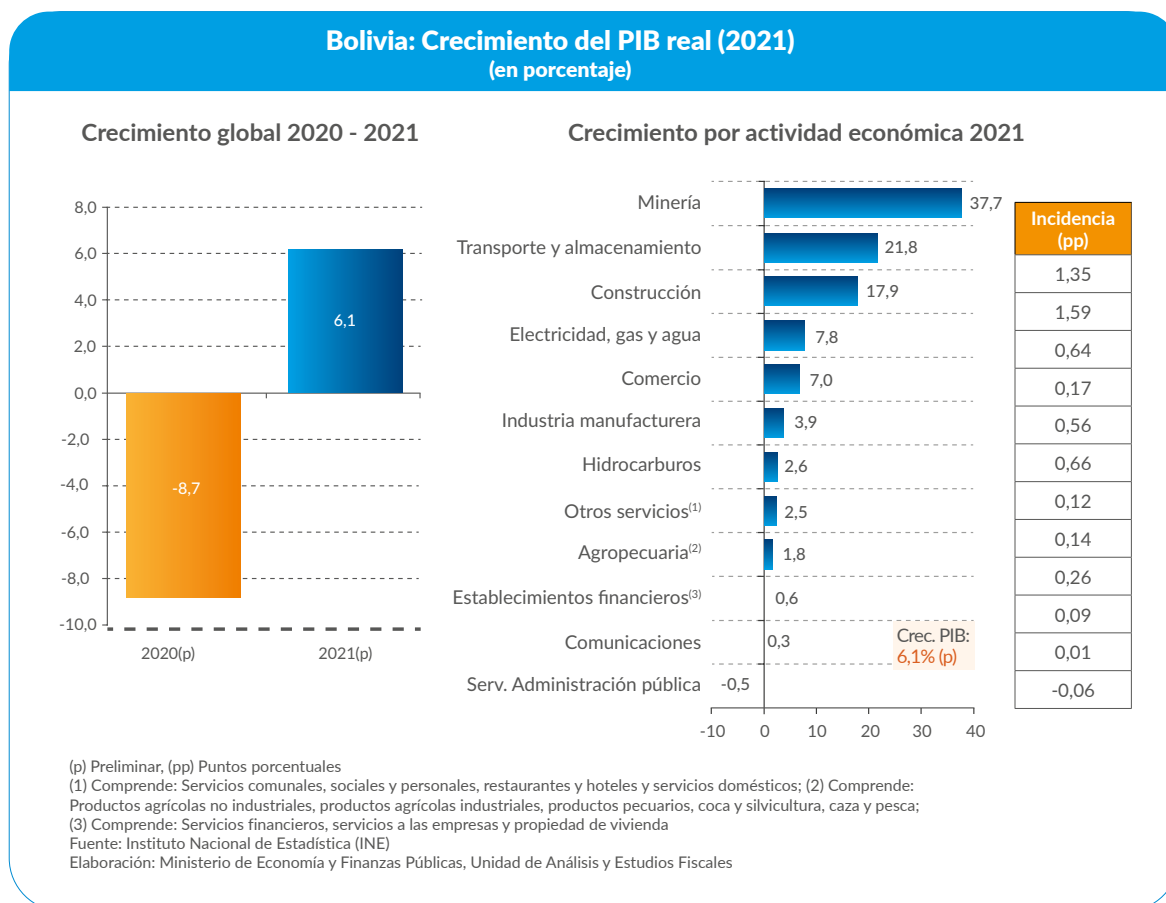
La reacción de la economía boliviana

Después de un año de una recesión económica profunda en el 2020, cuando el producto decreció en -8,7%, el 2021 puede ser considerado como el periodo de recuperación. La recesión económica en Bolivia comienza el segundo trimestre del 2020 y va hasta el primer trimestre del 2021. En el segundo trimestre del 2021 (abril y junio), el producto interno bruto (PIB) vuelve a crecer fuertemente al 9,4%.

Hasta fin de año, el PIB alcanzó el 6,1%. Entre tanto, el aumento de la producción mostró una gran heterogeneidad entre las diversas actividades de la economía. En efecto, sectores como la minería (37,7%), transporte y almacenamiento (21,8%), y construcción (17,9%) crecieron a doble dígito. El excelente desempeño de la minería es resultado del incremento de los precios de la plata, el oro y el estaño en el mercado mundial. El transporte y almacenamiento fue un sector que no paró durante la pandemia y con la recuperación de la economía mejora rápidamente su desempeño. La construcción se benefició del gasto y la inversión pública que estuvo fuertemente concentrada en el sector.

Sin embargo, sectores como servicios de administración pública (-0,5%), comunicaciones (0,3%), establecimientos financieros (0,6%), agropecuario (1,8%), y otros servicios tuvieron una tasa de crecimiento negativa o mucho más baja. Los servicios financieros no reaccionaron rápidamente porque varias de las medidas de apoyo al sector privado, que implicaban beneficios y renegociaciones con los bancos comerciales, estuvieron vigentes en buena parte del año 2021. Otros servicios como turismo y gastronomía tuvieron que esperar mucho por el regreso de los consumidores.

En suma, la tasa de crecimiento promedio no revela grandes diferencias en la capacidad de reacción de la economía boliviana frente a las políticas públicas.



La recuperación de la economía boliviana se explica tanto por políticas de activación de la demanda como acciones que impulsaron el lado de la oferta adoptadas por el gobierno. Entre las medidas más destacables por el lado de la demanda agregada están: La entrega del bono contra el hambre, el reintegro al impuesto al valor agregado, la devolución de los aportes a las AFPs y el impulso de la inversión pública.

Por el lado de la oferta, se destacan medidas de fortalecimiento y reactivación de empresas públicas, la ampliación de proyectos de inversión pública, el apoyo al sector agropecuario, la constitución de un fideicomiso para la política de sustitución de importaciones, la capitalización del 100% de utilidades de la banca y, el restablecimiento de límites de cartera productiva y de vivienda de interés social. Esta aproximación integral de demanda y oferta permitió la recuperación económica en el 2021, pero de un nivel muy bajo.

El mayor dinamismo del producto también permitió reducir la tasa del desempleo abierta urbana en Bolivia. Para el año 2021 esta tasa alcanzó el 5,3%, cuando a mediados del 2020 era de 11,6%. Entre mayo del 2020 y marzo del 2022, se crearon más de un millón de empleos adicionales. Cabe recordar que en torno del 80% de estos trabajos están en el sector informal.

En este contexto de recuperación de la economía, la tasa de inflación anual del 2021 fue menor al 1%. A diciembre los servicios y productos que presentaron mayor alza fueron el transporte (1,11%), prendas de vestir (0,78%), recreación y cultura (0,49%) bienes, muebles y servicios domésticos (0,30%).

Con una incidencia menor estuvieron los rubros como salud, vivienda, educación y alimentos con porcentajes entre el 0,09% y 0,20% de incremento.

El nivel de precios tan bajo ayudó en la mejora de los ingresos de las personas. Este resultado explica, primero, por qué algunos sectores de la economía boliviana aún se recuperan muy lentamente de la recesión y ofrecen precios muy bajos. Segundo, Bolivia importa productos muy baratos del exterior gracias a un tipo de cambio nominal fijo y la apreciación del tipo de cambio real. Y tercero, y no por esto menos importante, la inflación baja esta asociada al congelamiento del precio de algunos productos, como el pan y la gasolina, que han contribuido a bajar los precios en el país.

La recuperación de la economía boliviana se explica en gran medida por la incidencia de la demanda interna y también, aunque en una menor escala, debido a las mejoras en el sector exportador.

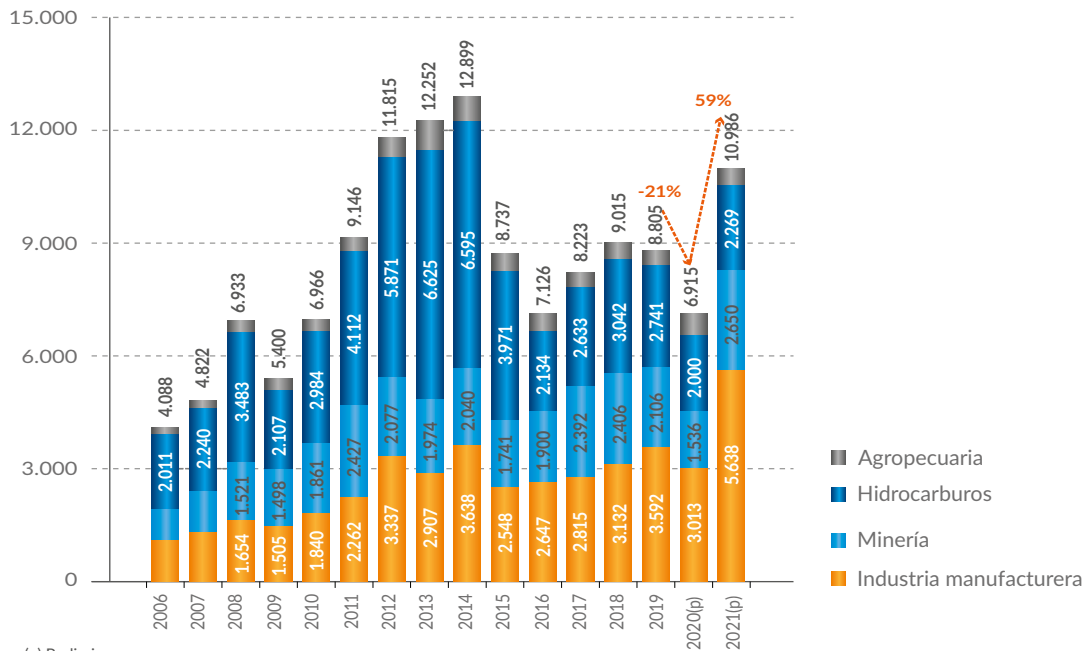
El sector externo

En el año 2021, la economía boliviana volvió registrar un superávit comercial de USD 1.462 millones, después de seis años de déficit. Las exportaciones crecieron en un 59% respecto al año anterior, alcanzando los USD 10.986 millones.

Al contrario de periodos pasados, las mayores exportaciones se registraron en la industria manufacturera con USD 5.638 millones, seguido de minería USD 2.650 millones y el sector hidrocarburos que tan solo llegó a USD 2.269 millones. El crecimiento importante de las actividades manufactureras se explica, sobre todo, por un mayor dinamismo de productos derivados de soya, y tanto de oro como estaño metálico. Cabe también resaltar la caída importante de las exportaciones de gas natural, que, en el año 2013, llegaban a USD 6.625 millones. En el 2021, las ventas de gas natural a Brasil y Argentina sólo alcanzan a USD 2.269 millones. Esta reducción tiene impactos muy importantes sobre el impuesto directo a los hidrocarburos (IDH) que también se contrajo de USD 2.241 millones en el año 2014 a USD 782 millones en el 2021. La disminución del peso del sector gas natural en la economía boliviana y la consecuente caída del IDH coloca desafíos complejos a la mantención de pagos de beneficios sociales, como la Renta Dignidad.



Bolivia: Exportaciones por actividad económica (2006- 2021) (en millones de USD)



(p) Preliminar

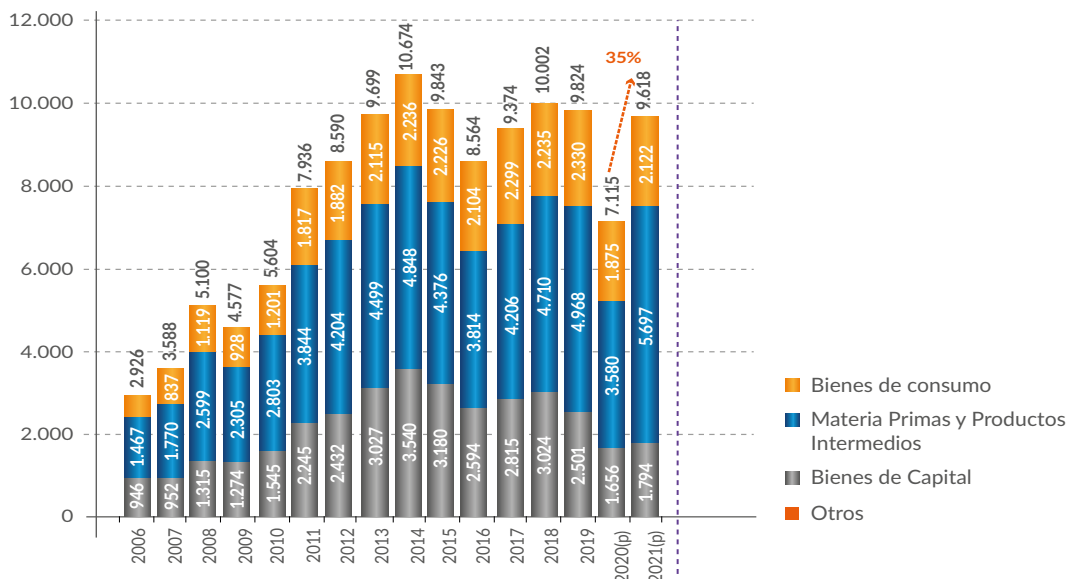
Nota: No incluye efectos personales ni reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A su vez, las importaciones subieron en un 35 % respecto al año pasado. En el 2021, se vendieron USD 9.618 millones. Los productos de mayor peso son las materias primas y productos intermedios. La recuperación de las importaciones ha contribuido a dinamizar el sector comercial y de transportes de la economía boliviana.

Bolivia: Importaciones según uso o destino económico (2006- 2021) (en millones de USD)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

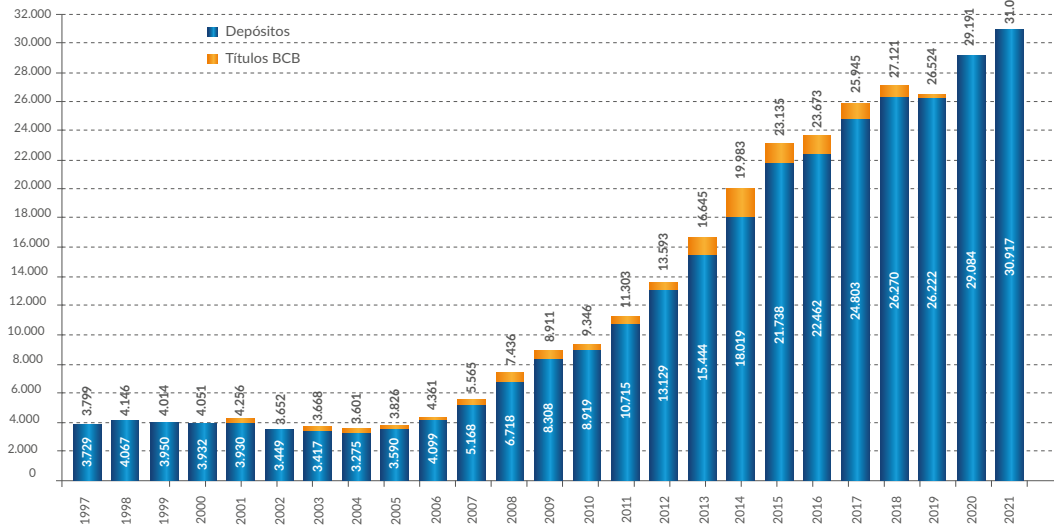
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales



El sistema financiero

En el año 2021, también el sistema financiero se recuperó. El ahorro creció en un 6% respecto al año pasado llegando a USD 31.006 millones. Asimismo, también creció el número de cuentas de depósitos en el sistema financiero.

Bolivia: Ahorro en el sistema financiero (1997 - 2021)
(en millones de USD)



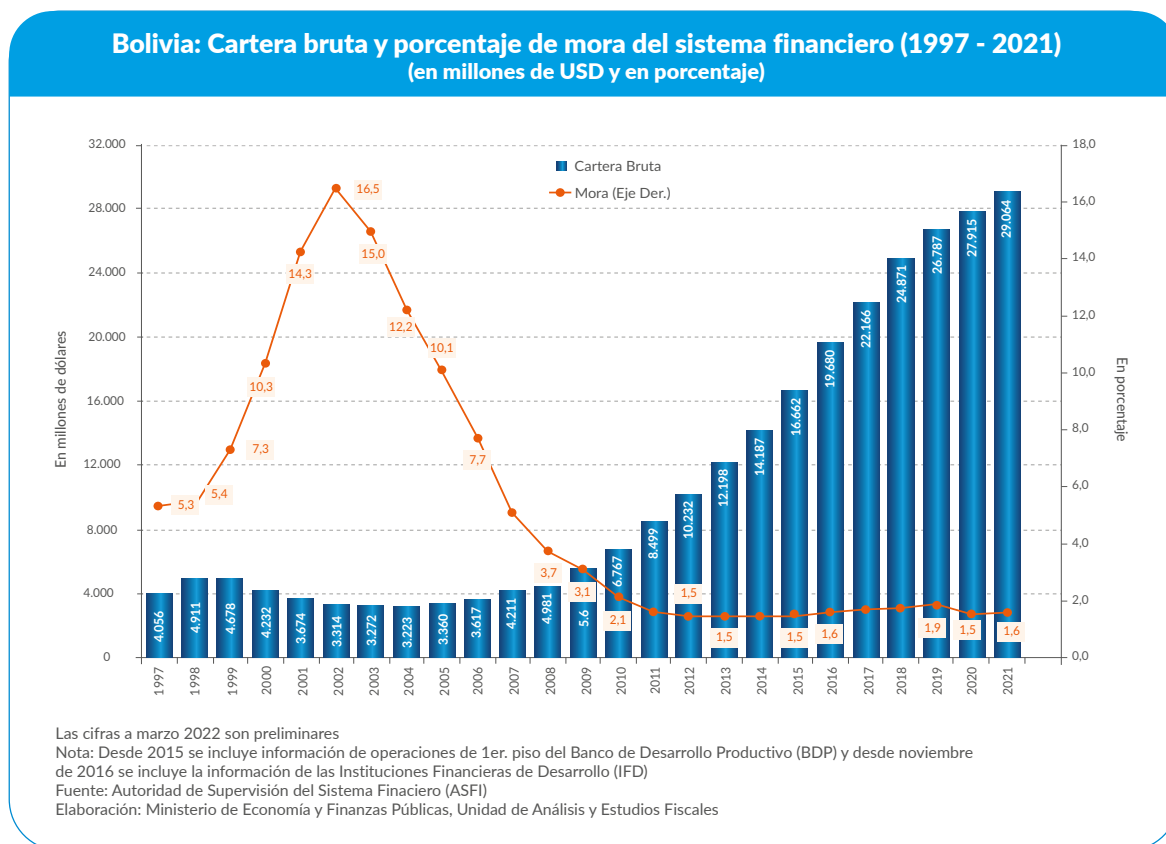
Datos preliminares a marzo 2022

Nota: El ahorro financiero está compuesto por los Depósitos en el sistema financiero y los Títulos BCB

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La cartera bruta del sistema financiero también subió, en el 2021, a USD 29.064 millones. Esto es 4% más alto que el año pasado. Por otra parte, el porcentaje de mora en el sistema financiero sigue muy bajo y se sitúa en 1,6%.



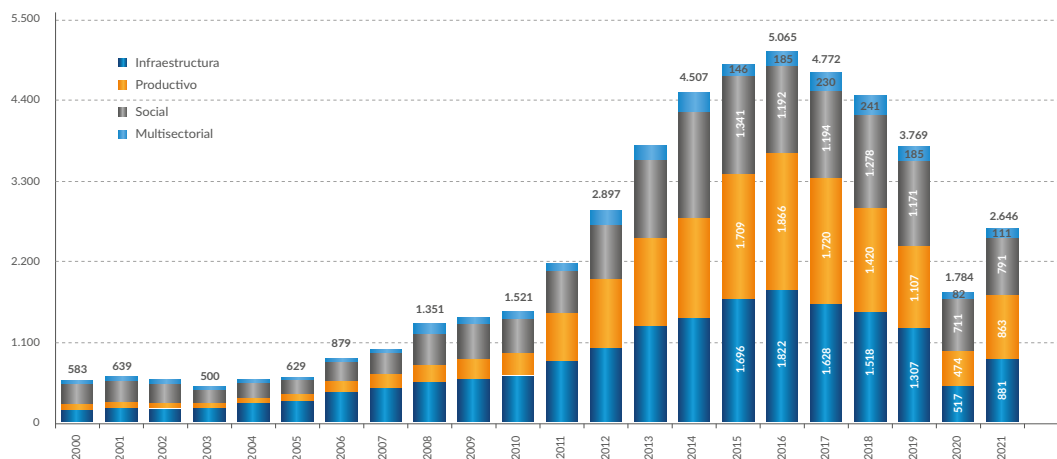
Consistente con la política monetaria expansionista, el crédito a la vivienda de interés social y el crédito productivo del sistema financiero han aumentado en un 6% respecto al año anterior. En el primer caso, se llegó a USD 4.050 millones. En el segundo a USD 13.318 millones, ambos para el año 2021. Cabe resaltar que el grueso del crédito fue la industria manufacturera. Estos resultados muestran que el sistema financiero está sólido y que ha contribuido a la recuperación económica.

El sector público

Por nueve años consecutivos, el sector público no financiero (SPNF) registró un déficit global. En el año 2021, la brecha llegó al 9% del PIB. El gobierno sostiene que esta brecha fiscal se debe sobre todo a inversiones en las empresas públicas y en infraestructura, por lo que no constituyen un problema de corto plazo.

De hecho, la inversión pública continúa siendo la locomotora del crecimiento económico en Bolivia. En el año 2021, la inversión pública ejecutada fue de USD 2.646 millones. En el presupuesto general de la nación del año se consignaban USD 4.000 millones de inversión. El nivel de ejecución fue del 66%. El valor de la inversión pública aún está muy bajo respecto al año 2016, por ejemplo.

Bolivia: Inversión pública ejecutada (2000 - 2021) (en millones de USD)



(*) Monto programado en el Presupuesto General del Estado (PGE), Ley N° 1413 de 17 de diciembre de 2021
Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En el 2021, también se produjo una ligera mejora en la inversión extranjera directa (IED), al primer semestre de este año, este indicador ha llegado a USD 315 millones. La IED sobre todo se concentra en los sectores de hidrocarburos y minería.

En el 2021, las recaudaciones tributarias, medidas en Bolivianos, crecieron en un 15% respecto al año pasado, llegando a USD 49.018 millones. Una cifra importante, que sin embargo, está lejos de los valores máximos alcanzados, en el año 2014, cuando estas recaudaciones impositivas alcanzaron a USD 64.452 millones. Cabe resaltar que, en el año 2021, se registra un cambio en la composición de los impuestos. Son más importantes los impuestos al valor agregado (IVA) y es más grande que el impuesto directo a los hidrocarburos (IDH) que se contrajo.

Respecto a la deuda externa, esta se redujo ligeramente respecto al periodo anterior. A julio del 2021 representaba el 30.9% del PIB. El gobierno sostiene que hay un margen de financiamiento importante para la economía boliviana. El umbral de endeudamiento externo de la cooperación internacional es del 50% del producto.

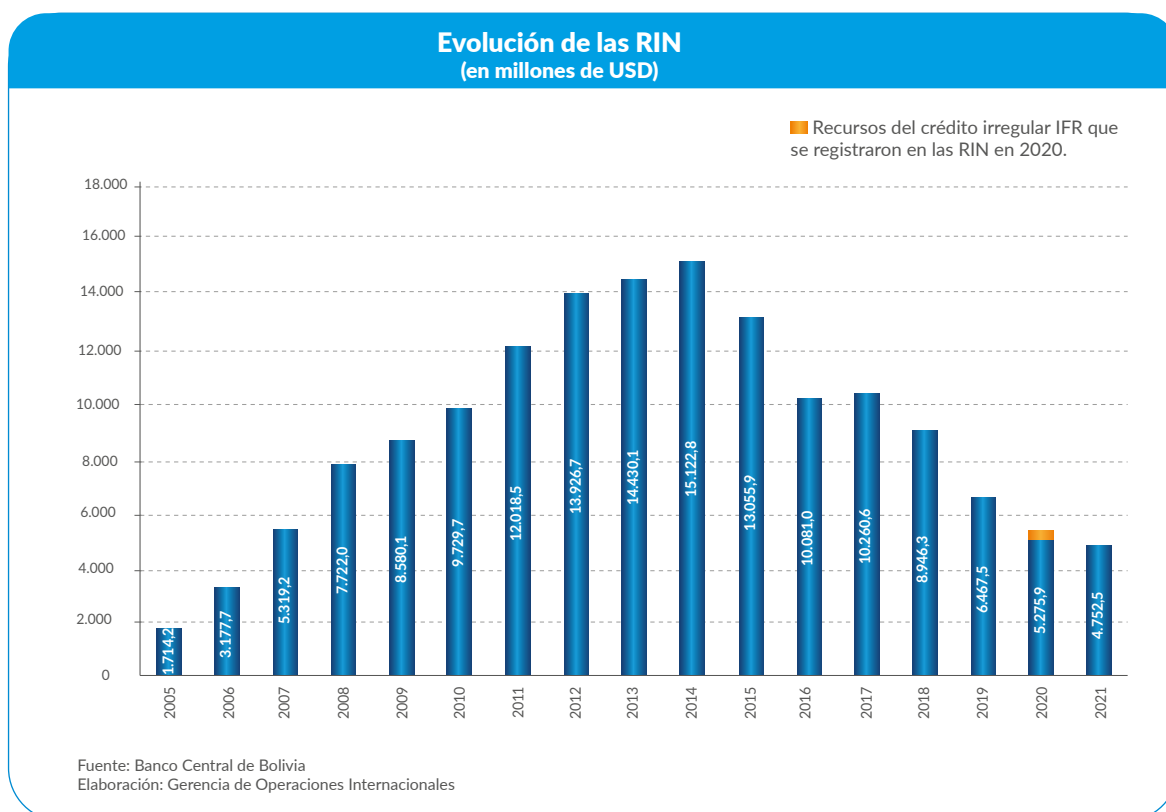
El gobierno boliviano ha decidido refinanciar parte de la deuda externa emitiendo nuevos bonos soberanos en el mercado internacional. En los años 2012, 2013 y 2017 emitió títulos valor por un monto total de USD 2.000 millones. La estructura de la cartera es la siguiente: 500 millones de dólares, a una tasa de 4,9% en el 2012. Otros 500 millones de dólares a una tasa de 5,9% en el 2013. En el 2017, emitió 1.000 millones de dólares a una tasa de 4,5%. El plazo de las emisiones era de 10 años. En este periodo, la calificación de riesgo de Bolivia era de BB.

Los bonos emitidos en el 2012 y 2013 a la fecha han subido su valor en el mercado secundario. A menor tasa de interés mayor el precio del bono. Esta es una señal positiva. En el 2022, el estado debe pagar los primeros 500 millones de dólares y parte del capital los intereses de las dos otras emisiones. Para atender estos compromisos, el gobierno buscó reprogramar los 2.000 millones de dólares. Consiguió la recompra de USD 800 millones a un plazo menor y mayores tasas de interés. Con esta operación se fortalece para atender los compromisos internacionales.

Respecto a la deuda interna del TGN también aumentó en los últimos años. En el 2021, se alcanzó la cifra récord de 34% del PIB. El grueso de la deuda interna fue contraído con las AFPs y Bancos Comerciales.

Las reservas internacionales y el tipo de cambio

En el 2021, las reservas internacionales del Banco Central de Bolivia, a diciembre, eran de USD 4.752.5 millones. Esto representa el 12% del PIB, 6 meses de importaciones y 4 meses de pago de servicio de deuda externa de corto plazo. En torno de USD 2.208.8 millones están en divisas y el resto están en oro físico (USD 2.543.7 millones). Las reservas internacionales netas (RIN) se han estabilizado en el 2021. Sin embargo, las RIN siguen en niveles bajos para el tamaño de la economía, considerando que el tipo de cambio es fijo desde 2011. El gobierno ha hecho muchos esfuerzos para recomponer las reservas. Para mantener el tipo de cambio nominal invariable, se requiere recursos internacionales frescos. Un nivel más alto de RIN, también es vital para la credibilidad de dicha política y para la confianza en la moneda local.



El tipo de cambio nominal se mantuvo fijo en Bolivia en el 2021 como en los últimos 11 años. Esta es un ancla muy importante de credibilidad y estabilidad monetaria. Sin embargo, el tipo de cambio real ha seguido apreciándose respecto a los principales socios comerciales de Bolivia.

En términos sociales y políticos, en el 2021, Bolivia goza de elevados grados de estabilidad institucional, aunque continúan la polarización política, las debilidades del sistema de justicia y ha aumentado la conflictividad social en varios sectores de la economía boliviana.



6

Marcelo Escobar F.
Gerente General



INFORME

ANUAL DEL GERENTE GENERAL



■ DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES

Pérdidas de ingresos, recuperación económica desigual y hasta la disparidad en el aprendizaje, son algunos impactos de la pandemia que afrontó la población boliviana, al igual que de otras regiones del mundo, en los últimos dos años.

Entre otros, los grandes afectados todavía son emprendedores y emprendedoras del sector de la microempresa. Son miles de familias en el país, que por la crisis vieron frustradas sus expectativas de un futuro mejor.

Las gestiones 2020 y 2021, sin lugar a duda, fueron muy complejas, pero también desafiantes para el Sistema Financiero Nacional porque se debía responder a las necesidades de la población en un entorno de incertidumbre.

En ese escenario, BancoSol aplicó medidas de apoyo y seguimiento al estado de sus clientes, brindando educación financiera digital, impulsando la inclusión y, sobre todo, desarrollando soluciones rápidas e innovadoras para superar los efectos de la pandemia. Una actividad desarrollada gracias a un equipo humano altamente comprometido, que se mantuvo estable durante todo el período de crisis por la pandemia.

Los resultados de este trabajo muestran que, en 2021, el Banco ha mantenido su fortaleza financiera en términos de rentabilidad, solvencia y liquidez, alcanzando una cartera de créditos de USD 1.918 millones, lo que supone un crecimiento de USD 137 millones y un aumento del 7.69% respecto a lo alcanzado en 2020.

Al igual que en los últimos diez años, el índice de mora mayor a 30 días fue el más bajo del Sistema de Microfinanzas, llegando al 0,68%, gracias a una adecuada y oportuna gestión.

BancoSol cerró la gestión 2021 con un total de 296.372 prestatarios, logrando la mayor participación en el mercado con el 21,1%, mostrando una vez más su compromiso para brindar oportunidades de un mejor futuro a los emprendedores y emprendedoras, a través de servicios financieros integrales de calidad.

Asimismo, con el objetivo de llevar los servicios financieros inclusivos allí donde existe una necesidad, en la pasada gestión continuamos expandiendo y consolidando nuestros canales de atención. A diciembre de 2021, BancoSol cuenta con más de 780 puntos de atención financiera distribuidos en todo el territorio nacional.

Y si de innovación y digitalización hablamos, BancoSol es la primera entidad de microfinanzas que puso a disposición de sus clientes la banca por internet. En 2021 fortalecimos nuestra banca digital AppSol y SolNet, registrándose más de 13 millones de transacciones por estos canales, lo que supone un incremento del 243% frente a los 3.8 millones alcanzados en 2020, una cifra que reafirma nuestro objetivo de promover el proceso de alfabetización e inclusión digital de nuestros clientes, para no dejar a nadie atrás.

En BancoSol estamos aplicando un modelo de banca inclusiva y una nueva forma de hacer finanzas responsables de gran escala y alcance, por ello el Banco ha seguido consolidando su actividad fiel a su misión, y así contribuir a una Bolivia cada vez más incluyente y próspera.

BancoSol ha marcado el camino para el mundo de las microfinanzas, lo que le desafía a seguir innovando de manera permanente, a reinventarse cada día. Es así que el Banco tiene el firme compromiso de seguir aportando al mundo estrategias, herramientas y mística para hacer que cada vez más personas tengan acceso

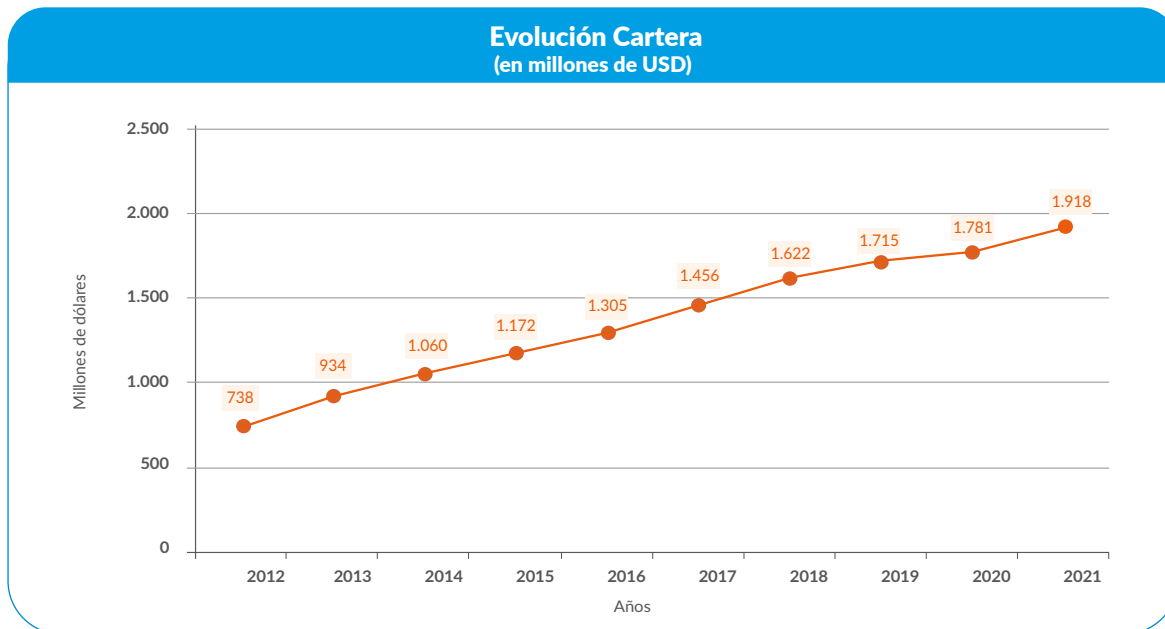


a los servicios financieros con calidad y valores. Para continuar siendo un referente de las microfinanzas, pero además con el objetivo de ser, una vez más, un modelo a seguir por la transformación del rol de las entidades financieras en economías sostenibles.

Todavía queda un camino que recorrer para superar las secuelas que dejó la pandemia, estamos comprometidos y seguiremos brindando oportunidades a nuestros clientes y usuarios.

Cartera de créditos

En 2021, la cartera del Banco creció en 7,69% respecto al cierre de diciembre 2020. En términos absolutos, el portafolio pasó de USD 1.781 millones a USD 1.918 millones, es decir, creció USD 137 millones.



Al cierre de la gestión 2021, el índice de cartera en mora se mantuvo bajo, el mismo se situó en 0,68%, comparado con el 1,14% que fue el indicador de las instituciones que componen los Bancos de Microfinanzas de Bolivia, y el 1,52% del Sistema Bancario.

Desempeño portafolio de créditos		
Cartera en Mora / Cartera Bruta	2020	2021
BancoSol	0,54%	0,68%
Bancos Microfinanzas	1,12%	1,14%
Bancos Comerciales	1,80%	1,86%
Sistema Bancario	1,50%	1,52%
Crecimiento Cartera Bruta	2020	2021
BancoSol	3,8%	7,7%
Bancos Microfinanzas	1,7%	7,5%
Bancos Comerciales	2,9%	1,9%
Sistema Bancario	4,2%	4,0%

Estas cifras son el resultado de una administración eficiente del portafolio de productos crediticios, la capacitación intensiva al talento humano y la oportuna respuesta a las necesidades de nuestros clientes con las cuotas de cartera diferidas mediante la implementación de acciones con mayores beneficios que los propuestos por la regulación.

Sostenibilidad y mejora continua de la tecnología crediticia BancoSol

Durante la gestión 2021, para permitir mayor eficacia y oportunidad en la atención de reprogramaciones y refinanciamientos que benefician a nuestros clientes en total cumplimiento a la normativa establecida, se puso mucho énfasis en la adaptación de nuestro core bancario, implementando cambios y mejoras. De igual manera se realizó una permanente revisión, actualización y mejora de la normativa de créditos y de negocios en general. En esta gestión el Banco ha estado en una permanente búsqueda y generación de medidas y estrategias orientadas a dar solución a las necesidades de nuestros clientes y usuarios generando escenarios propicios para la reactivación económica post diferimiento.

Estos cambios han estado orientados a la búsqueda de equilibrio entre agilidad, oportunidad y calidad en el proceso de evaluación y aprobación de las operaciones crediticias en estado de prórroga, que nos permita dar una respuesta oportuna a las necesidades de financiamiento y reinserción financiera de nuestros clientes, coadyuvando a mantener la voluntad de pago por parte de los clientes, aspecto que se ve reflejado en un alto grado de satisfacción y fidelidad de los clientes con los cuales trabaja y a quienes se debe BancoSol.

Las estrategias asumidas, han sido acompañadas por el trabajo, responsable y comprometido de nuestros colaboradores, cuyo resultado nos permitió alcanzar los objetivos estratégicos definidos por nuestra Institución, manteniendo la calidad de nuestra cartera.

Dando cumplimiento a nuestra misión y visión, nuestro crecimiento se mantiene enfocado en clientes y clientas emprendedores/emprendedoras del sector de la microempresa, atendiendo y trabajando con el número más alto de clientes del sistema y que mostraban en consecuencia, también uno de los niveles más altos de cuotas de cartera diferidas; demostrando siempre, un alto grado de responsabilidad en la implementación de estrategias que coadyuven a dar soluciones que contribuyan de manera eficiente a la reactivación de los negocios de



nuestros clientes brindándoles la oportunidad de generar los ingresos vitales para el aporte multiplicador en la economía del país y principalmente generar una mejor calidad de vida para sus familias.

Administración de la cartera crediticia

Con el objetivo de mantener nuestra cartera en las metas ya alcanzadas en los sectores productivo y agropecuario, durante la gestión 2021, mantuvimos la especialización de nuestros equipos de ventas (asesores de negocios y agropecuarios), tanto en colocación, administración de cartera, como en atender de manera integral las necesidades de nuestros clientes.

Los resultados muestran que se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Consolidar la administración de la cartera, especializando a los asesores por rubro, fortaleciendo la administración del riesgo asociado al crédito.
- Adaptación a la coyuntura actual, precautelando la salud de nuestros clientes y colaboradores, de los procesos de solicitud, evaluación, aprobación y desembolso de créditos, satisfaciendo oportunamente las necesidades de nuestros clientes, privilegiando principalmente la solución de cartera con cuotas diferidas y en estado de prórroga. Este punto es crucial ya que implicó grandes esfuerzos de toda el área de negocios y del Banco en su conjunto a nivel nacional.
- Los mecanismos de control implementados han logrado que la línea mantenga la razonabilidad de la evaluación del crédito y se desarrolle un análisis profundo que además contemple la coyuntura sanitaria, social y económica, para otorgar las operaciones, manteniendo la calidad de nuestra cartera.

A partir de la oportuna adaptación al cambio, el fortalecimiento y la continua capacitación de la fuerza de ventas conformada por asesores de negocios, encargados de negocios, gerentes de agencia, subgerentes regionales de negocios, el Banco logró responder eficientemente a los cambios afrontados.

Desempeño del portafolio por producto

Durante la gestión 2021, el producto que mantuvo la mayor participación dentro de nuestro portafolio fue “Sol Productivo”, con una participación del 55,57% y un crecimiento de USD 92.69 millones, por su parte el producto “Sol Individual” destinado a financiar capital de operaciones e inversión, tuvo una participación del 20,67%.

Cartera por producto							
En USD	2020	Participación %	2021	Participación %	Crecimiento absoluto	Crecimiento porcentual	Variación en la participación %
Cartera bruta	1.781.138.195	100,00%	1.918.022.216	100,00%	136.884.022	7,69%	
SOL Productivo	973.160.345	54,64%	1.065.851.639	55,57%	92.691.294	9,52%	0,93%
SOL Individual	371.705.682	20,87%	396.395.211	20,67%	24.689.529	6,64%	-0,20%
SOL Efectivo	160.025.320	8,98%	167.503.313	8,73%	7.477.993	4,67%	-0,25%
SOL Vivienda	161.784.618	9,08%	136.773.712	7,13%	-25.010.906	-15,46%	-1,95%
SOL Agropecuario	81.978.019	4,60%	85.906.009	4,48%	3.927.990	4,79%	-0,12%
SOL Vivienda Social	26.419.631	1,48%	59.111.598	3,08%	32.691.967	123,74%	1,60%
SOL Vehículo	3.856.046	0,22%	4.030.643	0,21%	174.597	4,53%	-0,01%
SOL DPF	2.208.534	0,12%	2.450.091	0,13%	241.558	10,94%	0,00%

En cuanto a clientes, los productos con mayor crecimiento absoluto fueron: “Sol Productivo” con 12.289 y “Sol Individual” con 2.877.

Clientes por producto							
En USD	2020	Participación %	2021	Participación %	Crecimiento absoluto	Crecimiento porcentual	Variación en la participación %
Clientes	279.856	100,00%	296.372	100,00%	16.516	5,90%	
SOL Productivo	131.438	46,97%	143.727	48,50%	12.289	9,35%	1,53%
SOL Individual	70.222	25,09%	73.099	24,66%	2.877	4,10%	-0,43%
SOL Vivienda	21.998	7,86%	22.890	7,72%	892	4,05%	-0,14%
SOL Agropecuario	12.094	4,32%	12.382	4,18%	288	2,38%	-0,14%
SOL Efectivo	42.048	15,02%	42.295	14,27%	247	0,59%	-0,75%
SOL DPF	491	0,18%	537	0,18%	46	9,37%	0,01%
SOL Vehículo	393	0,14%	382	0,13%	-11	-2,80%	-0,01%
SOL Vivienda Social	1.172	0,42%	1.060	0,36%	-112	-9,56%	-0,06%

En número de operaciones, los productos con mayor crecimiento absoluto fueron “Sol Productivo” con 9.079 y “Sol Individual” con 1.453”.

Participación de cartera por producto							
En USD	2020	Participación %	2021	Participación %	Crecimiento absoluto	Crecimiento porcentual	Variación en la participación %
Operaciones	305.972	100,00%	316.094	100,00%	10.122	3,31%	
SOL Productivo	145.759	47,64%	154.838	48,98%	9.079	6,23%	1,35%
SOL Individual	75.809	24,78%	77.262	24,44%	1.453	1,92%	-0,33%
SOL Vivienda	24.178	7,90%	24.541	7,76%	363	1,50%	-0,14%
SOL DPF	543	0,18%	590	0,19%	47	8,66%	0,01%
SOL Vehículo	463	0,15%	431	0,14%	-32	-6,91%	-0,01%
SOL Agropecuario	13.366	4,37%	13.303	4,21%	-63	-0,47%	-0,16%
SOL Vivienda Social	1.350	0,44%	1.205	0,38%	-145	-10,74%	-0,06%
SOL Efectivo	44.504	14,55%	43.924	13,90%	-580	-1,30%	-0,65%

El 37,80% de las operaciones de BancoSol se concentran en montos desembolsados hasta USD 5.000, este mismo estrato representa el 12,91% de la cartera a diciembre 2021; el siguiente estrato (mayores a USD 5.000 y hasta USD 10.000) concentra el 31,24% de las operaciones y el 27,17% de la cartera al corte señalado. El estrato de monto desembolsado mayor a USD 10.000 registra una participación en la cartera del 59,92%, no obstante, concentra tan solo el 30,96% de operaciones.

2021						
Rangos en USD	Monto (en USD miles)	Participación %	N° Créditos	Participación %		
- 5.000,00	247.567.942,08	12,91%	119.478	37,80%		
5.001,00 10.000,00	521.212.926,83	27,17%	98.750	31,24%		
10.001,00 en adelante	1.149.241.347,49	59,92%	97.866	30,96%		
TOTALES	1.918.022.216,40	100,00%	316.094	100,00%		

Participación de mercado

- Entre las gestiones 2020 y 2021, la participación de mercado en cartera incrementó de 30,30% a 30,36%, manteniéndose como una de las entidades con mayor participación de mercado a nivel de bancos de microfinanzas.
- Entre las gestiones 2020 y 2021, la participación de mercado en clientes de crédito decreció marginalmente del 40,48% al 39,93%, pese a ello se ratifica a BancoSol como la primera entidad de microfinanzas en Bolivia a nivel de las entidades especializadas en Microfinanzas.

Participación de mercado		
Entidad	Participación de mercado cartera	Participación de mercado clientes
BancoSol	30,36%	39,93%
Otros Bancos de Microfinanzas	69,64%	60,07%
Total	100,00%	100,00%

Depósitos del público

El saldo de las cuentas de ahorro en 2021 fue de USD 585,3 millones que representa un crecimiento del 22,78% respecto a la gestión anterior y el saldo de Depósitos a Plazo Fijo fueron de USD 968,2 millones, es decir, 30,38% más que el año anterior, incrementos que muestran la confianza depositada en BancoSol por parte de los clientes.

Evolución depósitos del público (en miles de USD)						
Cuentas de Ahorro	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Saldo en cuentas de ahorro (en miles de USD)	339.530	384.423	453.271	476.754	512.968	585.346
Variación %	6,83%	13,22%	17,91%	5,18%	13,17%	22,78%
Número de cuentas	781.347	843.601	867.220	898.848	893.236	925.095
Variación %	5,81%	7,97%	2,80%	3,65%	3,00%	2,92%
Saldo promedio en USD	435	456	523	530	574	633
Depósitos a Plazo Fijo	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Monto en DPF (en miles de USD)	686.244	681.630	757.188	742.632	861.815	968.254
Variación %	9,20%	-0,67%	11,08%	-1,92%	13,82%	30,38%
Número de depósitos	11.072	12.142	17.985	33.202	41.082	40.244
Variación %	2,84%	9,66%	48,12%	84,61%	128,42%	21,21%
Monto promedio en USD	61.980	56.138	42.101	22.367	20.978	24.060
Total depósitos del público	1.025.774	1.066.053	1.210.458	1.219.386	1.374.784	1.553.600

Fondeo

La evolución del fondeo muestra un total de USD 2.042,5 millones, desglosados de la siguiente manera:

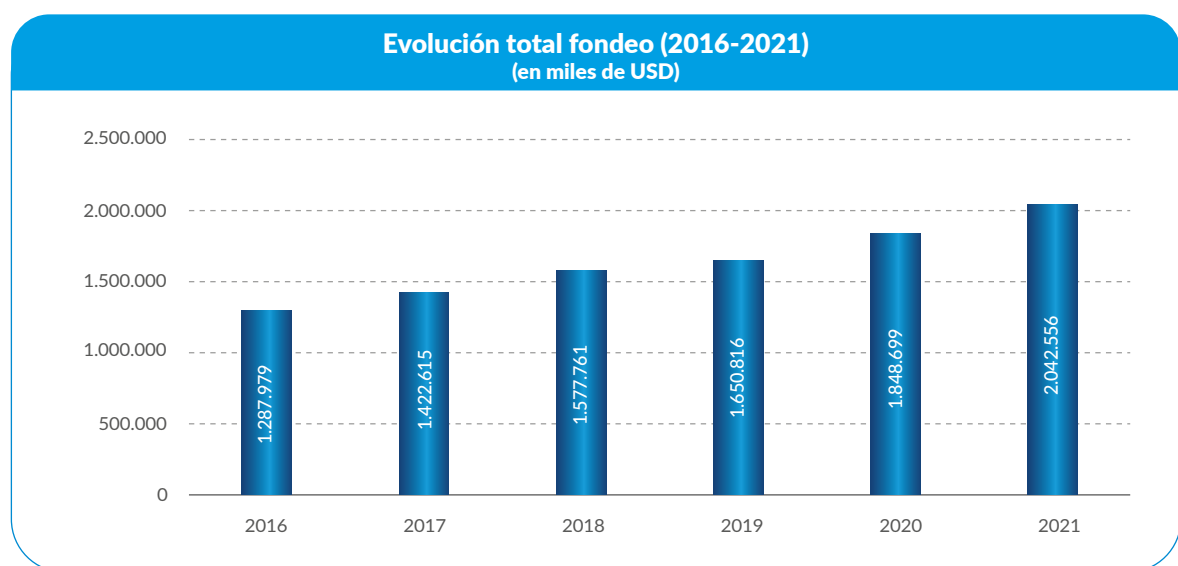
- USD 585,34 millones corresponden a Cajas de Ahorro (28,7%)
- USD 968,25 millones a DPF (47,4%)



- USD 30,61 millones a Obligaciones Subordinadas (1,5%)
- USD 24,78 millones a Bonos (1,2%)
- USD 433,56 millones a otros financiamientos (21,2%)

Estas cifras muestran la diversidad y solidez del fondeo de BancoSol que permitió alcanzar sin dificultades el crecimiento de la cartera.

Evolución fondeo (2016-2021) (en miles de USD)													
Año	Ahorro	%	Plazo	%	Finan. Extern	%	Obligaciones Subordinadas	%	Bonos	%	Otros finan.	%	Total
2016	339.530	26,4%	686.244	53,3%	826	0,1%	19.461	1,5%	97.668	7,6%	144.251	11,2%	1.287.979
2017	384.423	27,0%	681.630	47,9%	0	0,0%	27.697	1,9%	97.668	6,9%	231.198	16,3%	1.422.615
2018	453.271	28,7%	757.188	48,0%	0	0,0%	37.901	2,4%	72.886	4,6%	256.515	16,3%	1.577.761
2019	476.754	28,9%	742.632	45,0%	2.000	0,1%	48.105	2,9%	72.886	4,4%	308.439	18,7%	1.650.816
2020	512.968	27,7%	861.815	46,6%	0	0,0%	39.359	2,1%	72.886	3,9%	361.670	19,6%	1.848.699
2021	585.346	28,7%	968.254	47,4%	0	0,0%	30.612	1,5%	24.781	1,2%	433.562	21,2%	2.042.556



Contratación de deuda a través del Mercado de Valores

Con el objetivo de fortalecer su patrimonio y respaldar el crecimiento proyectado de su cartera de créditos, BancoSol fue la primera entidad especializada en microfinanzas en colocar bonos subordinados en el mercado de valores nacional, consolidando el uso de la moneda local a largo plazo.

Al cierre de 2021, BancoSol registró cuatro emisiones de bonos vigentes.

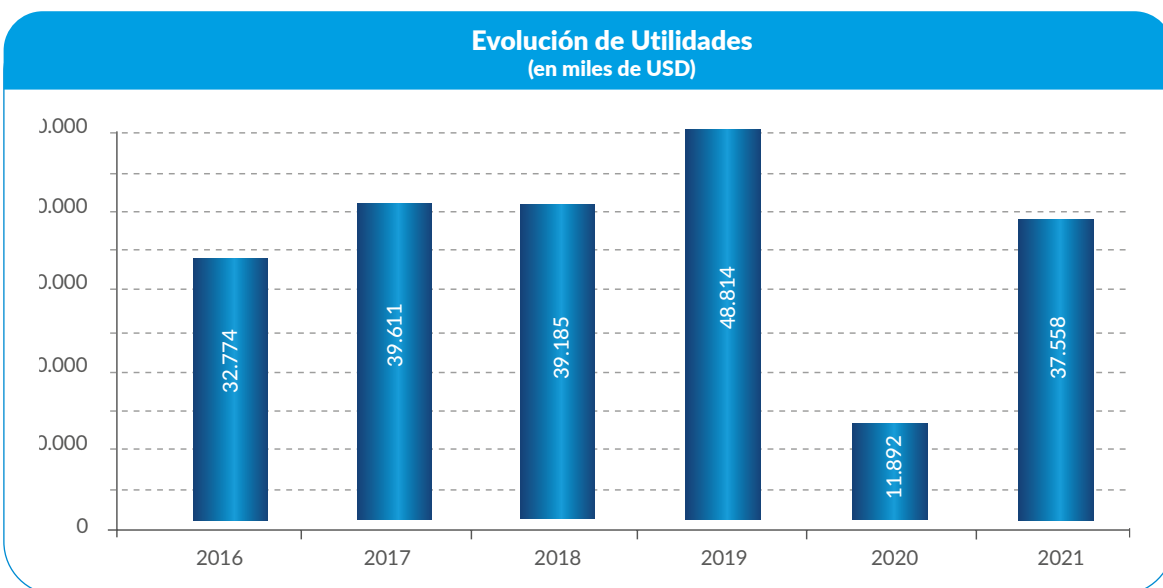
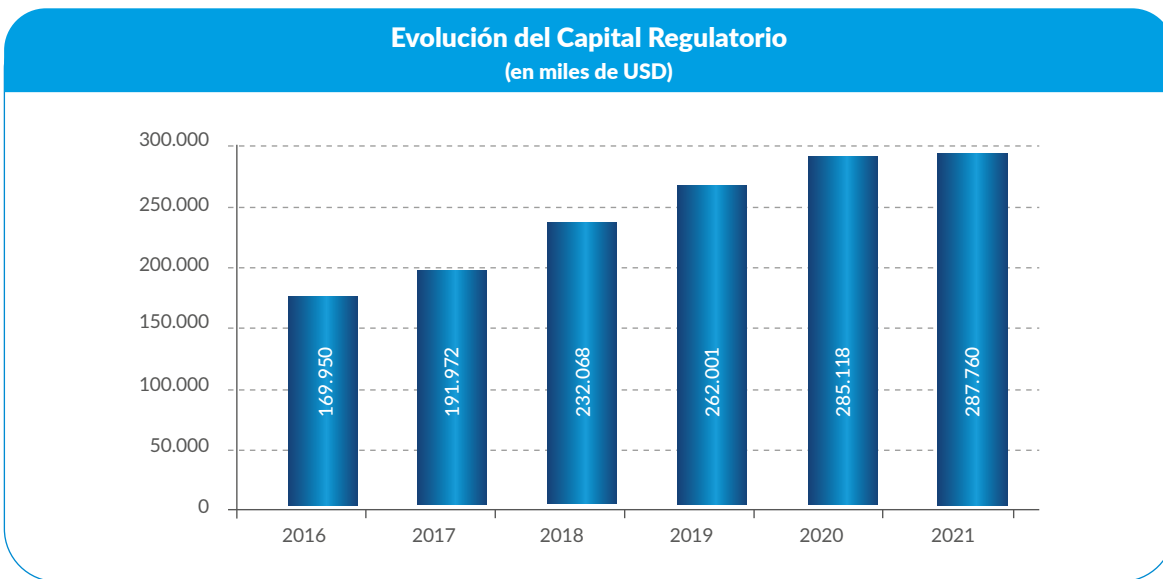
- Bonos BancoSol II – Emisión 1, emitido en junio de 2014 por un importe de Bs170 millones a un plazo de 9 años, que corresponde al “Programa de Bonos BancoSol II”.
- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 1, emitido en noviembre de 2017 por un importe de Bs70 millones con un plazo de 2.340 días, que corresponde al “Programa de Bonos Subordinados BancoSol 2”.

- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 2, emitido en octubre de 2018 por un importe de Bs70 millones con un plazo de 2.340 días, que corresponde al “Programa de Bonos Subordinados BancoSol 2”.
- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3, emitido en septiembre de 2019 por un importe de Bs70 millones con un plazo de 2.400 días, que corresponde al “Programa de Bonos Subordinados BancoSol 2”.

Estas emisiones permitieron dar sostenibilidad al crecimiento de cartera del Banco y coadyuvaron al logro de un importante fortalecimiento patrimonial, demostrando la confianza de los inversionistas en la solvencia y solidez de BancoSol.

Solvencia

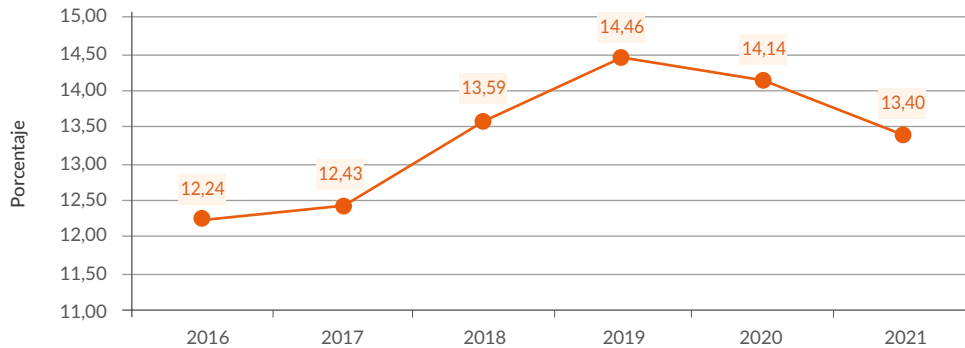
El Capital Regulatorio de BancoSol, producto de la permanente reinversión de utilidades generadas, al cierre de la gestión 2021 asciende a USD 287.7 millones.



Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

La normativa vigente obliga a mantener un Patrimonio Neto equivalente a por lo menos el 10% del total de sus activos y contingentes ponderados por riesgo. En 2021 el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de BancoSol superó ese nivel en 34% llegando al 13,4%, contribuyendo a la solidez y la construcción permanente de la confiabilidad de la entidad.

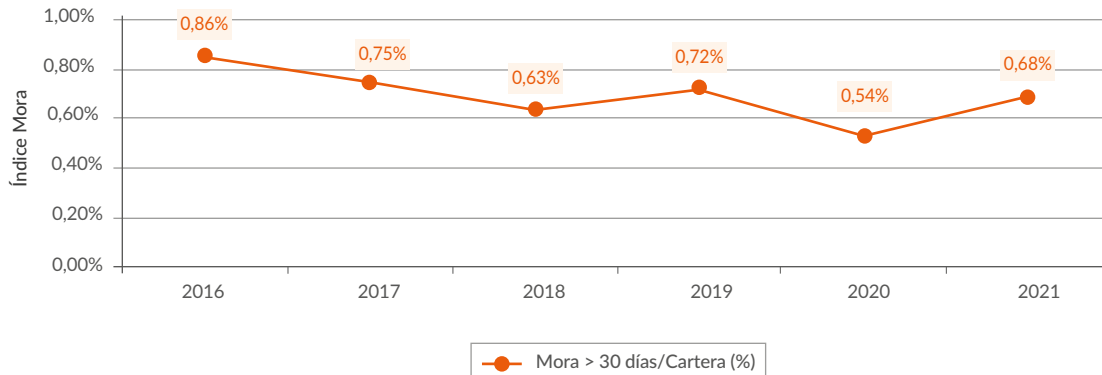
Evolución Coeficiente Adecuación Patrimonial



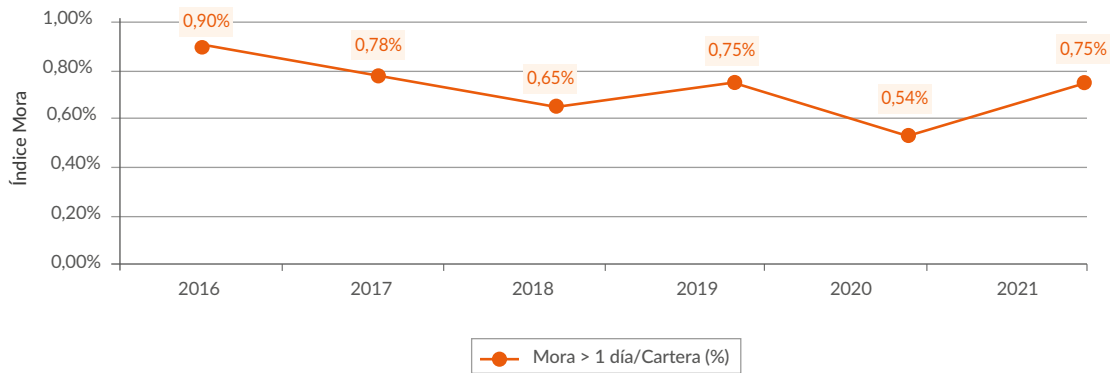
Comportamiento de la Mora

A través del tiempo y debido a la permanente y buena capacitación de la fuerza de ventas, la probada tecnología de evaluación crediticia y el apego a la normativa BancoSol, nuevamente registró un bajo nivel de morosidad, resultado destacable por ser menor al promedio del sistema bancario nacional. A diciembre de 2021, la cartera en mora llegó al 0,68% (mora mayor a 30 días/cartera), mientras que la mora mayor a 1 día fue de 0,75%.

Evolución mora mayor a 30 días



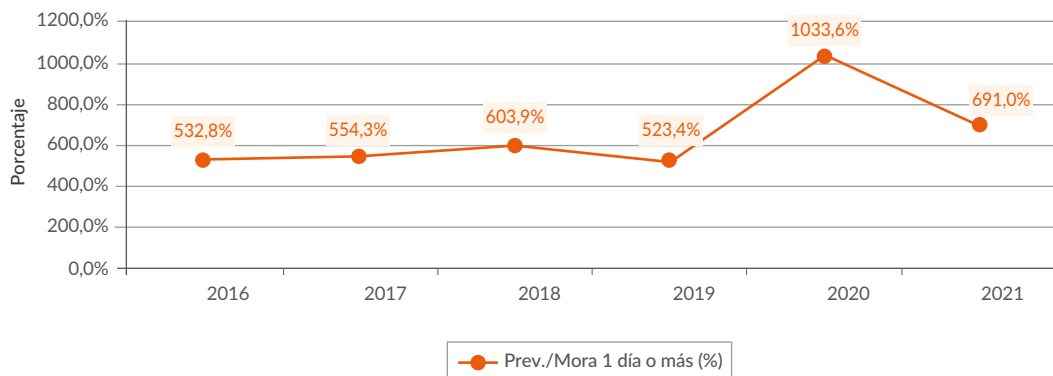
Evolución mora mayor a un día



Evolución de la Cobertura en Mora

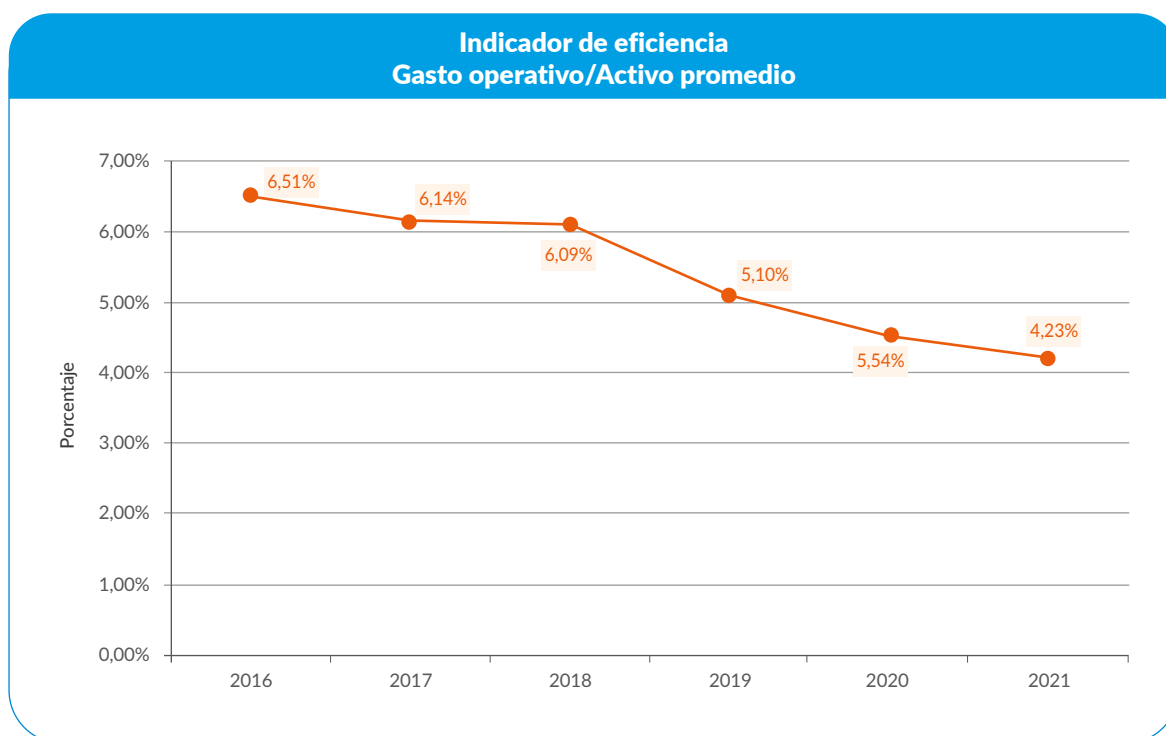
La cobertura de previsiones para la cartera en mora fue de 691,0%, nivel altamente destacable en el conjunto del sistema financiero.

Cobertura de la cartera en mora



Eficiencia

En los últimos seis años, los niveles de eficiencia de BancoSol se mantuvieron por debajo del 10%, relación importante si se toma en cuenta el crecimiento de los recursos humanos y otros rubros necesarios para acompañar el crecimiento de las operaciones, tomando en cuenta además todas las acciones que se llevaron a cabo en el marco de la coyuntura sanitaria por el COVID-19 con nuestros colaboradores y clientes a nivel nacional; esto da cuenta del alto nivel de control y eficiencia en la gestión de los gastos.



Obligaciones

En 2021, BancoSol realizó pagos a ahorristas por USD 51.23 millones, a financiadores por USD 25.79 millones, a colaboradores por USD 62.96 millones, y a proveedores de bienes y servicios por USD 25.63 millones. En materia tributaria, BancoSol aportó con USD 29.77 millones por impuestos pagados.

Las operaciones del Banco tienen, por tanto, un efecto positivo, directo y específico en el crecimiento económico del país, para sus ahorristas, financiadores, colaboradores, proveedores y Estado.

Egresos ejecutados por el Banco
(en miles de USD)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ahorristas	29.169,98	30.687,23	34.909,22	38.633,11	41.905,78	51.231,26
Financiadores	11.553,25	12.244,38	15.288,05	19.121,39	23.164,00	25.792,95
Impuestos pagados	25.368,63	29.537,51	31.501,58	46.000,79	45.994,61	29.779,16
Colaboradores	61.330,38	63.653,23	73.653,82	66.493,19	62.585,67	62.960,50
Proveedores de bienes y servicios	24.991,32	25.600,25	26.681,13	24.574,20	24.465,37	25.636,94
Total	152.413,57	161.722,59	182.033,80	194.822,67	198.115,44	195.400,81

Calificación de Riesgo

La Calificación de riesgo efectuada por AESA Ratings y Moody's Local, en 2021 se mantuvo en N1 para la deuda de corto plazo (en Bs) y de AA1 para la deuda de largo plazo (en Bs); de igual manera, se mantuvo la calificación AA1 como Emisor.

Estas calificaciones además de alcanzar la solidez de la institución entre clientes y accionistas respaldaron iniciativas como las emisiones de Bonos en el mercado de valores.

Calificación de riesgo 2021								
	Calificación				Fecha de calificación	Fecha última información	Entidad Calificadora de Riesgo	Tendencia
BancoSol - Emisor	AA1				31-dic.-21	30-sep.-21	AES	Negativa
	AA1				30-dic.-21	30-sep.-21	ECR	
BancoSol - Deuda	Corto Plazo		Largo Plazo					
	MN	ME	MN	ME				
	N-1	N-1	AA1	AA1	31-dic.-21	30-sep.-21	AES	Negativa
	N-1	N-1	AA1	AA3	30-dic.-21	30-sep.-21	ECR	
Bonos BancoSol II - Emisión 1	AA1				30-dic.-21	30-sep.-21	ECR	
Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 1	AA2				31-dic.-21	30-sep.-21	AES	Negativa
Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 2	AA2				31-dic.-21	30-sep.-21	AES	Negativa
Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 3	AA2				31-dic.-21	30-sep.-21	AES	Negativa

Comportamiento de BancoSol

En 2021, BancoSol presentó los siguientes indicadores que destacan su comportamiento en el conjunto del sistema bancario boliviano:

Indicadores

- Uno de los más bajos índices de mora dentro del Sistema Financiero Nacional: 0,68%
- Un adecuado y prudente crecimiento de la cartera de créditos dentro del Sistema Financiero Nacional: 7,69%.
- El más alto índice de cobertura de la Cartera en Mora del Sistema Financiero: 691,0%

BancoSol: Presencia en toda Bolivia

La Paz Puntos de atención 156

Regional	2
Agencias Fijas	18
Punto Sol Amigo	21
Punto Sol Amigo Express	60
Cajeros Automáticos	48
Ventanillas de Cobranza/ Remesadoras	7

El Alto Puntos de atención 172

Regional	1
Agencias Fijas	20
Punto Sol Amigo	37
Punto Sol Amigo Express	77
Cajeros Automáticos	32
Ventanillas de Cobranza/ Remesadoras	3
Agencias Móviles	2

Santa Cruz Puntos de atención 176

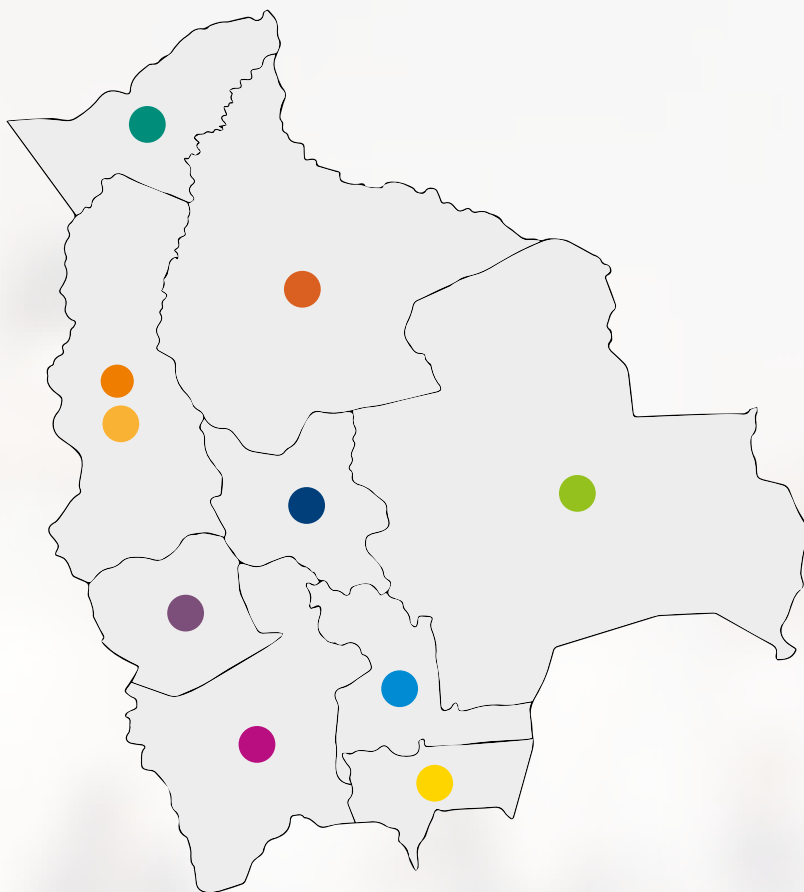
Regional	1
Agencias Fijas	21
Punto Sol Amigo	27
Punto Sol Amigo Express	78
Cajeros Automáticos	47
Ventanillas de Cobranza/ Remesadoras	1
Agencias Móviles	1

Cochabamba Puntos de atención 161

Regional	1
Agencias Fijas	22
Punto Sol Amigo	18
Punto Sol Amigo Express	73
Cajeros Automáticos	39
Ventanillas de Cobranza/ Remesadoras	6
Agencias Móviles	2

Oruro Puntos de atención 33

Regional	1
Agencias Fijas	4
Punto Sol Amigo	3
Punto Sol Amigo Express	17
Cajeros Automáticos	7
Ventanillas de Cobranza/ Remesadoras	1



Chuquisaca Puntos de atención 39

Regional	1
Agencias Fijas	5
Punto Sol Amigo	11
Punto Sol Amigo Express	10
Cajeros Automáticos	10
Ventanillas de Cobranza/ Remesadoras	2

Tarija Puntos de atención 28

Regional	1
Agencias Fijas	5
Punto Sol Amigo	5
Punto Sol Amigo Express	9
Cajeros Automáticos	7
Ventanillas de Cobranza/ Remesadoras	1

Potosí Puntos de atención 8

Regional	1
Agencias Fijas	2
Punto Sol Amigo	2
Cajeros Automáticos	3

Beni Puntos de atención 6

Regional	1
Agencias Fijas	3
Cajeros Automáticos	2

Pando Puntos de atención 2

Agencias Fijas	1
Cajeros Automáticos	1

A diciembre de 2021, BancoSol cuenta con 101 agencias distribuidas entre áreas urbanas, áreas intermedias y rurales, hecho que demuestra nuestro compromiso con los consumidores financieros en todo el país.

Además, los Puntos Sol Amigo Express, marcan la diferencia. En febrero BancoSol inaugura 15 nuevos Corresponsales no Financieros en Cochabamba, en lugares alejados como Sicaya y Parotani, en el Valle Bajo; y Cliza y Punata, en el Valle Alto, zonas que fueron beneficiadas con los servicios que se ofrecen a través de este canal de atención, cumpliendo de esta forma uno de los compromisos que tiene BancoSol con la sociedad, de profundizar la inclusión financiera en las áreas más alejadas.

En diciembre de 2021 la capital de la provincia Ingavi, ubicada en la ciudad de El Alto en el departamento de La Paz, estrena una moderna infraestructura que alberga a la Agencia Viacha de BancoSol.

Con este alcance de más de 780 puntos de atención financiera, BancoSol ratifica su vocación de servicio al generar nuevos puntos de atención para que los micro y pequeños emprendedores y población en general para que puedan acceder a servicios financieros de calidad.

Innovadores servicios y canales para llegar a la población

Una característica de BancoSol fue la constante innovación de canales de atención al público con el propósito de facilitar el acceso y llevar servicios financieros a las zonas y regiones que no cuentan con ellos.

La respuesta positiva de los clientes y los usuarios financieros a estos canales alternativos desarrollados por BancoSol mostró la efectividad de la propuesta.

Al cierre de 2021 el volumen de transacciones en agencias fijas, agencias móviles, cajeros automáticos, el servicio de banca por mensajes de SMS (InfoSol), los Puntos Sol Amigo, Puntos Sol Amigo Express (Corresponsales no financieros) y los servicios de banca por internet (AppSol y SolNet), superó los 37.8 millones.

Después de la pandemia, esta cifra muestra una importante recuperación y que pone en evidencia que existe una gran necesidad en el mercado, lo que impulsa a continuar profundizando el proceso de bancarización en áreas periurbanas y rurales con soluciones creativas.

Agencias fijas

A diciembre de 2021, BancoSol cuenta con 59 agencias fijas en áreas urbanas, 20 agencias en área rural y 22 agencias en áreas intermedias, lo que demuestra su compromiso con clientes y usuarios en todo el país.



Puntos de atención “Sol Amigo”

Una de las creaciones más destacadas de BancoSol en el sistema financiero fueron los Puntos Sol Amigo, que al estar ubicados estratégicamente en negocios y comercios pequeños, permiten que los servicios financieros lleguen a lugares que no tienen acceso a una agencia fija.

Por ello, a diciembre de 2021, la red de 124 Puntos Sol Amigo sumó más de 5.3 millones de transacciones haciendo de este un importante canal para la atención a clientes y usuarios financieros.

Corresponsales No Financieros “Sol Amigo Express”

BancoSol revolucionó el mercado financiero con la introducción del servicio de Corresponsales No Financieros (CNF) denominado Sol Amigo Express. Al igual que los Puntos Sol Amigo, están instalados en pequeños comercios de barrio con el agregado de que se pueden realizar transacciones financieras sin necesidad de que un funcionario del Banco realice la operación. Al cierre de la gestión, 324 Puntos Sol Amigo Express operaban en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca y Tarija, realizando cerca de 2 millones transacciones.

Lo destacable del nuevo servicio es que convirtió a los emprendedores en Corresponsales No Financieros del Banco ya que estaban en condiciones de realizar transacciones financieras a través de un Punto de venta electrónico (POS) equipado con un lector de huella digital y una red inalámbrica, con todas las condiciones de seguridad y efectividad de una agencia convencional.

De esta forma, BancoSol ratificó su vocación de servicio al generar nuevas herramientas para que los micro y pequeños emprendedores y la población en general, puedan acceder a servicios financieros de calidad.

Cajeros automáticos

Al cierre de 2021 la red de cajeros automáticos alcanza a 196, ubicando a BancoSol entre las entidades con más puntos de atención a nivel nacional y realizando más de 3.7 millones de transacciones.

Agencias móviles

A principios de la década, BancoSol tomó la iniciativa de crear “Agencias Móviles” como una alternativa para que los servicios financieros lleguen a zonas periurbanas y rurales.

Con las Agencias Móviles, la gran mayoría de los emprendedores de estas zonas tuvieron su primer contacto con una entidad financiera, con lo que se volvió a cumplir el propósito de profundizar la inclusión financiera.

Las Agencias Móviles operan en El Alto, Santa Cruz y Cochabamba. Al cierre de la



gestión BancoSol tenía en funcionamiento cinco Agencias Móviles que, a diario recorren diferentes comunidades en estas zonas y realizaron más de 5.000 transacciones en esta gestión.

Banca digital: AppSol y SolNet

BancoSol es el primer banco de microfinanzas que puso a disposición de sus clientes la banca por internet. En 2021 se fortaleció esta propuesta sacando una nueva versión de AppSol y SolNet que es más segura, más amigable en su uso y tiene más opciones para nuestros clientes. Al cierre de la gestión se registraron más de 13 millones de transacciones por estos canales un incremento significativo respecto a la gestión pasada.

La innovación en el ADN

BancoSol busca formar parte del proceso digital que en los últimos años está transformando los servicios financieros, impulsando la inclusión financiera y mejorando su calidad y sostenibilidad. Y gran parte sus esfuerzos en este ámbito se concentran en el Centro de Innovación CIBSOL. Un laboratorio de innovación tecnológica que la entidad bancaria creó a inicios de 2020 con el objetivo de diseñar propuestas de valor para sus clientes, y responder a sus nuevas necesidades para reforzar la relación personal, haciéndola mejor y más eficiente.

En sus dos años de funcionamiento, en CIBSOL se han desarrollado proyectos de transformación digital, así como procesos permanentes de analítica de datos que permiten direccionar las acciones de la entidad. Desde el laboratorio, que cuenta con un grupo multidisciplinario de alto nivel, se trabaja con un enfoque de la creación de un ecosistema de innovación basado en la colaboración y cocreación con el universo de las fintech que, sin duda, son un importante aliado en el futuro de las microfinanzas.

En 2021, en CIBSOL se han ejecutado varios proyectos que han llevado a conocer mejor a los clientes del Banco, logrando así un mayor entendimiento y respuesta a sus necesidades, motivadores, frustraciones y hábitos financieros, así como comprender y analizar sus comportamientos transaccionales y digitales.

Entre los proyectos desarrollados en 2021 destacan:

GanaSol

En marzo de 2021 se realizó el lanzamiento de GanaSol, una nueva funcionalidad de gamificación en AppSol que pretende promover la movilización de depósitos y la adopción digital de los clientes a través de la generación de incentivos/beneficios tangibles (puntos y premios).

One Day Challenge: Nueva dinámica ágil para transformar

El One Day Challenge consiste en aplicar metodologías ágiles para analizar, diseñar y proponer nuevos procesos optimizados para el Banco durante una sesión de 6 a 8 horas (1 día) con grupos multifuncionales de colaboradores.

Challenges desarrollados en 2021:

- Mejor experiencia en apertura de depósitos a plazo fijo (DPF) (simplificar procesos, reducir tiempos).
- Mejor experiencia en apertura de cuentas jurídicas.
- Optimización de retenciones judiciales.
- Mejorar proceso de “onboarding” de Sol Amigo Express (CNFS).
- Mejor experiencia en la apertura de cajas de ahorro (simplificar procesos, reducir tiempos).



Cuenta online

La apertura online de “Cuenta de Caja de Ahorro” busca atraer nuevos clientes a través de una interacción fácil, accesible y rápida con el Banco, para que realicen la mayor parte de sus transacciones a través de canales digitales, promoviendo la adopción y uso digital de los clientes.

La apertura online de “Cuenta de Caja de Ahorro” tiene las siguientes características y beneficios:

- Es una cuenta de caja de ahorro de apertura 100% digital mediante la página web, que permite alcanzar el máximo rendimiento de los ahorros, disponible para personas naturales en moneda nacional.
- Incluye los siguientes servicios asociados: InfoSol y SolNet (Banca por Internet).
- Acceso a banca móvil a través de AppSol (Banca móvil).
- Envío de la tarjeta de débito en la dirección del cliente, sin costo adicional.
- Los intereses se capitalizan cada mes.
- Sin comisiones por administración de la cuenta.
- Sin monto mínimo de apertura.
- Tasa preferencial de acuerdo a tarifario general vigente, por uso de canales digitales (AppSol/SolNet, tarjeta de débito, POS y corresponsales no financieros) con posibilidad de transacciones en ventanilla, en cualquier Agencia fija, Punto Sol Amigo y Sol Amigo Express a nivel nacional.

A la fecha se abrieron más de 1.800 cuentas a nivel nacional.



Talento humano

En la gestión 2021, el equipo de Talento Humano dio curso a las diversas actividades planificadas, todas adecuadas al contexto de pandemia en el que se vivió:

Beneficios no monetarios

Bingo Día del Padre/Día de la Madre

El Día del Padre y el Día de la Madre se llevaron a cabo dos grandes “Bingos Familiares” mediante la plataforma zoom. En ambos eventos, se contó con la participación de más de 2.000 colaboradores junto a sus familias distribuidos a nivel nacional, quienes participaron de forma dinámica y con gran entusiasmo.

Se contó con grandes premios que generaron mucha alegría y emoción entre los ganadores.



Día del Niño/a

Porque para BancoSol la familia es fundamental, celebramos a los más pequeños de la familia, destacando su fortaleza en tiempos de pandemia por el COVID-19, con un evento virtual en el que participaron los hijos de los colaboradores a nivel nacional, quienes disfrutaron a través de diversas actividades y recibieron distintos premios además una mochila con sorpresas.



Día del Bancario

Dado el contexto que atravesábamos, esta vez se celebró el Día del Bancario de una forma diferente, el Gerente General (a.i.) compartió una salutación para todos los colaboradores y de forma conjunta se efectuó un reconocimiento a todos los colaboradores a través de la entrega de gift cards de diversas tiendas del medio, que fueron elegidas por cada colaborador.



Tu tiempo vale oro

Con el objetivo de que los colaboradores cuenten con tiempo disponible en la semana para realizar actividades personales y fortalezcan vínculos familiares compartiendo con sus seres queridos, se retomaron diferentes beneficios de tiempo, entre ellos:

- Un sábado para disfrutar, brindando la oportunidad de que los colaboradores de la regional/agencia que trabajan los días sábados tengan la oportunidad de disfrutar de por lo menos 2 sábados libres al mes para compartir en familia.
- Un día libre por semestre, para actividades personales que no se pueden desarrollar en el día a día.
- En el día de su cumpleaños, otorgar al colaborador un día de asueto.

Reconocimiento por el logro académico

Reconociendo el esfuerzo y ganas de superación de los colaboradores se realizó la entrega de un kit de souvenirs del Banco, para quienes respaldaron la obtención de su título académico en diversos niveles de formación, maestrías, diplomados, certificaciones, etc.



Tu familia es nuestra familia

Durante la gestión se implementaron beneficios enfocados en la familia de los colaboradores, reconociendo el desempeño escolar de sus hijos y brindando la oportunidad de adquirir experiencia que coadyuvará en su desempeño laboral a través de un programa específico.

Navidad en la familia BancoSol

El área de Talento Humano quiso dar mayor importancia en el mes de diciembre a los sentimientos de generosidad y gratitud, dedicando diferentes actividades a lo largo del mes. Se implementó un calendario que contenía acciones sencillas y concretas para ejecutarlas diariamente. Por otro lado se lanzó una convocatoria a todas las áreas para organizar una colecta de artículos de primera necesidad, los cuales fueron donados a dos centros de acogida de niños. Actividad que supero en gran cantidad las expectativas del área.



Reclutamiento, selección e inducción

Durante la gestión 2021, se ejecutaron diferentes procesos de reclutamiento y selección a través de plataformas virtuales que permitieron desarrollar dichos procesos de manera interactiva, dinámica y permitiendo junto a las áreas solicitantes conocer el perfil de los postulantes.

El primer día de su incorporación, todos los colaboradores nuevos reciben la inducción al Banco, un espacio en el que ahondamos sobre la misión, visión, valores, derechos, obligaciones, beneficios e información relevante sobre las diferentes áreas que conforman el Banco. Información que facilita su desenvolvimiento e interacción con todas las áreas.

Como parte de las acciones de reclutamiento, BancoSol participó de la feria del empleo de la Universidad Católica Boliviana, en la que se efectuó una presentación de las oportunidades laborales que ofrece el Banco en oficinas/regionales y agencias.

Nuestros espacios de formación

Capacitación

Se efectuaron distintas capacitaciones mediante plataformas virtuales didácticas, llegando a los colaboradores de manera masiva, coadyuvando en el cumplimiento del Plan Anual de Capacitación.

Entre las capacitaciones más relevantes que se llevaron a cabo, se desarrolló la capacitación en Lengua de Señas Boliviana, impartida por la Federación Nacional de Sordos en coordinación con la Dirección Nacional de Lengua de Señas Boliviana, participando 303 colaboradores de las sesiones didácticas y dinámicas impartidas de manera virtual.

Asimismo, se impartió la capacitación en "Atención a Personas Adultas Mayores con Trato Preferente" mediante sesiones interactivas, en la cual participaron 287 colaboradores.

La capacitación de "Calidad y Calidez" se efectuó a todos los colaboradores del Banco, en el segundo semestre de la gestión.

QuizizzSol

Con el objetivo de ser parte activa del fortalecimiento de uno de los pilares estratégicos de nuestro Banco, como es la "venta integral" liderada por el área de Negocios, el equipo de Talento Humano implementó la capacitación integral mediante la gamificación, con alcance a nivel nacional y participación de todos los equipos de oficinas, regionales y agencias, llegando a más de 2.300 colaboradores, de ellos los 3 primeros equipos fueron premiados con vales de consumo, gift card, plaquetas y celulares.

Formación de mandos medios

Durante la gestión 2021, se realizó la identificación de actuales y nuevos Mandos Medios (Subgerentes, Jefes y Encargados) a nivel nacional, posteriormente se efectuó una evaluación de competencias a los 209 colaboradores preseleccionados en coordinación con los inmediatos superiores, a través de una plataforma virtual. Asimismo, se evaluó a 108 colaboradores con potencialidad para formar parte del Programa de Mentores.

Liderazgo Femenino

El rol de la mujer en el liderazgo de nuestro Banco es muy importante. En este marco, se ejecutó el programa de Liderazgo Femenino, con el objetivo de desarrollar y reforzar habilidades en los Mandos Medios del Banco a partir de sus capacidades personales, incidiendo positivamente en el liderazgo que ejercen al interior de sus equipos. 209 colaboradoras participaron activamente en el programa, compuesto por talleres virtuales en vivo y actividades interactivas y prácticas, impartidas por un experto internacional en el tema.

Talleres de Cultura y Valores

El lograr que nuestros colaboradores recientemente incorporados, se identifiquen con la misión, visión y que vivan día a día nuestros valores institucionales, es fundamental. Por esta razón reinventamos y adecuamos el taller de “Apropiación de Cultura y Valores”, beneficiándonos de las ventajas de las herramientas digitales, virtuales y de gamificación, que nos permiten generar interacción a nivel nacional.



Equidad de Género

Como parte de las acciones desarrolladas con relación a la igualdad de género, BancoSol se unió a la iniciativa ELSA a cargo de GenderLab con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), iniciativa que busca construir espacios laborales libres de acoso sexual en organizaciones.

El punto de inicio fue la implementación de una encuesta planteada en una herramienta digital, que permitió recoger información al respecto, los resultados obtenidos fueron presentados al equipo gerencial del Banco, posteriormente los colaboradores del área de Talento Humano, comenzaron su capacitación por parte de especialistas de GenderLab en el tema.

Acciones para dar respuesta a la situación sanitaria por el COVID-19



Información sobre el COVID-19

Durante la gestión 2021 se realizó la difusión de información y recordatorios sobre prevención del COVID-19, reiterando de manera permanente la implementación de las medidas de bioseguridad.

Asimismo, se acompañó a través de láminas informativas a todos los colaboradores para que puedan vacunarse y estar más protegidos de contraer el virus. Es así como se terminó la gestión con un 97% de vacunados a nivel nacional, impactando positivamente en el cuidado de la salud del entorno familiar y laboral.

Talleres de Salud (virtuales)

En coordinación permanente con nuestro ente gestor de salud, la Caja de Salud de la Banca Privada, se efectuaron campañas de información respecto al COVID-19 y capacitaciones a través de medios virtuales (plataforma zoom), a cargo de profesionales expertos en la temática.



Isabel Medrano Gutiérrez
17 años formando parte
del equipo BancoSol



7

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



CAPITAL SOCIAL: EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE BANCOSOL

Capital Social es considerado como un activo intangible donde se plasman relaciones de confianza, autoestima colectiva y cohesión social entre las personas que forman parte de nuestros grupos de interés (colaboradores, clientes, comunidad, estado, accionistas y proveedores) y todos a quienes llegamos de forma directa o indirecta con nuestro accionar.

El Capital Social de BancoSol son las personas, hombres y mujeres, vecinos a quienes respondemos comprometidos con la misión institucional de la entidad.

Hace 12 años que Capital Social trabaja para fortalecer los lazos entre los clientes y la sociedad en general, bajo los valores de la confianza y el respeto. La gestión 2021 se convirtió en la oportunidad para afianzar esta relación, enfocando nuestros programas como parte del apoyo a la reactivación económica postpandemia.

El apoyo del Programa de Capital Social a nuestros grupos de interés prioritarios tomó mayor protagonismo al adaptar todos los proyectos vigentes a la “nueva realidad”. Con la ayuda de la tecnología logramos romper barreras comunicacionales y orientar nuestras acciones para llegar a niños, niñas, adolescentes, clientes, usuarios y la población en general a nivel nacional.



El desafío de reinventarnos

La gestión 2021 representó un gran reto para el Programa de Capital Social, ya que el principal enfoque fue el de acompañar a los grupos de interés con acciones que apoyen la reactivación económica y minimizar las brechas que causó los efectos de la pandemia. Capital Social evolucionó e innovó, dando los primeros pasos para implementar una estrategia de sostenibilidad, creándose además la Sub Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) lo que muestra el compromiso de la entidad en ampliar el impacto de sus programas. De esta manera, se realizaron las siguientes acciones con nuestros grupos de interés:

Estado/Accionista

BancoSol, comprometido con la generación de impactos positivos en los grupos de interés, presenta de manera anual los principales resultados, respondiendo las exigencias de la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), presentando la siguiente información correspondiente a Capital Social:

El informe de Reporte Educación Financiera 2020 detalla las actividades realizadas a nivel nacional en favor de la educación de los consumidores financieros en distintos temas de interés según los segmentos con los que trabajamos. Así mismo, se presentó también el Programa de Educación Financiera 2021, mismo que detalla las acciones planificadas a ser realizadas durante la gestión 2021.

Informe de Responsabilidad Social Empresarial

Al finalizar cada gestión y en cumplimiento a la normativa ASFI, BancoSol procedió a la elaboración del Informe de Responsabilidad Social Empresarial 2020, documento donde se plasmaron los proyectos y actividades realizadas con todos los grupos de interés, con especial énfasis en los clientes y la comunidad. Además de reportar nuestro aporte y compromiso con la sostenibilidad.

Calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial

En coordinación con las áreas pertinentes, Capital Social procedió a la validación de los procesos de implementación de la Gestión de RSE en estricta observancia a lo exigido por la calificadora AESA Ratings.

Esta consultora realizó la evaluación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial en la cual BancoSol obtuvo una calificación de 9,6 puntos sobre un máximo de 10, logrando superar la calificación anterior de 9,5 puntos. Esto nos lleva a seguir comprometiéndonos con el trabajo por los grupos de interés de nuestra entidad.



Balance Social

El informe de Balance Social informa sobre los resultados de las metas presentadas en cumplimiento a los objetivos de la Gestión de Función Social de acuerdo con los objetivos estratégicos del Banco.

Comunidad

Las Escuelas de Capital Social durante la gestión 2021 contaron con la participación de 591 niñas, niños y jóvenes, entre los 6 a 17 años, a nivel nacional, en los ocho talleres implementados de manera virtual:



CopaSol: Busca a través de la práctica del fútbol, lograr cambios en hábitos y actitudes de niñas, niños y jóvenes a través de una enseñanza metódica que desarrolla valores. Se contó con las categorías 5, 7, 9, 11, 13, 15, 16 y 17. Se benefició a un total de 83 niñas, niños y jóvenes.

ClaveSol: A través de la enseñanza en la interpretación del violín, la viola, el chelo y el contrabajo, las escuelas de música ClaveSol buscaron despertar en niñas, niños y jóvenes valores como la excelencia, responsabilidad y puntualidad. En la gestión 2021 se contó con 2 paralelos por cada nivel, contando así con inicial, básico, intermedio y avanzado (orquesta), beneficiando a 220 participantes.



Robótica: Busca que los niños y jóvenes afronten la interacción con la tecnología como algo natural y generen habilidades competitivas como el pensamiento crítico y el liderazgo. La gestión pasada se trabajó en grupos divididos por edad: de 7 a 8 años, de 9 a 10 años, de 11 a 13 años y de 14 a 17 años, llegando a beneficiar a 89 participantes.

Escritura y lectura: Desarrolla en los pequeños y jóvenes la capacidad de expresión a través del lenguaje escrito y al mismo tiempo, el enriquecimiento del lenguaje oral. Se trabajó en los niveles, inicial, básico, intermedio y avanzado, llegando a beneficiar a 26 participantes.

Desarrollo de App: Se busca generar la capacidad de análisis y organización en los alumnos para solucionar problemas en forma metódica. En la gestión 2021 se trabajó en los niveles inicial, básico, intermedio y avanzado, y se benefició a 29 participantes.

Diseño 3D: Busca enseñar a los estudiantes a utilizar información y diseños preliminares o planos para llevar una idea a la realidad, fomentando así la creatividad de todos ellos. En la gestión 2021 se trabajó en los niveles básico, básico-intermedio, intermedio y avanzado, beneficiando a 33 participantes.

Danza: Promueve habilidades dancísticas que permitan, no solamente el desarrollo cerebral, sino también otras ventajas sociales, emocionales, físicas y culturales, llegando a beneficiar a 63 participantes.

Pintura e Ilustración: A través de la pintura e ilustración se busca estimular el cerebro, memoria y capacidad de introspección de los estudiantes, beneficiando a 48 participantes.

AcciónSol: Este programa fue creado con la finalidad de brindar apoyo económico en salud y necesidades básicas a personas de escasos recursos que requieran el pago de tratamientos, intervenciones quirúrgicas, atención médica u otros. Las consecuencias de la pandemia incrementaron las brechas ya existentes, por lo que en la gestión 2021 se impulsó AcciónSol y se realizaron donaciones al señor Segundino Choque y al señor Tomás Martín Vidaurre por el concepto de apoyo con gastos fúnebres; adicionalmente se gestionó la donación de un colchón antiescaras, pañales para adulto y medicamentos para contribuir al tratamiento y mejora de Wilder quien se encuentra en estado parapléjico por una lesión en la médula espinal.

También, a través de la Campaña de Navidad, se apoyó a 26 instituciones de sectores vulnerables, con juguetes y víveres llegando a beneficiar a 3.593 personas.

Alianzas estratégicas en beneficio de la comunidad

Se reafirmaron compromisos con nuestros aliados estratégicos Aldeas Infantiles S.O.S. y Hábitat para la Humanidad, para seguir trabajando en nuevos campos de acción y continuar con el proceso de brindar mejor calidad de vida en los sectores menos favorecidos, promoviendo el cuidado y la protección de los derechos fundamentales de miles de bolivianos y bolivianas.

Aldeas Infantiles S.O.S.: En la gestión 2021 se benefició a diez niños y niñas en La Paz, y a siete niños, niñas y jóvenes en Sucre.

Hábitat para la Humanidad: Desde hace cinco años BancoSol trabaja en alianza con Hábitat para la Humanidad para mejorar la calidad de vida de madres y niños con enfermedades terminales, mejorando sus viviendas. En la gestión 2021 se benefició a cinco familias:

- 2 familias en la ciudad de La Paz
- 2 familias en Santa Cruz
- 1 familia en Cochabamba

Cientes

Nuestros clientes se constituyen en el grupo de interés de mayor prioridad de BancoSol, por este motivo se trabajaron programas de formación técnica, transformación digital, fortalecimiento en el manejo de sus negocios y habilidades gerenciales. Además, les brindamos espacios para mostrar su trabajo a través de los espacios culturales, los mismos que fueron adaptados también a plataformas digitales:

CapacitaRSE

El proyecto CapacitaRSE inició en la gestión 2017, buscando construir la ruta del emprendedor y desarrollar habilidades en los emprendedores y microempresarios para que puedan consolidar sus negocios y enfrentar los nuevos retos en un mundo tan cambiante y competitivo, beneficiando a la fecha a más de 12.000 emprendedores y microempresarios bolivianos.



Educación Financiera

Con un fuerte compromiso y enmarcados en la normativa ASFI, se desarrolló el Programa de Educación Financiera de la gestión 2021, precautelando la salud de nuestros grupos de interés. Debido a la pandemia por el COVID-19, se realizaron programas de capacitaciones virtuales en su mayoría y capacitaciones presenciales con algunos segmentos.

En el Programa de Educación Financiera se capacitó a 89.007 personas a través de los siguientes proyectos:

Capacitaciones usuarios/as

Innovamos con capacitaciones a través de los webinars “En Vivo con BancoSol”. También realizamos talleres a través de la plataforma Zoom con clientes, personal de mercados, universidades, juntas de vecinos e instituciones de las diferentes ciudades.

Carpeta de Bienvenida

Los clientes de nuestra entidad financiera accedieron a una “Carpeta de Bienvenida”, que contiene información importante que les permite conocer los beneficios y obligaciones que tiene al acceder a un crédito o ser cliente de BancoSol.





Esta carpeta es entregada en físico o digital por un funcionario de BancoSol, que acompaña el material con una explicación sobre el contenido y las acciones que debe seguir.

Cabe recalcar que debido a las medidas de bioseguridad que asumió el banco, se redujo la entrega de las Carpetas de Bienvenida físicas, y esto dio paso a la digitalización de la misma. Esta carpeta, era descargada a través de un Código QR o se envía a nuestros clientes un documento en PDF a sus teléfonos.

Ponte ON

Los asistentes de plataforma identificaron a clientes que realizaron la apertura de cajas de ahorro y mientras esperan la formalización de su solicitud, se les entrega una tablet digital para que accedan a videos tutoriales sobre los servicios y canales del Banco.

Descubre

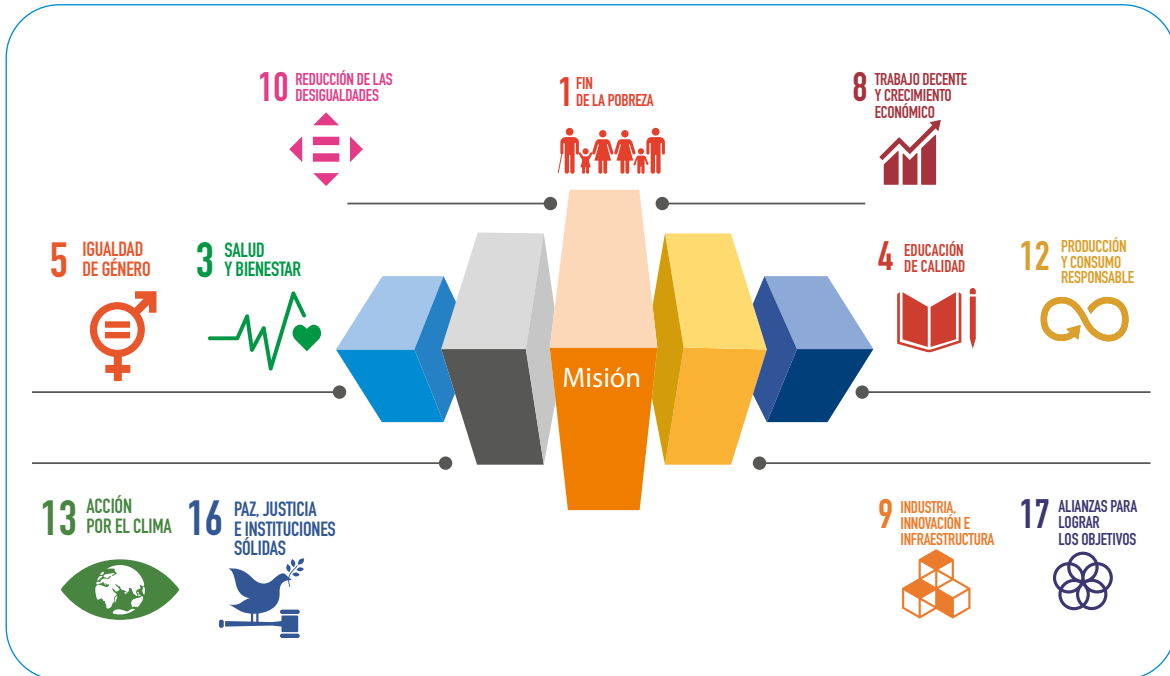
Es la primera plataforma digital e interactiva de educación financiera en Bolivia. “Descubre” fue desarrollada por los bancos que pertenecen a ASOBAN, con el objetivo de transmitir a los consumidores financieros diferentes temas relacionados a la banca.

Adaptándonos a las herramientas digitales, de igual manera se promovió el uso de la plataforma DESCUBRE, además de la organización y certificación por parte de ASOBAN de webinars, donde los usuarios/as aprendieron las bases del sistema financiero.

El desafío de las Metas Integradas

Estar alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible permite que BancoSol se comprometa y encamine su trabajo a la sostenibilidad medio ambiental, económica y social, a través de las acciones del Programa de RSE.

En un trabajo profundo de análisis de Planificación Estratégica de BancoSol, con el apoyo y compromiso de alta gerencia de institución, se logró focalización de sus acciones a once de los 17 ODS. Entre ellos se encuentran:



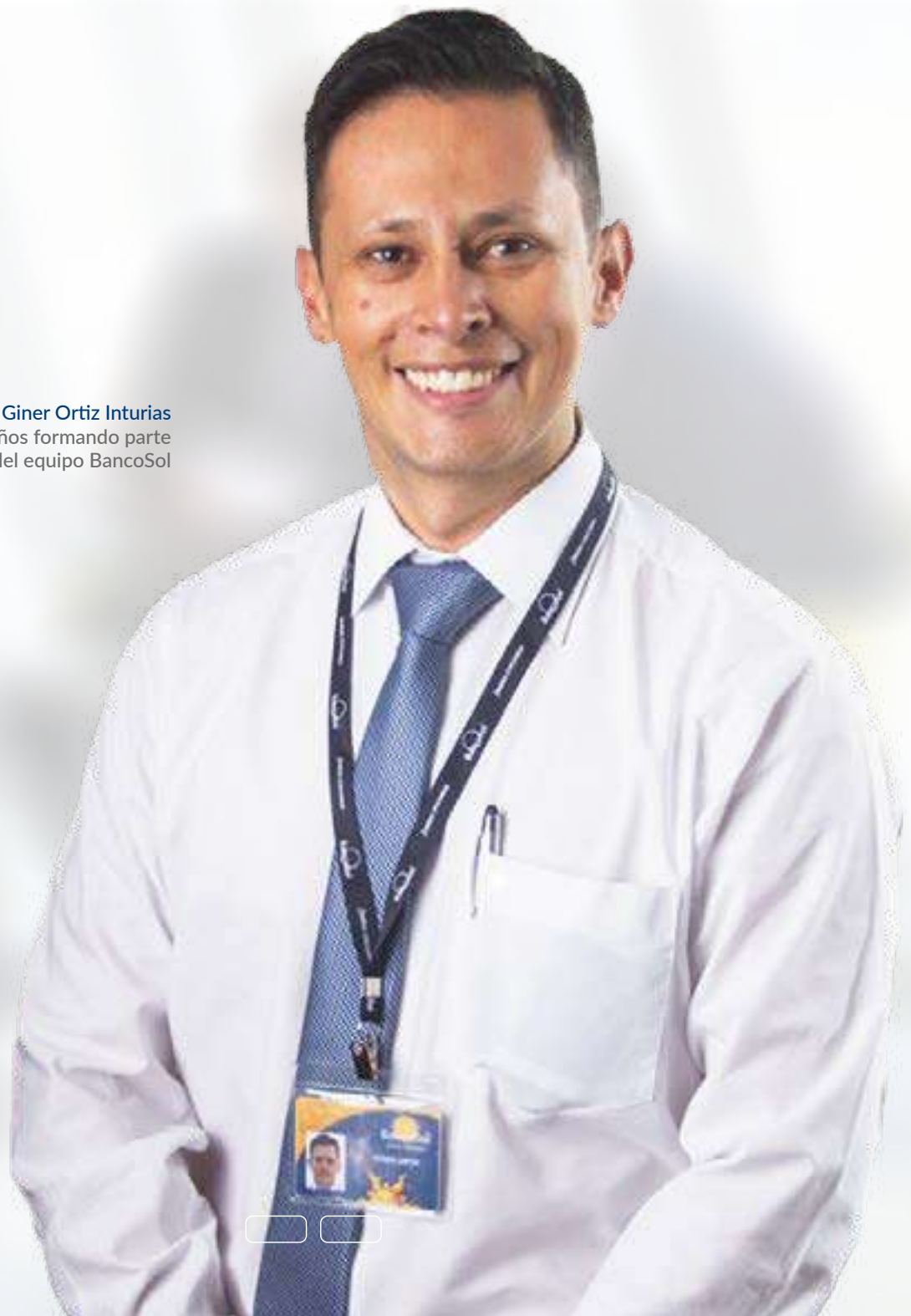
En BancoSol seguimos trabajando por el crecimiento del país, apoyando a los sectores menos favorecidos y buscando un aporte real a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Seguimos buscando un mejor futuro, generando oportunidades y cambiando realidades de nuestros clientes y la comunidad en general.



8

MIC
BANCOSOL

Giner Ortiz Inturias
16 años formando parte
del equipo BancoSol



MIC BancoSol

El MIC BancoSol, considerado como el primer espacio cultural de las microfinanzas en el mundo, durante la gestión 2021 y después de la pandemia retomó los ciclos de exposiciones presenciales. Fueron tres ciclos que consolidaron el propósito de brindar un espacio para que microempresarios y artistas emergentes den a conocer sus trabajos y obras.

El Espacio Cultural MIC BancoSol se caracteriza por tener tres salas que promueven la exposición y venta de las creaciones realizadas por los clientes y artistas emergentes en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Durante la gestión 2021, realizó la promoción de 24 emprendedores y artistas que a través de las exposiciones vendieron sus productos y creaciones, por un valor calculado en Bs 6.710.















9

Humberto Parelle Rodal
19 años formando parte
del equipo BancoSol



INFORME

DEL SÍNDICO Y ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL SÍNDICO

La Paz, 25 de febrero de 2022

A los señores
Accionistas del Banco Solidario S.A.
La Paz.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Síndico de Banco Solidario S.A. (el "Banco") y cumpliendo con las disposiciones del Código de Comercio Artículo 335, Ley 393 de Servicios Financieros, normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descrita en su Libro 3°, Título IX, Capítulo I, Sección 3 y Estatuto del Banco, cumplo en informar los siguientes aspectos:

- He revisado los Estados de Situación Patrimonial, de Ganancias y Pérdidas de Banco Solidario S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como los cambios en el Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros a esa fecha, teniendo a mi disposición el informe de fecha 15 de febrero de 2022, de los auditores externos KPMG S.R.L., que emitieron su opinión sin salvedades y que serán expuestos en la presentación de la Memoria Anual del Banco correspondiente al ejercicio terminado a esa fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Sociedad, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basado en mi trabajo. Al respecto, considero que los mismos reflejan la realidad financiera y económica del Banco dentro de los parámetros generales razonables establecidos en las normas de Contabilidad y Regulatorias, durante la gestión concluida al 31 de diciembre de 2021, no quedando pendientes de resolución temas significativos.

- En cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Comercio, Artículo N° 335, he asistido a las reuniones de Directorio, Juntas de Accionistas y de la misma forma he conocido todas y cada una de las resoluciones aprobadas por el Directorio. Hago notar que para constancia de mi participación, en todas las Sesiones de Directorio y Juntas Generales de Accionistas, se registran en las Actas correspondientes.
- He fiscalizado la administración del Banco, sin intervenir en la gestión operativa, administrativa ni financiera.
- He analizado los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, que serán expuestos en la presentación de la Memoria Anual del Banco correspondiente al ejercicio terminado a esa fecha.
- He comprobado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los Directores correspondiente a la gestión 2021, sin tener ninguna observación, después de haber obtenido datos y explicaciones adecuadas y satisfactorias.
- De la misma forma he tomado conocimiento del cumplimiento del Reporte de Buen Gobierno Corporativo Gestión 2021, mismo que ha sido puesto en conocimiento del Directorio para su aprobación.
- De acuerdo con lo descrito en el informe de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna AQNA-AN-013/2022, de fecha 2 de febrero de 2022, en el que se verificó la confiabilidad e integridad de la presentación, exposición y revelación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2021, he

verificado que los Estados Financieros de Banco Solidario S.A., están preparados, en todos los aspectos importantes y materiales de acuerdo con el marco contable aplicable y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

- He podido constatar que las políticas internas han sido aprobadas en Reuniones de Directorio y cumplen con la Ley 393 de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, demás disposiciones legales conexas y con el Estatuto del Banco, las mismas que fueron difundidas y cumplidas en el Banco.
- He tomado conocimiento de las políticas relacionadas al sistema de control interno y de la gestión de riesgos del Banco y que las mismas se aplicaron durante la gestión 2021.

En mi participación de las Sesiones del Directorio, he conocido los informes mensuales de la Gerencia General y las Resoluciones del Comité de Auditoría realizadas en la gestión 2021, vigilando y verificando de esta manera, el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Directorio, Gerencia General, Gerencia Nacional de Auditoría Interna, Auditores Externos y Calificadoras de Riesgo.

En cumplimiento de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, informo a ustedes que la Gerencia Nacional de Auditoría Interna, la firma de Auditoría KPMG S.R.L., las Calificadoras de Riesgo AESA RATINGS S.A. y MOODY'S LOCAL PE Clasificadora de Riesgo S.A., cuentan con la idoneidad técnica, no existiendo problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

Adicionalmente debo informar que durante la gestión 2021, no hemos tenido conocimiento de sanciones administrativas diferentes a las que no se hayan informado en las reuniones de Directorio y/o llamadas de atención de la Autoridad de Supervisión Financiera, aspecto que denota acciones adecuadas por parte de la Administración del Banco, para evitar cualquier situación que afecte y/o comprometa la estabilidad o el patrimonio del Banco Solidario S.A.

De conformidad con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, informo que las inspecciones practicados por la ASFI, referente a la Inspección Especial de Riesgo de Crédito, así también de las observaciones emanadas por el Auditor Interno y por los Auditores Externos, han sido puestos en conocimiento del Directorio y éste ha actuado en consecuencia, verificando el cumplimiento de los planes de acción implementados por la Administración del Banco.

Basado en mi tarea y en la auditoría de los Estados Financieros por la gestión 2021 efectuada por los auditores externos y el auditor interno, informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros mencionados anteriormente. Por lo tanto, basado en el resultado de mi trabajo, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de Banco Solidario S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,



Ignacio M. Aguirre Uricoste
SINDICO

Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
- ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bs = Boliviano

USD = Dólar Estadounidense

UFV = Unidad de Fomento de Vivienda





A los señores
Accionistas y Directores de
Banco Solidario S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Solidario S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 a) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y estimación de la provisión para cartera incobrable

Ver notas 2 b) y 8 b) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza del Banco, los créditos de microcrédito y consumo constituyen el activo más representativo de la cartera de créditos. La otorgación, calificación y previsión para este tipo de créditos involucra un mayor grado de juicio, principalmente en la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco.</p> <p>Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente.</p> <p>El COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales y la recuperación de los créditos otorgados por el Banco. Con el objetivo de mitigar los impactos, la ASFI ha emitido una serie de disposiciones referidas al tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos, con cuotas diferidas que tienen efecto principalmente con los períodos de gracia, planes de pago y garantías.</p> <p>Por estas circunstancias, consideramos que la evaluación, calificación y la constitución de provisiones para la cartera incobrable son aspectos significativos, sobre los cuales enfatizamos en nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco; y realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ■ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ■ Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ■ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. ■ Probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, para una muestra de operaciones de crédito refinanciadas y/o reprogramadas con cuotas diferidas, en lo que respecta, principalmente los aspectos relacionados con los períodos de gracia, planes de pago y garantías. ■ Efectuamos confirmaciones externas de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. ■ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La operativa y continuidad de la actividad del Banco, por su naturaleza, y en especial el proceso de preparación de la información financiera y contable, tiene una alta dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que, un adecuado entorno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio y el correcto procesamiento de la información financiera.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas que procesan la información para la emisión y presentación de estados financieros; por lo tanto, es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones relevantes, la seguridad física y lógica y la continuidad de los sistemas relevantes.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI) incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por el Banco, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual, consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. ■ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.



<p>En este contexto, resulta necesario evaluar los controles automáticos de las diferentes aplicaciones que son esenciales para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para la preparación de los estados financieros, consiguientemente, la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información y los controles de aplicación son aspectos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si, existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ■ Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
---	--

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

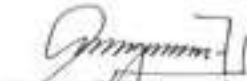
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 15 de febrero de 2022

BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	765,823,306	973,594,501
Inversiones temporarias	8.c.1)	2,145,205,596	1,384,803,585
Cartera		13,821,197,940	12,827,537,890
Cartera vigente	8.b.1)	10,297,461,740	11,794,419,624
Cartera vencida	8.b.2)	33,367,422	24,018,851
Cartera en ejecución	8.b.3)	39,441,997	35,329,048
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	2,770,107,955	358,602,500
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	9,060,473	2,295,128
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	8,192,818	3,942,864
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.7)	1,174,161,126	1,126,535,179
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(510,595,591)	(517,605,304)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	120,767,290	172,386,470
Bienes realizables	8.e)	51,313	33,626
Inversiones permanentes	8.c.2)	215,668,162	220,336,308
Bienes de uso	8.f)	268,279,968	230,309,123
Otros activos	8.g)	7,069,676	16,422,405
TOTAL DEL ACTIVO		17,344,063,251	15,825,423,908
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	10,568,101,179	9,735,029,907
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	6,737,899	8,331,408
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	3,075,678,197	2,564,033,559
Otras cuentas por pagar	8.l)	352,594,658	499,956,860
Previsiones	8.m)	173,089,200	161,738,183
Valores en Circulación	8.n)	171,275,000	508,122,222
Obligaciones Subordinadas	8.o)	212,820,417	273,638,056
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	859,430,370	398,904,161
TOTAL DEL PASIVO		15,419,726,920	14,149,754,356
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	1,409,165,000	1,344,731,700
Aportes no capitalizados	9.b)	1,689,535	1,689,535
Reservas	9.c)	255,832,701	247,669,201
Resultados acumulados	9.d)	257,649,095	81,579,116
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,924,336,331	1,675,669,552
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		17,344,063,251	15,825,423,908
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	304,088	400,872
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	13,677,919,172	12,565,709,612

Las Notas 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros



Henry Aranda Rodríguez
Jefe Nacional de Contabilidad



Rafael Rengel Espejo
Subgerente Nacional de Contabilidad



Luis Bejarano Martínez
Gerente Nacional de Operaciones
Finanzas e Inversiones a.i.



Marcelo Escobar Flores
Gerente General



Ignacio Aguirre Urioste
Síndico

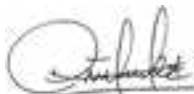
BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2021	2020
Ingresos financieros	8.q.1)	1,682,463,758	1,756,552,398
Gastos financieros	8.q.2)	(528,386,059)	(446,378,728)
Resultado financiero bruto		1,154,077,699	1,310,173,670
Otros ingresos operativos	8.t.1)	101,832,096	73,539,899
Otros gastos operativos	8.t.2)	(30,232,560)	(21,663,352)
Resultado de operación bruto		1,225,677,235	1,362,050,217
Recuperación de activos financieros	8.r)	175,028,240	81,753,954
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(243,908,194)	(368,297,660)
Resultado de operación después de Incobrables		1,156,797,281	1,075,506,511
Gastos de administración:	8.v)	(700,708,891)	(684,527,620)
Resultado de operación neto		456,088,390	390,978,891
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		340	599
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		456,088,730	390,979,490
Ingresos extraordinarios	8.u.1)	1,063,384	2,876,182
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del período antes de ajustes de gestiones anteriores		457,152,114	393,855,672
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.2)	5,154,018	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u.3)	(4,522,523)	(295,448)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		457,783,609	393,560,224
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		457,783,609	393,560,224
Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE)	2.j.3)	(200,134,514)	(311,981,108)
Resultado neto del ejercicio		257,649,095	81,579,116

Las Notas 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros



Henry Aranda Rodríguez
Jefe Nacional de Contabilidad



Rafael Rengel Espejo
Subgerente Nacional de Contabilidad



Luis Bejarano Martínez
Gerente Nacional de Operaciones
Finanzas e Inversiones a.i.



Marcelo Escobar Flores
Gerente General



Ignacio Aguirre Urioste
Síndico

BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Bolivianos)

	Aportes			Aportes No Capitalizados			Reservas			Resultados acumulados
	Total	Capital Social	irrevocables pendientes de capitalización	Donaciones no capitalizables	Total	Legal	Voluntarias no distribuidas	Otras no distribuidas	Total	
Saldos al 1 de enero de 2020	1,717,245,046	1,173,206,800	-	1,689,535	1,689,535	197,222,516	-	10,263,114	207,485,630	334,863,081
Distribución de utilidades aprobadas por la Junta General Extraordinaria celebrada en fecha 14 de enero de 2020.										
- a dividendos por pagar	(109,760,086)	-	-	-	-	-	-	-	-	(109,760,086)
- a reserva voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(111,524,900)
- a reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(33,486,309)
- 2% Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al D.S. N°4131 del 9 de enero de 2020	(6,697,262)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,697,262)
- 2% Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en cumplimiento al D.S. N°4131 del 9 de enero de 2020	(6,697,262)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,697,262)
- 2% a Reserva No Distributable para compensar pérdidas en que se incurran por créditos de los Fondos de Garantía en cumplimiento al D.S. N°4131 del 9 de enero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,697,262)
- a reserva para pago de Bonos Subordinados BancoSol I Serie BSO-N 1U-13	-	-	(60,000,000)	-	-	-	-	-	-	(60,000,000)
Capitalización importe correspondiente a cuota de Bonos Subordinados Banco Sol I Serie BSO-N 1U-13 según carta ASF/DSR // R-32232/2020 de fecha 18 de febrero de 2020.	-	60,000,000	(60,000,000)	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de reservas voluntarias no distribuidas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2019 según consta en Acta de la Cuadragésima Junta General Ordinaria y de acuerdo a carta ASF/DSR // R-32232/2020 de fecha 18 de febrero de 2020.	-	111,524,900	-	-	-	(111,524,900)	-	-	(111,524,900)	-
Resultado neto del Ejercicio	81,579,116	-	-	-	-	-	-	-	-	81,579,116
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,675,669,552	1,344,731,700	-	1,689,535	1,689,535	230,708,825	-	16,960,376	247,649,201	81,579,116
Distribución de utilidades aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada en fecha 10 de marzo de 2021										
- a Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(147,200)
- a Reservas Voluntarias No Distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,894,747)
- a Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8,163,500)
- a reserva para pago de Bonos Subordinados BancoSol III	-	-	60,000,000	-	-	-	-	-	-	(60,000,000)
- retención IUE-BE por capitalización	(8,982,316)	-	-	-	-	-	-	-	-	(8,982,316)
Capitalización importe correspondiente a cuota de "BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL II" serie BSO-N3U-13 y toma de conocimiento de ASF/DSR/R-7 921/71/2021 de fecha 13 de mayo 2021.	-	60,000,000	(60,000,000)	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de reservas voluntarias no distribuidas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2020 según lo aprobado por la Sexagésima Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada 4 de mayo de 2021.	-	4,433,300	-	-	-	(5,041,947)	-	-	(5,041,947)	608,647
Resultado neto del ejercicio	257,649,095	-	-	-	-	-	-	-	-	257,649,095
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,924,386,381	1,409,145,000	-	1,689,535	1,689,535	238,872,325	-	16,960,376	255,882,701	257,649,095


Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 Henry Aranda Rodriguez
 Jefe Nacional de Contabilidad


 Raizel Rengel Espejo
 Subgerente Nacional de Contabilidad


 Luis Beltramo Martinez
 Gerente Nacional de Operaciones
 Finanzas e Inversiones a.i.


 Marcelo Escobar Flores
 Gerente General


 Ignacio Aguirre Urroste
 Síndico

BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Bolivianos)

	2021	2020
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	257,649,095	81,579,116
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(1,210,496,972)	(1,150,478,478)
Cargos devengados no pagados	875,371,057	796,315,827
Productos cobrados en ejercicios anteriores devengados en el periodo	(1,000,255)	(1,898,413)
Previsiones para incobrables	31,198,968	276,786,086
Previsiones para desvalorización	(912,084)	(625,595)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	26,522,256	20,878,999
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	37,178,489	37,250,613
Depreciaciones y amortizaciones	17,812,625	19,979,275
Otros	(8,982,103)	421
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	24,341,076	79,787,851
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	1,126,535,179	121,527,662
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	23,943,300	32,881,397
Obligaciones con el público y empresas públicas	(702,919,006)	(644,828,587)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(81,636,543)	(103,405,013)
Otras obligaciones	(11,760,278)	(12,535,445)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas	54,282,623	(104,638,230)
Bienes realizables - vendidos	3	-
Otros activos - partidas pendientes de imputación	9,141,382	(10,466,798)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(210,553,075)	(7,747,465)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	231,374,661	(649,424,628)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por Intermediación		
- Obligaciones con el público y empresas públicas:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	497,833,075	244,654,119
Depósitos a plazo hasta 360 días	52,743,861	272,823,595
Depósitos a plazo por más de 360 días	676,103,472	535,155,407
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	66,745,098	347,626,792
A mediano y largo plazo	425,096,289	5,156,282
- Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(1,593,509)	176,792
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	490,383	1,198,121
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(14,813,923)	(14,813,923)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(3,437,843,265)	(3,437,843,265)
Créditos recuperados en el ejercicio	2,484,052,248	2,977,095,304
Flujo neto en actividades de Intermediación	748,813,729	931,229,224
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Títulos valores en circulación	(330,000,000)	-
Obligaciones subordinadas	(60,000,000)	(60,000,000)
Cuentas de los accionistas		
Pago de dividendos	-	(109,736,089)
Flujo neto en actividades de Financiamiento	(390,000,000)	(169,736,089)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(747,979,779)	447,560,782
Inversiones permanentes	5,639,968	(78,826,329)
Bienes de uso	(55,362,014)	(42,802,042)
Bienes diversos	(397,881)	306,157
Cargos diferidos	140,121	140,121
Flujo neto en actividades de Inversión	(797,959,585)	326,378,689
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(207,771,195)	438,447,196
Disponibilidades al inicio del ejercicio	973,594,501	535,147,305
Disponibilidades al cierre del ejercicio	765,823,306	973,594,501

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Henry Aranda Rodríguez
Jefe Nacional de Contabilidad



Rafael Rengel Espejo
Subgerente Nacional de Contabilidad



Luis Bejarano Martínez
Gerente Nacional de Operaciones
Finanzas e Inversiones a.i.



Marcelo Escobar Flores
Gerente General



Ignacio Aguirre Urioste
Síndico

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

■ NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

Banco Solidario S.A. es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública N° 99/1991 de 11 de diciembre de 1991 y por Resolución N° 252/91 de 6 de diciembre de 1991, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) autorizó su funcionamiento como entidad bancaria. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante Resolución Administrativa No. 26437 de 20 de diciembre de 1991, pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual FUNDEMPRESA) e inscrita bajo la Matrícula No. 7-22120-1. Actualmente Banco Solidario S.A. brinda servicios financieros bajo la modalidad de banco múltiple, adecuándose al Art. 230, Sección II de la Ley 393 de “Servicios Financieros” de fecha 21 de agosto de 2013, cuyo objetivo principal es la de prestar servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país.

Banco Solidario S.A. tiene su domicilio principal en la calle Nicolás Acosta Esq. Cañada Strongest N° 289 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia. Banco Solidario S.A. tendrá una duración de noventa y nueve años de plazo, computable a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual FUNDEMPRESA), pudiendo prorrogarse el plazo de duración por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, antes del vencimiento del plazo indicado.

Banco Solidario S.A. inició sus operaciones el 10 de febrero de 1992. La misión de Banco Solidario S.A. es “Ser un Banco que brinda la oportunidad de tener un mejor futuro a los sectores de menores ingresos, mediante el acceso a servicios financieros integrales de alta calidad”. Concordante con esto, la visión de Banco Solidario S.A. es “Ser el líder, referente e innovador de las Microfinanzas a nivel nacional e internacional, favoreciendo al desarrollo, progreso y calidad de vida de las personas con menores ingresos”.

Banco Solidario S.A. tiene por objeto la realización de todas las actividades de intermediación financiera, bancaria en general, autorizadas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros) y el Código de Comercio. Las operaciones de Banco Solidario S.A. se enfocan hacia la colocación de préstamos con diversas características, siendo referentes en el ámbito nacional e internacional en el campo de las Microfinanzas; asimismo, presta servicios no crediticios y fomenta la movilización y captación del ahorro, para cuyo efecto, Banco Solidario S.A. realiza todas las transacciones, actos y contratos permitidos por Ley.

Banco Solidario S.A. al 31 de diciembre de 2021, tiene cobertura y participación en todas las capitales del país, contando con 781 puntos de atención financiera entre Agencias Fijas, Oficinas Regionales, Puntos Sol Amigo (Cajeros Externos), Sol Amigo Express (Corresponsales No Financieros), Agencias Móviles, Ventanillas de Cobranza y Cajeros Automáticos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de empleados a nivel nacional es:

BANCO SOLIDARIO S.A.		
REGIONAL / OFICINA	2021	2020
01. OFICINA NACIONAL	204	172
02. REGIONAL LA PAZ	503	490
03. REGIONAL EL ALTO	662	651
04. REGIONAL SANTA CRUZ	623	587
05. REGIONAL COCHABAMBA	691	677
06. OFICINA ORURO	74	73
07. REGIONAL SUCRE	143	134
08. OFICINA TARIJA	119	116
09. OFICINA POTOSI	35	35
10. OFICINA BENI	30	31
11. OFICINA PANDO	11	13
Total General	3.095	2.979

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Banco Solidario S.A. fiel a su misión de brindar oportunidades de un mejor futuro a los sectores de menores ingresos mediante el acceso a servicios financieros mantiene más de 296 mil Microempresarios atendidos al cierre de la gestión 2021. La cartera de créditos mantiene un índice de mora del 0,68% y una Cartera Total de 1.918 millones de dólares estadounidenses. El crecimiento de la cartera de créditos en la gestión 2021 fue del 7,69%.

Durante la gestión 2021, los clientes depositantes se incrementaron en 54.045, totalizando 1.139.108 al cierre de la gestión, de los cuales, 1.101.703 son clientes de Cajas de Ahorro y 37.405 de DPF's. Esta respuesta refleja la importancia que tiene el ahorro para los microempresarios que atiende Banco Solidario S.A. y también la reciprocidad y confianza depositada en una Institución que viene apoyando el desarrollo de las personas. Un dato que se debe destacar es el monto que depositaron nuestros clientes de Cajas de Ahorro, que asciende a 581,9 millones de dólares.

En toda la infraestructura puesta a disposición por Banco Solidario S.A. como son las Agencias Fijas, las Agencias Móviles, los Cajeros Automáticos, Puntos Sol Amigo, Ventanillas de Cobranza, Puntos Sol Amigo Express, Infosol, AppSol y SolNet, se realizaron más de 37.4 millones de transacciones durante la gestión 2021.

Por otra parte, el Capital Regulatorio de Banco Solidario S.A. al cierre de la gestión 2021 asciende a 287.7 millones de dólares, permitiendo esto que lleguemos a cientos de miles de Microempresarios.

La situación económica del país se ha mantenido estable durante la gestión 2021, donde se tiene previsto un crecimiento alrededor del 4% según los datos del Programa Fiscal Financiero 2021 presentado por el Gobierno.

Los cambios importantes posteriores a la promulgación de la Ley de Servicios Financieros en agosto del 2013 y del Decreto Supremo N° 1842 de diciembre del mismo año, donde se define el régimen de tasas de interés para el financiamiento de Vivienda de Interés Social y los niveles mínimos de cartera para el sector productivo,



se dieron en julio del 2014 a través del Decreto Supremo N° 2055. Los aspectos sobresalientes de este último Decreto fueron el establecimiento de tasas de interés mínimas para las cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y las tasas de interés máximas para créditos al sector productivo. En enero de la gestión 2015 se emitió la Resolución Ministerial N° 031, estableciendo las metas intermedias anuales para el sector productivo y vivienda de interés social. Posterior a esta Resolución, en julio de 2015, entró en vigencia el Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo a través de la Circular ASFI N° 307 emitida por ASFI, la cual establece, entre otras consideraciones, los lineamientos del Crédito destinado al Sector Turismo y Producción Intelectual. En octubre de 2016 se emitió la circular ASFI 428/2016 referida al Reglamento para la Función Social de los Servicios Financieros, la cual establece que las entidades deben alinear su planificación estratégica con la función social, principalmente en las 3 áreas temáticas (Desarrollo Integral para el Vivir Bien, Eliminar la Pobreza y Eliminar la Exclusión Social y Económica), así como su respectivo seguimiento y control. El Decreto Supremo N° 4408 emitido el 2 de diciembre de 2020, ratifica que los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo de sesenta por ciento (60%) del total de su cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social.

Por otro lado, durante la gestión 2020 se promulgaron una serie de leyes, decretos y circulares referidas al diferimiento de créditos en una coyuntura de paralización económica en crisis sanitaria. El diferimiento de cuotas afecta el flujo periódico de liquidez con los que cuentan las entidades bancarias para cumplir con sus obligaciones, las cuales incluyen los pagos de intereses por las captaciones del público y los gastos administrativos, entre los principales.

Al 31 de diciembre de 2021 en Banco Solidario S.A. se tiene alrededor de 268 millones de dólares diferidos entre capital e intereses.

Todo este cúmulo de elementos regulatorios introducidos por el estado entre el 2013 y 2021, marcan el inicio de un nuevo ciclo en las Microfinanzas en Bolivia. Conscientes del reto y todo lo que ello implica, Banco Solidario S.A. diseñó un Plan Estratégico, estableciendo una ruta por la cual transitar, manteniendo firme su propósito de favorecer el desarrollo y calidad de vida de las personas con menores ingresos.

Composición accionaria

Al 31 de diciembre de 2021, la composición accionaria de Banco Solidario S.A. está estructurada de acuerdo con el siguiente cuadro:

Identificación	Nombre Accionista	Nacionalidad	Cantidad de Acciones	Importe Acciones	% Participación Directa
1537EEBSO	ACCION GATEWAY FUND L.L.C.	Estados Unidos	3.741.559	374.155.900	26,55
CVR 33253923	DANISH MICROFINANCE PARTNERS K/S	Dinamarca	1.514.829	151.482.900	10,75
002303905	Nederlandse Financierings- Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO)	Países Bajos	2.004.967	200.496.700	14,23
1137EEBSO	ACCION INTERNATIONAL	Estados Unidos	1.867.118	186.711.800	13,25
B 115771	TRIODOS SICAV II - TRIODOS MICROFINANCE FUND, un Subfondo de Triodos SICAV II	Luxemburgo	841.607	84.160.700	5,97
810468748	TRIODOS CUSTODY B.V. en calidad de propietario legal de TRIODOS FAIR SHARE FUND	Países Bajos	841.607	84.160.700	5,97
EIN 45- 284090	WWB CAPITAL PARTNERS, LP	Estados Unidos	699.979	69.997.900	4,97
B 45629	ResponsAbility Management Company S.A. quien actúa en su propio nombre y por cuenta de ResponsAbility Global Micro and SME Finance Fund	Luxemburgo	689.928	68.992.800	4,90
CHE- 388.680.4	ResponsAbility Participations AG	Suiza	684.154	68.415.400	4,86
B 121154	ResponsAbility SICAV (Lux)	Luxemburgo	309.413	30.941.300	2,20
71971511	Pensionskassen for Sygeplejersker og Laegesekretærer	Dinamarca	278.406	27.840.600	1,97
71974316	Pensionskassen for Socialrådgivere, Socialpædagoger og Kontorpersonale	Dinamarca	158.360	15.836.000	1,12
71973514	Pensionskassen for Sundhedsfaglige	Dinamarca	122.601	12.260.100	0,87
10496837	Pensionskassen for Farmakonomer	Dinamarca	20.434	2.043.400	0,15
2013777305	GRUPO ACP INVERSIONES Y DESARROLLO	Perú	215.350	21.535.000	1,52
2284741LP	KURT PAUL KOENIGSFEST SANABRIA	Bolivia	71.276	7.127.600	0,50
422107338	JOSE MARIA RUISANCHEZ	Estados Unidos	26.964	2.696.400	0,19
375293LP	JULIO LEON PRADO	Bolivia	1.034	103.400	0,01
207062LP	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA	Bolivia	1.034	103.400	0,01
303711LP	LUIS EDUARDO SILES	Bolivia	1.030	103.000	0,01
			14.091.650	1.409.165.000	100,00

b.2) Gestión integral de riesgos

La Gestión Integral de Riesgos, es ejecutada conforme los siguientes tres factores: i) La estrategia establecida por el Banco para el efecto, ii) Las políticas y normas debidamente formalizadas y en línea con el Plan Estratégico Institucional que consideran de manera especial el establecimiento y reforzamiento de la Cultura de Gestión Integral de Riesgos, elemento de fundamental importancia en el proceso de definición del perfil de riesgo, y iii) La identificación de la interrelación entre los diferentes tipos de riesgos. Dichos lineamientos son contemplados en cada una de las actividades que la Gerencia Nacional de Riesgos lleva a cabo al interior de la organización.

Las etapas para la Gestión Integral de Riesgos han sido definidas y formalizadas para su aplicación y evaluación considerando un proceso de mejora continua, aplicado al conjunto de herramientas y metodologías desarrolladas internamente, en la que los funcionarios del Banco en las distintas áreas son responsables de ejecutar tareas en función de las responsabilidades y atribuciones que les competen, aspecto que se encuentra formalizado en los manuales de funciones de cada cargo y adecuadamente difundidos.

b.2.i) Gestión de riesgo de crédito

La normativa interna para la gestión del riesgo crediticio considera la revisión de la tecnología crediticia, adecuada y actualizada a las condiciones del entorno más aún en la coyuntura actual, y a los segmentos de mercado que se atienden, así como a los cambios normativos, regidos por un principio de prudencia. Las herramientas y los modelos diseñados e implementados para la gestión del riesgo crediticio son monitoreados, vigilando la confiabilidad y oportunidad de la información resultante, permitiendo así, conocer los niveles de riesgo del portafolio de créditos y la posible interrelación e impacto con otros tipos de riesgos.

El riesgo de concentración de portafolio es medido y controlado a través del seguimiento de la participación en los sectores económicos en los cuales está distribuida la cartera de créditos de Banco Solidario S.A., así como de los límites internos por región geográfica, tipo de crédito, cartera reprogramada y rango de monto otorgado, además del control del cumplimiento de metas de cartera con tasa controlada, aspectos que cuentan con indicadores que son monitoreados permanentemente.

La Unidad de Riesgo Crediticio participa de manera ex ante en la otorgación de operaciones por montos mayores a USD 50.000 o su equivalente en moneda nacional, considerando el total del endeudamiento del cliente, dentro de dicho monto, con el objetivo de agregar valor al análisis crediticio de este tipo de operaciones con el propósito de coadyuvar al crecimiento sano del portafolio de créditos.

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de créditos asciende a USD 1.918 millones, con un indicador de mora de balance de 0.68%, la cobertura de provisiones sobre cartera en mora es de 725.08% y sobre el total de la cartera de créditos 4.96%, razones que resaltan el nivel de cobertura que serviría de respaldo ante una eventualidad de condiciones adversas, ya sean internas, externas o de ciclos económicos que podrían afectar la calidad del portafolio de créditos.

b.2.ii) Gestión de riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021, las posiciones de liquidez tanto a nivel consolidado como por moneda se encuentran por encima de los límites internos aprobados por el Directorio de Banco Solidario S.A., los que fueron definidos de acuerdo con el modelo de negocio y el perfil de captaciones.

Los ratios de concentración de las obligaciones se encuentran dentro de los límites establecidos, en cuanto a la estructura de los depósitos a plazo fijo, esta se caracteriza por tener vencimientos de largo plazo que mitigan la concentración en los principales depositantes. Estos aspectos son informados periódicamente en las sesiones de Comité de Riesgos, considerando a la liquidez como un factor de fundamental importancia para la entidad, la que es reflejada en su solvencia y el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

b.2.iii) Gestión de riesgo cambiario

El Banco Central de Bolivia continúa con la política de tipo de cambio fijo, por lo que las definiciones del Banco en cuanto a posiciones cambiarias reflejan una gestión prudente; con límites internos más prudentes que los permitidos por la normativa respectiva; de acuerdo al monitoreo de los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario, estos se encuentran dentro de los límites establecidos y aprobados por Directorio.

b.2.iv) Gestión de riesgo de tasa de interés

El monitoreo de la brecha de reprecio entre activos y pasivos se efectúa a través del modelo de cálculo de duración modificada, la duración de los pasivos del Banco es mayor que la de los activos en términos de reprecio, permitiendo el crecimiento de los activos; esto debido a la estructura de captaciones de Banco Solidario S.A., siendo esta una situación favorable para una entidad de Microfinanzas cuyas colocaciones son generalmente a tasa fija y con plazos relativamente cortos.



b.2.v) Gestión de riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operacional se implementa a través de políticas y procedimientos que consideran la estrategia de la entidad y el marco normativo externo vigente en base a las etapas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en las “Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo”: identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación.

Para el logro de una adecuada Gestión de Riesgo Operacional, Banco Solidario S.A. establece una estructura organizacional, la cual tiene como función la identificación, reporte de riesgos y eventos operacionales y el monitoreo respectivo, resultado de la aplicación de la metodología se gestionan los eventos que son almacenados en la Base de Eventos de Riesgo Operacional, siendo los mismos reportados a la ASFI de manera trimestral y/o en línea, según corresponda; los riesgos se almacenan en la Base de Riesgos Operacionales la cual considera el tratamiento definido por los dueños de los procesos para su respectiva mitigación, realizando de ésta manera una gestión preventiva.

De acuerdo con la instrucción del Ente Regulador a partir del corte al 31 de diciembre de 2021 se remite el Reporte de Tipos de Errores Operativos de manera trimestral, el cual incluye la cantidad mensual de errores operativos ocurridos en el trimestre, considerando la clasificación y características, definidas en función del requerimiento.

Se contempla la realización periódica de las pruebas de efectividad a los Planes de Contingencia y Continuidad en coordinación con las áreas involucradas, así como la revisión de proyectos de nuevos productos y/o servicios financieros en los que Banco Solidario S.A. incursiona y las modificaciones a los productos y/o servicios ya existentes, enfatizando el principio preventivo en el que se apoya el marco de la Gestión de Riesgo Operacional.

Con el objetivo de fortalecer la Gestión de Riesgo Operacional, la cual se centra en la “Cultura de Gestión de Riesgo”, la Unidad de Riesgo Operacional en cumplimiento de su plan de trabajo 2021, realizó capacitaciones a nivel nacional de manera virtual a todos los funcionarios del Banco y de manera específica a los funcionarios que conforman la estructura para la Gestión de Riesgo Operacional, en las cuales se introdujeron conceptos con ejemplos prácticos y se enfatizó en la importancia de la participación de los funcionarios en la gestión de los riesgos operacionales identificados, a través de la aplicación de herramientas.

Asimismo, se monitorean indicadores de riesgo (KRI) estratégicos y operativos con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones en los controles y objetivos, que superen el apetito de riesgo establecido por el Banco, permitiendo mejorar el control y su posterior comunicación de resultados a los Dueños de Procesos, para su respectiva gestión.

b.2.vi) Gestión de otros riesgos

Gestión de seguridad de información y riesgo tecnológico

Banco Solidario S.A. reconoce que la información, en todas sus formas, es un activo de valor para el negocio en la toma de decisiones; y reconoce el papel fundamental que las Tecnologías de la Información (TI) desempeñan en el apoyo y cumplimiento de los objetivos del negocio. Actualmente, la Seguridad de la Información se encuentra cada vez más expuesta a entornos que requieren acciones inmediatas. Banco Solidario S.A. se encuentra en la implementación constante de mejoras para minimizar los riesgos asociados a la Seguridad de la Información.

La Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información y las metodologías asociadas utilizadas por Banco Solidario S.A., contemplan mecanismos para la identificación de aspectos y eventos de riesgo relacionados con Tecnologías de la Información y los procesos asociados. Asimismo, las metodologías utilizadas permiten al Banco contar con un Análisis y Evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información, a objeto de responder de manera



eficiente a las necesidades y eventos que puedan presentarse; y a su vez ofrece una forma coherente y clara para organizar y priorizar los recursos disponibles, con el fin de gestionar los riesgos identificados de la mejor manera, dando cumplimiento a los requerimientos normativos que establecen el reglamento exigido por el Ente Regulador. Asimismo, es importante mencionar que de este análisis se desprenden estrategias e inversiones en Tecnología y Seguridad de la Información.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información representa para Banco Solidario S.A. el diseño, implementación, mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar la disponibilidad y acceso seguro a la información, considerando sus principales elementos: confidencialidad, integridad, disponibilidad, no repudio y cumplimiento; manteniendo controlados los riesgos y alineados a las exigencias normativas, a las buenas prácticas y a estándares internacionales.

Bajo esa misma línea, para proteger a dicho activo de valor, el Banco está constantemente implementando soluciones y mecanismos de seguridad que permiten monitorear y prevenir incidentes relacionados con la seguridad de la información, con el propósito de fortalecer los esquemas de seguridad al interior del Banco, protegiendo la información que se administra en los diferentes niveles. Adicionalmente, Banco Solidario S.A. busca mantener un adecuado nivel de cultura en seguridad, en todos sus funcionarios, con lo que el ecosistema de seguridad en el negocio estaría cubierto.

Como todo proceso, dicho sistema de gestión debe responder a una mejora continua adaptándose a los cambios internos del Banco, así como los cambios externos del entorno.

b.3) Emisiones de bonos bancarios y bonos subordinados

Al 31 de diciembre de 2021 Banco Solidario S.A. ha mantenido como parte de su estructura de fondeo los Bonos Senior y Bonos Subordinados colocados en gestiones anteriores.

El saldo de las emisiones por Valores en Circulación (Bonos Senior) alcanzan a Bs170 millones, importe registrado en la cuenta 261.02 “Bonos Representados por Anotaciones en Cuenta”. Esta obligación fue emitida dentro del Programa “Bonos BancoSol II” autorizado por Bs500 millones, de los cuales sólo se colocó la primera emisión denominada “Bonos BancoSol II- Emisión 1” por Bs170 millones.

El detalle de las características del programa y su respectiva emisión se expone a continuación:

Nombre del Programa	Nombre de la Emisión	Saldo a Capital Emisión (en bolivianos)	Tasa de Interés	Plazo de la Emisión	Vencimiento	Plan de amortización	Partida Contable
Bonos BancoSol II	Bonos BancoSol II - Emisión 1	170.000.000	6,00%	3.240 días	Mayo 2023	Intereses Semestrales y Capital a Vencimiento	261.02

Al finalizar diciembre 2021, las obligaciones subordinadas están compuestas por:

- Programa “Bonos Subordinados BancoSol 2” autorizado por Bs210 millones, del cual se colocaron en su totalidad las tres emisiones denominadas “Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 1”, “Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 2” y “Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 3” por Bs70 millones cada una.

El saldo de obligaciones subordinadas se expone en la cuenta 272.01 “Bonos Subordinados”, a continuación se detallan las características de las emisiones de bonos subordinados vigentes al 31 de diciembre de 2021:

Nombre del Programa	Nombre de la Emisión	Saldo a Capital Emisión (en bolivianos)	Importe de Programa (en bolivianos)	Tasa de Interés	Plazo de la Emisión	Vencimiento	Plan de amortización	Partida Contable
Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol 2	Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 1	70.000.000	210.000.000	6,00%	2.340 días	Abril 2024	Intereses Semestrales y Capital a Vencimiento	272.01
	Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 2	70.000.000		5,20%	2.340 días	Febrero 2025	Intereses Semestrales y Capital a Vencimiento	272.01
	Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 3	70.000.000		5,50%	2.400 días	Abril 2026	Intereses Semestrales y Capital a Vencimiento	272.01

b.4) Programas de Responsabilidad Social Empresarial

El programa de Responsabilidad Social Empresarial de Banco Solidario S.A., denominada Capital Social, fue establecido bajo el mismo precepto de Misión Institucional, desarrollando programas que buscan generar impacto en los diferentes grupos de interés con los que se relaciona.

Accionistas y Estado

Para que Banco Solidario S.A. pueda estimar el impacto de sus acciones en los grupos de interés, respondiendo a las exigencias de la normativa ASFI, se utilizaron las herramientas necesarias y oportunas para llevar adelante los siguientes reportes e informes:

- "Informe de Reporte Educación Financiera 2020", en el mismo se desglosa el impacto anual y por ciudad de las acciones y talleres realizados durante la pasada gestión.
- "Programa de Educación Financiera 2021", mismo que detallan los programas, acciones y herramientas a realizarse durante la gestión 2021, para el cumplimiento de metas.
- "Informe de Gobierno Corporativo", documento realizado con el objetivo de recoger información completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno corporativo de nuestra institución, mostrando comunicación confiable y transparente.
- "Informe de Responsabilidad Social Empresarial 2020", donde se reportaron todas nuestras acciones de impacto social, económico y ambiental. Adicionalmente reportamos las acciones asumidas frente a la Pandemia durante la gestión 2020.
- "Informe de Balance Social 2020", informamos los resultados de cada meta presentada en cumplimiento a los objetivos de la Función Social y sus indicadores, con la selección de sub-indicadores de acuerdo a los objetivos estratégicos del Banco.
- "Informe de Productos y Servicios Financieros orientados a la Función Social 2020", reportamos nuestros productos y servicios financieros que cumplen con la normativa vigente y su orientación a la función social.
- Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial 2020, se presentó el informe elaborado por la calificadoradora AESA Ratings, donde se evalúa la incorporación de la RSE en la estrategia del Banco, las acciones y mejoras realizadas. También se incorporan las acciones frente la Pandemia durante la gestión 2020. La evaluación de nuestro desempeño en Responsabilidad Social Empresarial subió nuestra calificación de 9,5 puntos a 9.6 sobre 10.



Programas con Funcionarios

✓ Programa de Voluntariado Corporativo “Generación del Sol”

Después de una Convocatoria Nacional se logró convocar a 40 voluntarios/as que se sumaron a nuestro Programa de Voluntariado Corporativo. Las actividades en las que participaron fueron en la elaboración de videos de Educación Financiera y en la realización de los Webinars “En Vivo con BancoSol” donde se abordaron temas financieros bajo la dirección de funcionarios del Banco que brindaron su milla extra en el trabajo.

Programas para la Comunidad

Debido a la Pandemia por el Coronavirus, las escuelas de Capital Social se adaptaron desde la gestión pasada hasta la fecha, cambiando totalmente su metodología de trabajo, innovando nuevas áreas de trabajo y sobre todo ampliando su alcance a nivel nacional a través de plataformas virtuales.

Al 31 de diciembre de 2021 se contó con 591 niños, niñas y jóvenes que disfrutaron de las escuelas y la metodología en valores. Estos datos se desglosan a continuación:

- ✓ **Clave Sol:** En la gestión 2021 se contó con dos paralelos por cada nivel, contando así con Iniciales, Básico, Intermedio y Avanzado (Orquesta). Se cerró la gestión 2021 con un total de 220 niñas, niños y adolescentes inscritos en todo el país.
- ✓ **CopaSol:** Se cuenta con las categorías 5, 7, 9, 11, 13, 15, 16 y 17 que además de entrenamiento físico se abordan temas como: manejo de estrés, estiramientos miofaciales, entrenamiento metódico de fútbol y neuroentrenamiento. Al cierre del 31 de diciembre de 2021 contamos con un total de 83 niñas, niños y jóvenes.
- ✓ **Danza:** Nuestra escuela de danza a cargo de la profesora Deyanira Jordán cuenta con 63 inscritos en cuatro grupos divididos por edad: de 4 a 6 años, de 7 a 10 años, de 11 a 13 años y de 14 a 21 años.
- ✓ **Lectura y Escritura:** Nuestra escuela a cargo del profesor Camilo Zilvety cuenta con 26 inscritos en cuatro grupos divididos por nivel de avance: Iniciales, Básico, Intermedio y Avanzado.
- ✓ **Robótica:** Nuestra escuela a cargo del profesor Daniel López cuenta con 89 inscritos en cuatro grupos divididos por edad: de 7 a 8 años, de 9 a 10 años, de 11 a 13 años y de 14 a 17 años.
- ✓ **Desarrollo de Apps:** Nuestra escuela a cargo del profesor Javier Sosa cuenta con 2.931 inscritos en cuatro grupos divididos por nivel de avance: Iniciales, Básico, Intermedio y Avanzado.
- ✓ **Pintura e Ilustración:** Nuestra escuela a cargo de la profesora Angela Peñaranda cuenta con 48 inscritos en cuatro grupos divididos en Inicial A, B, C y D.
- ✓ **Diseño 3D:** Nuestra escuela a cargo del profesor Joaquin Sahonero cuenta con 33 inscritos en cuatro grupos divididos por nivel de avance: Básico, Básico-Intermedio, Intermedio y Avanzado.

Por otro lado, continuamos con el trabajo en nuestros tradicionales programas con la comunidad:

- ✓ **AcciónSol:** Este programa fue creado con la finalidad de brindar ayuda en el ámbito de salud y necesidades básicas a personas de escasos recursos que requieran el pago de tratamientos, intervenciones quirúrgicas o atención médica. A diciembre 2021 se realizaron las campañas de Donaciones por Salud y Campaña Nacional de Navidad a diferentes centros, asociaciones y otros.

- ✓ **Centro Cultural MIC BancoSol:** Banco Solidario S.A. brinda espacios para la promoción y divulgación del trabajo de los Microempresarios, promoviendo la producción boliviana y la cultura mediante nuestros clientes y artistas emergentes en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. A la fecha instauramos una muestra en cada ciudad apoyando a 9 artistas y 6 clientes.
- ✓ **CapacitaRSE:** A través de nuestra Escuela Digital de Negocios, logramos instaurar la primera versión del curso que busca fortalecer el conocimiento del Comercio Electrónico, Redes sociales, Transformación Digital y Habilidades Administrativas de nuestros clientes y consumidores. A diciembre 2021 el programa beneficio a 2.330 microempresarios y emprendedores.

Alianzas Estratégicas para Apoyo a la Comunidad

Se reafirmaron compromisos con nuestros aliados estratégicos: Aldeas Infantiles S.O.S. y Hábitat para la Humanidad, junto a todos ellos nos comprometemos a seguir trabajando en nuevos campos de acción para continuar con el proceso de brindar mejor calidad de vida, promoviendo el cuidado y la protección de los derechos fundamentales de miles de bolivianos y bolivianas.

Educación Financiera

- ✓ **Sub Programa de Educación:** Se lograron realizar talleres de Educación Financiera Virtual y a través de los “Webinars En Vivo Con BancoSol” certificando a un total de 10.830 personas. Adicionalmente brindamos capacitaciones a las personas adultas mayores, con discapacidad auditiva, visual e intelectual, logrando certificar a 686 personas de este sector.
- ✓ **Carpetas de Bienvenida:** con un impacto de 26.546 personas alcanzadas.
- ✓ **Ponte On:** con un impacto de 33.558 personas.
- ✓ **Webinar junto a ASOBAN:** con un impacto de 13.391 clientes y usuarios financieros.
- ✓ **Plataforma DESCUBRE:** una iniciativa junto a ASOBAN con el que logramos llegar a 5.247 personas.

b.5) Cambios en los sistemas informáticos del Banco

Al 31 de diciembre de 2021, la Gerencia Nacional de Tecnología de la Información, continuó enfocando sus actividades en dos temas relevantes: cumplimiento normativo y apoyo a la estrategia de Banco Solidario S.A., por medio de la entrega de tecnología y sistemas de información. En el primer caso adecuando los diferentes sistemas a las instrucciones emitidas por los organismos de regulación y en el segundo caso apoyando a las áreas de negocio del Banco en todos los proyectos definidos como parte de la estrategia de la institución y las mejoras incrementales.

En total se han atendido más de 220 requerimientos. Los principales cambios realizados a los sistemas fueron: implementación de nueva plataforma de banca móvil y de banca por internet, implementación de GanaSol, una plataforma que permite ganar puntos a través de juegos y que también premia con puntos los pagos de servicio y el pago de créditos vía AppSol, se han reforzado los sistemas de monitoreo de transacciones en las plataformas digitales, implementación de nueva plataforma para la apertura de cuentas de ahorro en campo a través de los asesores de negocios, se ha piloteado nuevas modalidades de atención en nuestra plataforma de corresponsalía no financiera, implementación de la apertura de cuenta de ahorro On Line completamente digital, implementación de Dashboard de data para gestión de canales digitales y presenciales, se ha realizado el mantenimiento del sistema ERP, migración a la última versión del sistema BI, implementación del sistema JUDIS NOVUS para gestión de procesos legales, implementación de un nuevo seguro de vida con el crédito, implementación de un nuevo sistema de facturación electrónica. Por otro lado,



se han realizado cambios relacionados a tratar aspectos de diferimiento, y mejoras a los productos de crédito y otros procesos operativos.

Con relación a la disponibilidad de servicios de infraestructura central, los mismos se han mantenido en un nivel elevado brindando a Banco Solidario S.A. la disponibilidad de los sistemas, redes y ATM´s.

b.6) Productos y servicios

La gama de servicios tecnológicos que Banco Solidario S.A. pone a disposición de los pequeños emprendedores, está compuesta por prestaciones innovadoras que van desde nuestra amplia red de Cajeros Automáticos, pasando por nuestra Banca por Internet (SolNet) y nuestras dos opciones de Banca por celular (Infosol-SMS y AppSol-Aplicación móvil) además de una red de Agencias Móviles que recorren las provincias de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, atendiendo consultas y transacciones de la población rural y periurbana por medio de una conexión satelital.

A estos canales de atención y contacto se suma Sol Amigo, servicio de cajeros externos, atendidos por un funcionario del Banco, que en un ambiente de máxima seguridad atiende transacciones y consultas brindando a clientes y usuarios, servicios financieros próximos a sus negocios y viviendas.

Al 31 de diciembre de 2021 se ha cerrado con un fondeo de más de USD 1.948 millones en ahorros que incluyen Cajas de Ahorro y DPFs.

Hoy en día superamos las 1.265.087 cuentas de ahorro y DPFs, convirtiéndonos en la entidad de Microfinanzas con el mayor número de clientes ahorristas. Esta tarea se complementa con el ejercicio de sus valores, principios y la calidad de los Recursos Humanos, superando permanentemente sus metas y el compromiso de mejora continua.

A estos canales de atención y contacto se suma Sol Amigo, servicio de cajeros externos, atendidos por un funcionario del Banco, que en un ambiente de máxima seguridad atiende transacciones y consultas brindando a clientes y usuarios, servicios financieros próximos a sus negocios y viviendas. Desde la gestión 2017 comenzaron a funcionar los Corresponsales No Financieros de Banco Solidario S.A., denominados Sol Amigo Express. Estos puntos de atención tienen como principal característica que se ubican en pequeños comercios en los que el propietario, por medio de un POS, atiende a los usuarios financieros que requieran hacer transacciones como pagos de servicios, pago de sus cuotas de crédito, depósitos y retiros de cuentas propias.

Como consecuencia de nuestro crecimiento, al 31 de diciembre de 2021 Banco Solidario S.A. cuenta con 781 puntos de atención de acuerdo con el siguiente detalle:

- ✓ 101 Agencias Comerciales Fijas
- ✓ 124 Puntos Sol Amigo (Cajeros Externos)
- ✓ 324 puntos Sol Amigo Express (Corresponsales No Financieros)
- ✓ 1 Oficina Recaudadora
- ✓ 5 Agencias Móviles
- ✓ 20 Ventanillas de Cobranza
- ✓ 196 Cajeros Automáticos
- ✓ 1 Oficina Central
- ✓ 9 Oficinas Regionales



c) Ley de Servicios Financieros No. 393

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, y tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 dispuso el inicio de su vigencia a los (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada, asimismo dispuso que durante ese ejercicio y mientras no se emita normativa reglamentaria, se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N° 1488 de 14 de abril de 1993.

Posteriormente, fue emitida la siguiente normativa reglamentaria:

En fecha 15 de julio de 2015, se promulgó Decreto Supremo N°2449 que tiene por objeto complementar los Decretos Supremos N° 1842, del 18 de diciembre de 2013 y N° 2055, del 9 de julio de 2014, así como modificar los Decretos Supremos N° 2137, de 9 de octubre de 2014 y N° 28815, del 26 de julio de 2006, incluyendo cálculos de niveles mínimos de cartera y negociabilidad de depósitos a plazo fijo con tasa de interés, además de modificar la cobertura de riesgo crediticio para el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social hasta el 20% cuando el prestatario no cuente con aporte propio y modificaciones al inciso h) artículo 6 del D.S. 28815 del mercado de divisas.

En fecha 2 de diciembre de 2015 se promulgó el Decreto Supremo N°2614, el mismo que tiene por objeto determinar el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 que los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberán destinar a los fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo.

En fecha 2 de agosto de 2016 se promulgó el Decreto Supremo N°2858 que tiene por objeto establecer los requisitos y procedimiento para la presentación y consideración de requerimientos de reprogramación de operaciones crediticias con el sistema financiero del sector agropecuario afectado por eventos adversos.

En fecha 28 de diciembre de 2016 se promulgó el Decreto Supremo N°3036, el mismo que tiene por objeto determinar el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2016 que los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

En fecha 9 de enero de 2020 se promulgó el Decreto Supremo N°4131 que tiene por objeto determinar el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, de los Bancos Múltiples y Bancos PYME que deberán destinar para fines de cumplimiento de su función social de los servicios financieros. En el mismo se establece que los Bancos Múltiples deberán distribuir el 6% de las utilidades de la gestión 2019 para los siguientes propósitos: el dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, el dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo y el dos por ciento (2%) como Reserva No Distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

En fecha 17 de marzo de 2020, se promulgó el Decreto Supremo N°4196 que declara “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia contra el brote del Coronavirus (COVID-19)”. En este sentido se establece en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera que las entidades que regulan el sistema financiero, el sistema tributario y aduanero, podrán establecer mecanismos de flexibilización y reprogramación de obligaciones en el marco de sus atribuciones y en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



En fecha 21 de marzo de 2020 se promulgó el Decreto Supremo N°4199 en resguardo estricto al derecho fundamental a la vida y a la salud de las bolivianas y bolivianos, declara Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19), con suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de Emergencia Sanitaria Nacional.

En fecha 1° de abril de 2020 se promulga la Ley N°1294, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, donde se establece el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional. En el mismo indica que las EIF deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) otorgando un lapso máximo de hasta seis (6) meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia, siendo que estas medidas no implicarán el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora.

En fecha 1° de abril de 2020, se promulgó el Decreto Supremo N°4206 que reglamenta la Ley N°1294 de la misma fecha, excepcional de diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos; donde se autoriza a las EIF realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo.

En fecha 28 de mayo de 2020, se promulgó el Decreto Supremo N°4248 que tiene por objeto ampliar el periodo de diferimiento establecido en el Decreto Supremo N° 4206, correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Asimismo, se establece condiciones para los prestatarios para la continuidad de pagos de créditos y opciones para el pago de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas.

En fecha 25 de agosto de 2020 la Ley N°1319 modifica el Parágrafo I del Artículo 1 de la Ley N° 1294 “Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del pago de Servicios Básicos” promulgada el 1° de abril de 2020, donde se amplía el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes, hasta el 31 de diciembre de 2020 a todos los prestatarios sin distinción.

En fecha 2 de diciembre de 2020, se promulgó el Decreto Supremo N°4409 que tiene por objeto establecer que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 del 3 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que Banco Solidario S.A. debe contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos

máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, Banco Solidario S.A. estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia.

En fecha 28 de diciembre de 2020 se promulgó la Ley N°1356 que introduce modificaciones de carácter tributario, entre los aspectos más importantes señala en su disposición adicional octava, que la Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%) se aplicará también a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la APS, cuando su coeficiente de rentabilidad exceda el seis por ciento (6%). En la disposición adicional novena indica la modificación del numeral 2 del artículo 12 de la Ley N°2196 sobre las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, los cuales no estarán gravados por los Impuestos al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC - IVA), a las Transacciones (IT), incluyendo las remesas al exterior. Asimismo, en la disposición adicional décima se modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, indicando que las ganancias de capital generadas por la compra / venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado.

■ **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 del 27 de abril de 2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de Banco Solidario S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 consideran los estados financieros de las oficinas de Banco Solidario S.A. situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Oruro, Sucre, Tarija, Potosí, Trinidad y Cobija.



a.1) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Tanto los activos y pasivos en moneda extranjera como en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se registran en sus importes originales, y se convierte y reexpresan en moneda nacional, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes del dólar estadounidense y con la cotización de la UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados.

Las provisiones específicas para cartera incobrable son calculadas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, la cual requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de Banco Solidario S.A. Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de cartera de créditos al cierre del ejercicio.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora. Adicionalmente, se constituyen provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine existan desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia del Banco.

Para efectuar dicha evaluación Banco Solidario S.A. ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II Riesgo Crediticio, Libro 3° Regulación de Riesgos, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Mediante Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N° 31 del 23 de enero de 2015, se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social que los Bancos Múltiple y Bancos Pyme deberán cumplir siguiendo un proceso hasta alcanzar los niveles mínimos establecidos en el Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013.

El 1° de abril de 2020 se promulga la Ley N°1294 donde se instruye a las EIF el diferimiento automático de créditos, otorgando un lapso máximo de hasta seis (6) meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia sanitaria por el COVID-19; asimismo dispone que esta medida no implicará el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora a dichos créditos.

Subsecuentemente se promulgaron Decretos Supremos para regular y establecer condiciones adicionales ante el diferimiento de créditos, el D.S. N°4206 del 1° de abril de 2020 reglamenta la Ley N°1294, donde se autoriza a las EIF realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de marzo, abril y mayo. El Decreto Supremo N°4248 del 28 de mayo de 2020 amplía el periodo de diferimiento por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000.-, asimismo establece que este beneficio no aplica para prestatarios que cuentan con ingreso fijo de salarios del sector público como privado, en este sentido se determinan también diferentes opciones de pago para los prestatarios, como ser a prorrata, en la cuota final del plan de pagos, en los meses siguientes y otros acordados con los clientes en función de la evaluación individual de cada caso.

El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N°1319, que modifica el Parágrafo I del Artículo 1 de la Ley N° 1294, ampliándose el diferimiento automático del pago de créditos y otro tipo de gravámenes, hasta el 31 de diciembre de 2020, para todos los prestatarios sin distinción.

El 2 de diciembre de 2020 se promulga el Decreto Supremo N°4409 que tiene por objeto, establecer que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En su disposición adicional única modifica el Parágrafo II del Art. 2 del Decreto Supremo N° 4206, del 1º abril de 2020, indicando que las EIF deben contabilizar las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para el efecto, siendo que dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, así como no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

En este contexto en el Numeral III establece la modificación del Art. 3 del Decreto Supremo N° 4318, del 31 de agosto de 2020, con el siguiente texto: “Las EIF cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.”

El 7 de diciembre de 2020, mediante Carta Circular ASFI 8200/2020 el ente regulador instruye a las entidades de intermediación financiera el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de cuotas de crédito y otros gravámenes, enfatizando lo establecido en el D.S. N°4409 sobre la prohibición de devengamiento y cobro de intereses extraordinarios o adicionales, así como incrementos de tasas de interés, sanciones y penalizaciones de ningún tipo.

Asimismo, se consideró la siguiente actualización de normativa ASFI:

Fecha	N° de Circular	Detalle
24/11/2021	710/2021	Modificaciones al Reglamento de límites para el Financiamiento entre Entidades de Intermediación Financiera y al Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.
22/10/2021	707/2021	Modificaciones a los contratos matriz “Contrato de Apertura de Crédito (o línea de crédito)”, “Contrato de Apertura de Crédito (o línea de crédito) mediante Tarjeta de Crédito”, “Contrato de Préstamo de Dinero (Crédito de Vivienda de Interés Social”, “Contrato de Préstamo de Dinero (Crédito al Sector Productivo)” y “Contrato de Préstamo de Dinero (Crédito de Vivienda)”
06/09/2021	706/2021	Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
06/09/2021	705/2021	Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social.
30/08/2021	702/2021	Modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros.
27/08/2021	699/2021	Modificaciones al Reglamento de Contratos.
26/07/2021	696/2021	Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
29/06/2021	693/2021	Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
17/06/2021	690/2021	Modificación al Reglamento para el Proceso de Regularización.
17/06/2021	689/2021	Modificación al Reglamento para Operaciones de Microcrédito otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal.
27/05/2021	687/2021	Modificaciones al “Contrato de Apertura de Crédito (o Línea de Crédito)” y al “Contrato de Apertura de Crédito (o Línea de Crédito) mediante Tarjeta de Crédito”.
17/05/2021	686/2021	Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
14/05/2021	683/2021	Modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés.



Fecha	N° de Circular	Detalle
12/05/2021	681/2021	Modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros y al Reglamento para envío de Información.
17/03/2021	677/2021	Modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.
17/02/2021	673/2021	Modificaciones al Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, al Reglamento para Entidades Financieras de Vivienda y al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.
14/01/2021	669/2021	Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
05/01/2021	668/2021	Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
30/12/2020	667/2020	Modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros y al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos.
29/12/2020	666/2020	Modificaciones al reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
24/12/2020	663/2020	Modificaciones al reglamento de la Central de Información Crediticia.
22/12/2020	662/2020	Modificación al reglamento para operaciones de Microcrédito otorgadas bajo la tecnología de Banca Comunal.
17/08/2020	652/2020	Modificaciones al Manual de Cuentas para entidades financieras y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
13/08/2020	651/2020	Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
05/06/2020	645/2020	Modificaciones al Manual de Cuentas para entidades financieras, a las Directrices básicas para la gestión del Riego de Liquidez y al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.
26/03/2020	641/2020	Modificaciones al Reglamento para la otorgación de créditos al personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
26/03/2020	640/2020	Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
24/03/2020	637/2020	Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos y al Reglamento de Contratos.
12/03/2020	634/2020	Modificaciones al Reglamento para la constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero, al Reglamento para bienes adjudicados y su tratamiento y al Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene constituida una previsión específica para incobrabilidad de cartera de Bs123.526.318 y Bs117.573.960 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs130.585.234 para cada gestión respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs230.817.885 y Bs253.820.000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene constituida una previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes, vencidos y en ejecución de Bs21.799.502 y Bs15.124.342 respectivamente; así mismo se tiene una previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes, vencidos y en ejecución de Bs3.866.652 y Bs501.771 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene constituida una previsión específica para activos contingentes de Bs205 y Bs817 respectivamente.

Banco Solidario S.A., en cumplimiento a la Circular SB/590/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2009, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva

constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se constituyó una provisión genérica cíclica por Bs71.216.382 y Bs65.628.103 respectivamente, y una provisión genérica voluntaria cíclica por Bs71.216.382 y Bs65.628.093, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Diferimiento y Reprogramaciones:

En cumplimiento a los Decretos Supremos N°4196 y N°4199 que declaran emergencia sanitaria nacional y Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia respectivamente; asimismo lo establecido en el Art.1 de la Ley N°1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y en el Decreto Supremo N°4206, ambos del 1° de abril de 2020, se instruye en Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 emitida el 6 de abril de 2020 que las EIF implementen mecanismos de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otro tipo de gravámenes bajo condiciones establecidas en dicha instrucción.

La recuperación de cartera diferida se está gestionando en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Supremo N°4409 del 2 de diciembre de 2020 y en la Circular ASFI 669/2021 de fecha 14 de enero de 2021, para lo cual Banco Solidario S.A. puso a disposición del cliente alternativas de libre y comprendida decisión.

Banco Solidario S.A con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes aplicó dicho diferimiento a toda la cartera que cumple con las condiciones establecidas por el Regulador. El saldo al cierre de diciembre 2021 es de 111.915 operaciones por un total de USD 267.898.723. En cumplimiento del Decreto Supremo N°4409 del 2 de diciembre de 2020 y carta Circular de ASFI 8200/2020 del 7 de diciembre de 2020, el diferimiento de cartera se aplicó a los créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 de acuerdo con lo establecido en el MCEF, por el periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020. El diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, no afectó la calificación de nuestros clientes, asimismo los diferimientos registrados en las subcuentas previstas en el MCFE tienen el mismo coeficiente de ponderación de la operación crediticia original.

c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por Banco Solidario S.A. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, así como los rendimientos devengados por cobrar, y las provisiones correspondientes.

Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados por cobrar a la fecha de cierre, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario. Las inversiones en Fondos de Inversión y el Fondo RAL, se valúan al valor de cuota de participación al cierre de cada periodo y ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa se encuentran valuados a su costo de adquisición más los respectivos premios devengados por cobrar.



Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, Letras, otros títulos valores del BCB, valores de contenido crediticio), se valúan al que resulte menor entre; el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre de cada periodo y ejercicio más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Banco Solidario S.A. no constituyó previsión para inversiones temporarias ya que las inversiones que las generaban llegaron a su vencimiento.

- Inversiones permanentes

Incluyen todas las inversiones superiores a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de Banco Solidario S.A. y según la política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos) cuando su valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados por cobrar, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

Los Fondos CPVIS y CPVIS III fueron constituidos con recursos liberados del Fondo RAL en moneda extranjera según R.D. N°054/2018 y R.D. N°035/2019 emitidos por el Banco Central de Bolivia. Los Fondos FIUSEER fueron constituidos según instrucción R.D. N°094/2021 del Banco Central de Bolivia.

Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados por cobrar a la fecha de cierre, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario. Las acciones telefónicas están valuadas a valor de mercado y la participación en entidades de servicios financieros, están valuadas a su costo de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco Solidario S.A. constituye una previsión de Bs7.334.813 y Bs7.641.936 respectivamente, las mismas fueron estimadas para cubrir la probable desvalorización o irreuperabilidad de las inversiones.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de crédito están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plan de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de Banco Solidario S.A. como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.
- El valor de los bienes realizables considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 diciembre de 2021 y 2020 es de Bs1.085.006 y Bs1.065.747 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están valuados a su valor actualizado por inflación hasta la gestión 2007. A partir de la gestión 2008, tal como lo dispone la norma vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco Solidario S.A. dejó de realizar el ajuste por inflación sobre los bienes de uso y de su depreciación acumulada.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado. Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurren.

f) Otros activos

Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de costo de adquisición, la papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo y en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan linealmente de manera mensual durante la vigencia del contrato de alquiler.

Partidas pendientes de Imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas en los primeros días posteriores al cierre de cada ejercicio.

Activos intangibles

Se registra en este grupo los Programas y Aplicaciones Informáticas, los cuales están valuados a su valor de adquisición y amortizado linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

g) Fideicomisos Constituidos. (No aplica)

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.



- Provisiones por servicios

La provisión por servicios contratados se efectúa en función al consumo estimado de los mismos.

- Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal y por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes y en sujeción al Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2010, transcurridos los 90 días continuos de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad o en forma proporcional, incluso en los casos de retiro voluntario.

i) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores actualizados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión de ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tiene en la cuenta contable "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al período comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de diciembre de 2008 por la ASFI.

j) Resultados del ejercicio

Banco Solidario S.A. determina los resultados de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI.

j.1) Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Los productos financieros ganados sobre la cartera, vencida, en ejecución y sobre la cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de devengado, excepto por las comisiones fijas que son reconocidas al momento de su percepción.

j.2) Cargos financieros pagados

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

j.3) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Banco Solidario S.A., en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606 y su reglamentación vigente. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

A partir de la gestión 2012 y en sujeción a la Ley N°211 (del Presupuesto de General del Estado – Gestión 2012), promulgada el 23 de diciembre de 2011, que incorpora el Capítulo VI del Título II de la Ley 843 el Art. 51 ter creando la Alícuota Adicional a las Utilidades de la Actividad de Intermediación Financiera, reglamentado mediante Decreto Supremo N°1288 del 11 de julio de 2012. En este sentido Banco Solidario S.A. comenzó a provisionar dicho impuesto (AA-IUE) con la tasa del 12,5% sobre la utilidad tributaria cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto excediera el 13%.

Mediante Ley N°771 del 29 de diciembre de 2015 se modificó el Art. 51 de la Ley N°843 (TOV), incrementando la tasa de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 12,5% a 22% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el 6%. La modificación fue vigente para la gestión 2016, aplicable a entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI. Asimismo, mediante Ley N°921 promulgada el 29 de marzo de 2017 se modificó nuevamente el Art. 51 de la Ley N°843 (TOV), incrementando la tasa de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22% a 25% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%). La actual modificación es aplicable a entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El 28 de diciembre de 2020 se promulga la Ley N°1356 de Presupuesto General del Estado gestión 2021, en la cual se incluye dentro del ámbito de aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%) a las Entidades de Seguros y Reaseguros reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS); cuando su coeficiente de rentabilidad exceda el seis por ciento (6%).

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Banco Solidario S.A. ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas legales o normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Absorciones o fusiones de otras entidades. (No aplica)

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios significativos de políticas, prácticas y estimaciones contables con relación a la gestión 2020.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	448.783.987	633.867.630
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	242.890.567	224.725.785
Importes entregados en garantía	232.625	257.836
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	24.126.133	24.178.787
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	2.761.755	2.761.755
	718.795.067	885.791.793



El encaje legal constituido y registrado en “Cuentas Corrientes y de Encaje” en BCB, y las cuotas de participación en Fondo RAL, son suficientes para cubrir el encaje legal requerido al 31 diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) La exposición condensada de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE (a)		
Disponibilidades	765.823.306	973.594.501
Inversiones temporarias	1.902.315.030	1.160.077.800
Cartera vigente más Productos por Cobrar	4.886.139.133	4.878.633.980
Previsión incobrabilidad cartera	(510.595.591)	(517.605.304)
Inversiones permanentes	148.038.622	50.836.970
Otras cuentas por cobrar	120.767.290	172.386.470
Otros activos	6.927.762	15.987.913
Total del activo corriente	7.319.415.552	6.733.912.330
ACTIVO NO CORRIENTE (a)		
Inversiones temporarias	242.890.566	224.725.785
Cartera vigente	9.355.591.688	8.400.923.323
Cartera vencida	42.427.895	26.313.979
Cartera en ejecución	47.634.815	39.271.912
Otros activos	141.914	434.492
Bienes realizables	51.313	33.626
Inversiones permanentes	67.629.540	169.499.338
Bienes de uso	268.279.968	230.309.123
Total del activo no corriente	10.024.647.699	9.091.511.578
Total del activo	17.344.063.251	15.825.423.908

	2021	2020
	Bs	Bs
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE (a)		
Obligaciones con el público a la vista (b)	8.025.318	9.769.650
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro (b)	3.810.978.769	3.356.322.319
Obligaciones con el público a plazo	1.756.885.272	1.524.811.344
Obligaciones con el público restringidas	30.985.100	29.133.708
Cargos devengados por pagar obligaciones público	754.962.820	695.447.756
Obligaciones con instituciones fiscales	6.737.899	8.331.408
Obligaciones con ent. financ. de segundo piso a plazo	36.666.667	340.093.332
Obligaciones con otras entidades financieras del país	1.790.139.314	1.179.099.050
Cargos financ. deveng. p/pagar con Bancos y Ent. de Financ.	101.439.794	81.636.543
Obligaciones subordinadas	2.820.417	63.638.056
Otras cuentas por pagar neto	266.111.410	373.643.960
Previsiones	173.089.200	161.738.183
Obligaciones con empresas públicas	574.583.846	288.061.161
Total del pasivo corriente	9.313.425.826	8.111.726.470

PASIVO NO CORRIENTE (a)		
Obligaciones con el público a plazo	4.160.163.332	4.079.453.475
Obligaciones con el público restringidas	46.100.568	40.091.655
Obligaciones con el BCB a plazo	99.443.280	207.893.280
Obligaciones con ent. financ. de segundo piso a plazo	80.000.000	21.666.667
Obligaciones con otras entidades financieras del país	967.989.142	733.644.687
Valores en circulación	171.275.000	508.122.222
Obligaciones subordinadas	210.000.000	210.000.000
Provisión para indemnizaciones	79.211.898	78.910.786
Otras cuentas por pagar	7.271.350	47.402.114
Obligaciones con empresas públicas	284.846.524	110.843.000
Total del pasivo no corriente	6.106.301.094	6.038.027.886
Total del pasivo	15.419.726.920	14.149.754.356
PATRIMONIO	1.924.336.331	1.675.669.552
Total del pasivo y patrimonio	17.344.063.251	15.825.423.908

Crterios de clasificaci3n:

- (a) La clasificaci3n de activos y pasivos corrientes y no corrientes, est3 dada en funci3n a los plazos de vencimiento y/o realizaci3n estimada.
- (b) Las obligaciones con el p3blico a la vista y cajas de ahorro han sido clasificadas considerando criterios relacionados con la volatilidad de est3s en el tiempo.

b) La clasificaci3n de activos y pasivos corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento, es la siguiente:

Calce Financiero por plazos al 31 de diciembre de 2021:

RUBRO	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
MONEDA:	Consolidado							
ACTIVO Y CONTINGENTE	17.344.367.340	2.785.645.202	577.352.339	464.260.236	1.139.754.339	1.940.700.613	3.747.062.517	6.689.592.094
DISPONIBILIDADES	765.823.306	765.823.306	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.109.323.826	656.679.992	173.779.111	120.000.000	165.571.206	255.624.950	366.028.000	371.640.567
CARTERA VIGENTE	13.067.569.695	301.497.111	304.085.698	318.507.274	933.795.695	1.854.092.230	3.356.573.721	5.999.017.966
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	68.619.369	343.343	778.611	-	-	-	-	67.497.415
INVERSIONES PERMANENTES	222.548.900	15.688	57.995.160	-	-	89.573.698	47.611.267	27.353.087
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.110.178.156	1.061.285.762	40.691.245	25.616.174	40.347.540	(258.680.061)	(23.165.563)	224.083.059
CUENTAS CONTINGENTES	304.088	-	22.514	136.788	39.898	89.796	15.092	-
PASIVO	15.419.726.920	826.406.884	392.755.758	566.966.568	1.508.675.973	2.592.338.660	4.752.622.552	4.779.961.525
OBLIGACIONES CON EL P3BLICO - VISTA	8.025.318	8.025.318	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL P3BLICO - AHORRO	3.810.978.768	290.365.206	120.273.207	92.288.877	208.319.305	294.607.986	2.805.124.188	-
OBLIGACIONES CON EL P3BLICO - A PLAZO	5.917.048.603	265.802.586	118.282.164	220.598.312	359.727.122	792.475.088	663.762.451	3.496.400.881
OBLIGACIONES CON EL P3BLICO RESTRINGIDAS	77.085.669	24.349.340	-	-	6.635.760	-	183.910	45.916.659
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO PASIVO	181.120.248	13.772.927	5.704.933	4.377.549	9.881.235	13.974.176	133.409.428	-
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - A PLAZO	663.437.095	-	-	-	152.000.000	360.000.000	151.437.095	-
FINANCIAMIENTOS BCB	99.443.280	-	-	-	-	-	99.443.280	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	2.758.128.456	179.590.007	140.479.166	225.050.852	502.887.634	742.131.655	482.736.912	485.252.230
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	116.666.667	-	1.666.667	7.500.000	9.166.667	18.333.333	35.000.000	45.000.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	228.483.010	20.460.823	-	-	208.022.186	-	-	-
TITULOS VALORES	170.000.000	-	-	-	-	-	170.000.000	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	210.000.000	-	-	-	-	-	-	210.000.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.179.309.806	24.039.677	6.349.621	17.150.978	52.036.064	370.816.422	211.525.288	497.391.755
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)		1.959.239.318	184.596.581	(102.706.332)	(368.921.634)	(651.638.047)	(1.005.560.035)	1.909.630.569
BRECHA ACUMULADA		1.959.239.318	2.143.835.899	2.041.129.567	1.672.207.933	1.020.569.886	15.009.851	1.924.640.420

Calce Financiero por plazos al 31 de diciembre de 2020:

RUBRO	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
MONEDA:	Consolidado							
ACTIVO Y CONTINGENTE	15.825.824.780	1.983.290.936	540.659.283	418.684.992	1.124.408.246	1.599.236.965	3.202.191.709	6.957.352.648
DISPONIBILIDADES	973.594.501	973.594.501	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	1.361.344.031	450.490.483	140.627.763	100.000.000	168.395.000	95.105.000	182.000.000	224.725.785
CARTERA VIGENTE	12.153.022.125	333.996.306	337.385.751	315.193.034	951.993.661	1.813.530.048	2.993.499.359	5.407.423.965
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	111.450.837	-	1.605.151	-	-	-	-	109.845.686
INVERSIONES PERMANENTES	227.494.499	-	57.995.160	-	-	-	41.867.808	127.631.530
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	998.517.916	225.109.941	2.892.147	3.491.958	4.011.353	(309.480.339)	(15.232.827)	1.087.725.682
CUENTAS CONTINGENTES	400.871	99.705	153.311	-	8.232	82.256	57.369	-
PASIVO	14.149.754.356	813.490.253	781.109.961	552.870.566	2.014.852.644	3.913.702.208	1.101.282.376	4.972.446.347
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	9.769.650	9.769.650	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	3.356.322.320	204.765.992	204.765.992	204.765.992	354.665.101	2.387.359.243	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	5.604.264.818	206.373.517	177.547.883	149.754.224	491.578.399	499.557.321	471.690.355	3.607.763.120
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	69.225.363	4.816	24.290.421	-	4.838.471	-	91.139	40.000.515
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO PASIVO	140.416.330	8.276.836	8.276.836	8.276.836	14.335.900	101.249.922	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - A PLAZO	251.016.581	-	-	-	55.565.435	84.608.146	70.000.000	40.843.000
FINANCIAMIENTOS BCB	207.893.280	15.000.000	64.495.160	-	40.000.000	5.000.000	48.398.120	35.000.000
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	1.912.743.737	234.494.141	132.100.000	126.625.000	380.819.909	305.060.000	458.300.000	275.344.687
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DE SEGUNDO. PISO	361.759.999	-	1.666.667	-	335.093.332	3.333.333	6.666.667	15.000.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	335.943.436	18.972.480	-	-	316.970.956	-	-	-
TITULOS VALORES	500.000.000	-	160.000.000	-	-	170.000.000	-	170.000.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	270.000.000	-	-	60.000.000	-	-	-	210.000.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.130.398.842	115.832.821	7.967.002	3.448.514	20.985.141	357.534.243	46.136.095	578.495.025
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)		1.169.800.683	(240.450.678)	(134.185.574)	(890.444.398)	(2.314.465.243)	2.100.909.333	1.984.906.301
BRECHA ACUMULADA		1.169.800.683	929.350.005	795.164.431	(95.279.967)	(2.409.745.210)	(308.835.877)	1.676.070.424

Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se deben a que se incluyen los saldos de la cuenta 139.00 Provisiones para incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Banco Solidario S.A. ha definido la exposición de sus obligaciones por cajas de ahorro en función de la volatilidad de éstas en el tiempo.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco Solidario S.A. no mantiene operaciones activas o pasivas significativas realizadas con partes relacionadas, considerando sociedades afiliadas y subsidiarias.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021	2020
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	91.780.789	174.483.174
Inversiones temporarias	337.398.287	145.460.400
Cartera	6.189.642	8.720.612
Otras cuentas por cobrar	709.545	7.196.940
Inversiones permanentes	143.516.189	143.513.445
Otros activos	2.134.998	1.644.560
Total activo	581.729.450	481.019.131
PASIVO		
Obligaciones con el público	405.792.120	538.714.931
Obligaciones con Instituciones fiscales	891	6.516
Obligaciones con Bancos y Ent. De Financiamiento	24.497.908	14.372.243
Otras cuentas por pagar	10.952.383	4.990.499
Previsiones	64.528	76.754
Obligaciones con Empresas Públicas	41.474.398	-
Total pasivo	482.782.228	558.160.943
Posición neta - activa	98.947.222	(77.141.812)
Equivalente en USD	14.423.793	(11.245.162)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que es de Bs6.86 por USD 1.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco Solidario S.A. tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV):

	2021	2020
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	762.765	757.865
Inversiones temporarias	144	2.491
Inversiones permanentes	555	552
Total activo	763.464	760.908
PASIVO		
Obligaciones con el público	14.512	35.985
Obligaciones con instituciones fiscales	6	1
Total pasivo	14.518	35.986
Posición neta - activa	748.946	724.922
Equivalente en UFVs	315.510	307.364

Los activos y pasivos en UFV han sido reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs2.37376 y Bs2.35851 por 1UFV respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Billetes y monedas nacionales	145.961.896	160.598.568
Billetes y monedas extranjeras	31.816.481	41.329.216
Fondos asignados a cajeros automáticos	41.200.355	42.389.020
Cuenta Corriente y de Encaje Entidades Bancarias	448.783.987	633.867.630
Bancos y corresponsales del país	75.990.697	82.629.973
Bancos y corresponsales del exterior	20.012.202	12.780.094
Documentos de cobro inmediato y otras operaciones pendientes de liquidación	2.057.688	-
	765.823.306	973.594.501

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
b.1) CARTERA VIGENTE		
Préstamos amortizables vigentes	8.271.520.157	8.068.397.152
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	145.397.403	207.654.813
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso vigentes	267.287.685	357.522.360
Préstamos con recursos de entidades del exterior vigentes	1.227.095	3.780.095
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	666.454.071	685.950.195
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	132.857.884	162.196.246
Préstamos de vivienda de interés social s/garantía hipot. vig.	4.363.808	4.560.443
Préstamos diferidos vigentes	808.353.637	2.304.358.320
	10.297.461.740	11.794.419.624

	2021	2020
	Bs	Bs
b.2) CARTERA VENCIDA		
Préstamos amortizables vencidos	18.536.783	22.743.070
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado venc.	-	3.675
Préstamos con recursos de ent.financ. de segundo piso venc.	247.426	273.827
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	1.064.159	957.408
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	267.958	40.871
Préstamos diferidos vencidos	13.251.096	-
	33.367.422	24.018.851

	2021	2020
	Bs	Bs
b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN		
Préstamos amortizables en ejecución	29.583.306	31.634.002
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	1.042.165	695.398
Préstamos con recursos de ent. financ. d/segundo piso ejec.	828.705	161.096
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución	2.991.849	2.675.929
Préstamos hip. de vivienda de interés social en ejecución	537.716	162.623
Préstamos diferidos en ejecución	4.458.256	-
	39.441.997	35.329.048

	2021	2020
	Bs	Bs
b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		
Préstamos amortizables	2.321.382.628	258.344.291
Préstamos hipotecarios en primer grado	48.433.281	853.188
Préstamos de vivienda s/gar. hipotecaria reprog. vigente	235.246.542	19.757.355
Préstamos hipotecarios de vivienda de int. social reprog. Vig.	6.989.965	-
Préstamos de vivienda de int. soc. s/gar. hipot. Reprog. Vig.	402.581	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vig.	157.652.958	79.647.666
	2.770.107.955	358.602.500

	2021	2020
	Bs	Bs
b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		
Préstamos amortizables	6.859.637	2.260.281
Préstamos de vivienda s/garantía hipotecaria reprog. vencida	207.385	34.847
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	1.993.451	-
	9.060.473	2.295.128

	2021	2020
	Bs	Bs
b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN		
Préstamos amortizables	6.948.686	3.891.292
Préstamos de vivienda s/garantía hipotec. reprog. en ejecuc.	460.784	51.572
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	783.348	-
	8.192.818	3.942.864

	2021	2020
	Bs	Bs
b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA		
Productos devengados por cobrar cartera vigente	119.663.030	102.822.653
Productos devengados por cobrar cartera vencida	10.979	-
Productos devengados por cobrar cartera reprogr. vigente	203.138.984	2.810.008
Productos devengados por cobrar cartera reprogr. vencida	55.638	-
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	533.285.999	981.372.342
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	317.748.358	39.530.176
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	160.147	-
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	97.991	-
	1.174.161.126	1.126.535.179

	2021	2020
	Bs	Bs
b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE		
Previsión específica para cartera vigente	(39.338.998)	(51.412.229)
Previsión específica para cartera vencida	(19.385.736)	(23.860.597)
Previsión específica para cartera en ejecución	(32.940.295)	(34.233.118)
Previsión específica para cartera reprogr. o reest. vigente	(18.205.315)	(1.838.369)
Previsión específica para cartera reprogr. o reest. vencida	(6.304.603)	(2.286.780)
Previsión específica para cartera reprogr. o reest. en ejecuc.	(7.351.371)	(3.942.864)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(130.585.234)	(130.585.234)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(230.817.885)	(253.820.000)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	(4.786.472)	(15.124.342)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	(1.180.555)	(501.771)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	(12.844.486)	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	(1.910.640)	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	(4.168.545)	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	(775.456)	-
	(510.595.591)	(517.605.304)

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES, POR TIPO DE CRÉDITO:

Al 31 de diciembre de 2021:

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PYME	8.232	2.932.868	-	-	(3.954)
PYME AGROPECUARIO DG	-	82.455	-	-	-
PYME AGROPECUARIO No DG	-	-	-	-	-
MICROCRÉDITO DG	249.252	7.622.160.533	27.902.783	24.561.806	(55.435.990)
MICROCRÉDITO No DG	46.604	2.351.652.524	1.982.671	9.545.200	(12.823.199)
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO DG	-	11.811.523	40.771	116.220	(124.063)
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO No DG	-	574.067.428	1.173.009	2.069.528	(3.154.299)
DE CONSUMO DG	-	875.031.318	7.018.618	4.815.112	(36.774.058)
DE CONSUMO No DG	-	292.373.810	1.996.637	875.558	(11.418.875)
DE VIVIENDA	-	202.583.004	2.553	1.075.626	(907.486)
DE VIVIENDA S/GTÍA. HIP.	-	978.235.307	1.982.377	3.939.444	(27.818.243)
DE VIVIENDA S/GTÍA. HIP. DG	-	1.138.748	48.099	52.585	(125.823)
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL HIP.	-	149.419.826	280.377	583.736	(595.052)
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL S/GTÍA. HIP.	-	6.080.351	-	-	(11.636)
TOTALES	304.088	13.067.569.695	42.427.895	47.634.815	(149.192.678)

El presente cuadro también contempla la cartera reprogramada.

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES, POR TIPO DE CRÉDITO:

Al 31 de diciembre de 2020:

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PYME	8.232	5.650.529	-	-	(16.605)
PYME AGROPECUARIO DG	-	114.462	-	-	-
PYME AGROPECUARIO No DG	-	-	-	-	-
MICROCRÉDITO DG	199.438	6.984.204.643	18.097.228	21.400.791	(46.136.187)
MICROCRÉDITO No DG	193.202	2.198.107.225	1.143.766	7.555.706	(11.167.702)
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO DG	-	14.495.446	76.098	116.220	(121.341)
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO No DG	-	544.498.922	882.054	2.290.608	(3.172.662)
DE CONSUMO DG	-	840.320.648	3.727.038	3.447.871	(30.988.153)
DE CONSUMO No DG	-	278.624.199	1.350.996	875.194	(10.400.053)
DE VIVIENDA	-	221.848.060	3.674	695.398	(648.527)
DE VIVIENDA S/GTÍA. HIP.	-	879.463.840	938.164	2.615.845	(29.888.162)
DE VIVIENDA S/GTÍA. HIP. DG	-	4.658.979	54.090	111.656	(297.461)
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL HIP.	-	174.332.988	40.871	162.623	(347.279)
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL S/GTÍA. HIP.	-	6.702.183	-	-	(16.755)
TOTALES	400.872	12.153.022.124	26.313.979	39.271.912	(133.200.887)

El presente cuadro también contempla la cartera reprogramada.



CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR Y DESTINO DEL CREDITO

Al 31 de diciembre de 2021: ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR

ACTIVIDAD ECONOMICA	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	539.783.478	1.289.834	2.122.877	(3.451.364)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	3.674.221	23.712	-	(20.212)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1.727.980	1.805	-	(14.708)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	64.330.366	83.706	50.447	(431.637)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	57.214	3.948.446.368	9.357.467	7.758.628	(24.678.847)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	-	12.647.983	8.370	-	(56.908)
CONSTRUCCION	115.808	1.391.535.146	3.404.418	3.380.440	(15.283.816)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	91.168	3.955.608.081	15.309.071	17.664.035	(54.328.102)
HOTELES Y RESTAURANTES	-	903.615.201	4.461.614	4.506.146	(15.408.365)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	1.356.414.969	4.979.096	8.062.725	(19.935.952)
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	6.994.741	25.682	-	(135.292)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	39.898	317.886.688	1.077.064	1.741.580	(5.236.206)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	19.341.942	105.958	-	(375.719)
EDUCACION	-	68.118.714	95.405	23.213	(743.497)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	-	440.733.494	2.070.493	2.057.973	(8.159.245)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	23.482.697	116.045	88.967	(519.101)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	13.227.626	18.155	177.784	(413.707)
TOTALES	304.088	13.067.569.695	42.427.895	47.634.815	(149.192.678)

El presente cuadro también contempla la cartera reprogramada.

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR Y DESTINO DEL CREDITO

Al 31 de diciembre de 2021: DESTINO DEL CREDITO

DESTINO DEL CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	586.428.452	1.210.916	2.199.706	(3.377.654)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	3.272.920	2.864	-	(10.309)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	13.575	-	-	-
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	49.589.221	41.985	50.447	(116.984)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	57.214	3.934.411.230	8.420.113	7.383.186	(16.644.480)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	-	10.760.789	-	-	(6.415)
CONSTRUCCION	115.808	3.236.170.806	3.495.306	4.975.213	(21.425.513)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	91.168	2.784.738.569	16.209.068	16.213.856	(59.284.312)
HOTELES Y RESTAURANTES	-	374.917.557	2.770.888	2.662.950	(6.381.392)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	1.166.923.719	4.550.870	7.790.366	(15.018.313)
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	351.370	-	-	(6.380)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	39.898	645.046.420	2.901.085	4.358.496	(18.845.056)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	1.059.614	-	-	(3.558)
EDUCACION	-	18.600.280	77.432	-	(434.049)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	-	250.061.720	2.716.394	2.000.595	(7.596.430)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	5.213.554	30.974	-	(41.808)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	9.899	-	-	(25)
TOTALES	304.088	13.067.569.695	42.427.895	47.634.815	(149.192.678)

El presente cuadro también contempla la cartera reprogramada.



Al 31 de diciembre de 2020: ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	515.103.665	920.178	2.362.139	(3.337.235)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	3.478.479	18.322	-	(23.935)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1.425.744	1.805	-	(14.544)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	59.354.510	59.111	85.716	(481.113)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.686	3.510.512.262	5.466.234	5.743.790	(19.091.179)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	-	10.685.290	-	-	(30.814)
CONSTRUCCION	258.800	1.202.862.793	2.369.548	2.746.568	(14.033.359)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	90.488	3.737.531.649	9.521.864	14.369.104	(48.872.225)
HOTELES Y RESTAURANTES	-	882.048.515	3.184.190	3.927.373	(14.870.625)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	1.343.425.771	2.515.333	7.012.715	(17.968.669)
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	5.906.088	15.969	49.359	(158.658)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	39.898	298.973.351	539.781	1.317.563	(4.399.228)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	20.220.533	22.162	46.082	(340.376)
EDUCACION	-	65.632.868	16.096	50.440	(689.510)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	-	466.323.651	1.610.484	1.519.857	(8.290.986)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	21.251.118	42.584	41.206	(400.428)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	8.285.837	10.318	-	(198.003)
TOTALES	400.872	12.153.022.124	26.313.979	39.271.912	(133.200.887)

El presente cuadro también contempla la cartera reprogramada.

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR Y DESTINO DEL CREDITO

Al 31 de diciembre de 2020: DESTINO DEL CREDITO

DESTINO DEL CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	559.102.513	942.453	2.425.057	(3.380.617)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	3.055.436	15.699	-	(14.459)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	45.114	-	-	-
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	43.381.716	75.856	85.716	(181.384)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.686	3.411.738.501	4.928.330	4.978.166	(11.128.292)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	-	9.495.017	-	-	(4.966)
CONSTRUCCION	258.800	2.551.457.935	2.088.511	3.664.318	(9.316.089)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	90.488	3.112.824.754	10.550.340	13.019.333	(65.403.484)
HOTELES Y RESTAURANTES	-	349.557.942	2.133.408	2.481.443	(6.035.248)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	1.216.755.505	2.578.094	7.409.467	(14.753.935)
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	359.048	-	-	(5.206)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	39.898	629.701.774	1.554.251	3.339.875	(16.453.326)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	988.880	-	-	(2.472)
EDUCACION	-	17.388.895	31.071	27.227	(393.891)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	-	242.509.519	1.391.841	1.841.310	(6.091.747)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	4.659.575	24.125	-	(35.771)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	-	-	-	-
TOTALES	400.872	12.153.022.124	26.313.979	39.271.912	(133.200.887)

El presente cuadro también contempla la cartera reprogramada.



CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y PREVISIONES

Al 31 de diciembre de 2021:

TIPO DE GARANTÍA	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
CRÉDITOS AUTOLIQUIDABLES	224.922	16.933.982	1.796	-	-
GARANTÍA HIPOTECARIA	8.232	934.978.841	883.830	5.100.156	(7.114.605)
GARANTÍA PRENDARIA	59.030	6.276.810.744	19.229.718	19.997.535	(65.150.753)
FONDO DE GARANTÍA	-	550.879.219	163.296	502.544	(681.151)
GARANTÍA SOLIDARIA	-	-	-	-	-
GARANTÍA PERSONAL	11.904	5.263.160.224	22.082.963	21.906.528	(76.031.851)
OTRA GARANTÍA	-	24.806.685	66.292	128.052	(214.318)
SIN GARANTIA (SOLA FIRMA)	-	-	-	-	-
TOTALES	304.088	13.067.569.695	42.427.895	47.634.815	(149.192.678)

El presente cuadro también contempla la cartera reprogramada.

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y PREVISIONES

Al 31 de diciembre de 2020:

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
CRÉDITOS AUTOLIQUIDABLES	123.230	15.732.893	1.796	-	(8)
GARANTÍA HIPOTECARIA	60.110	1.066.160.681	205.791	3.219.260	(5.774.107)
GARANTÍA PRENDARIA	217.532	5.294.141.883	11.943.221	16.090.808	(54.511.981)
FONDO DE GARANTÍA	-	549.973.976	36.514	78.955	(247.889)
GARANTÍA SOLIDARIA	-	-	-	-	-
GARANTÍA PERSONAL	-	5.204.952.921	14.060.817	19.801.165	(72.502.870)
OTRA GARANTÍA	-	22.059.770	65.840	81.724	(164.032)
SIN GARANTIA (SOLA FIRMA)	-	-	-	-	-
TOTALES	400.872	12.153.022.124	26.313.979	39.271.912	(133.200.887)

El presente cuadro también contempla la cartera reprogramada.

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES SEGÚN LA CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES:

Al 31 de diciembre de 2021:

CALIFICACIÓN	CARTERA CONTINGENTE Bs	%	CARTERA VIGENTE Bs	%	CARTERA VENCIDA Bs	%	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs	%
A	304.088	100	13.058.699.973	100	4.875	-	146.274	-	(61.951.303)	42
B	-	-	7.342.150	-	137.422	-	-	-	(322.364)	-
C	-	-	387	-	964.857	2	-	-	(193.049)	-
D	-	-	9.449	-	510.393	1	82.153	-	(300.998)	-
E	-	-	54.006	-	2.651.563	6	2.127.383	4	(3.546.725)	2
F	-	-	1.463.730	-	38.158.785	91	45.279.005	96	(82.878.239)	56
	304.088	100	13.067.569.695	100	42.427.895	100	47.634.815	100	(149.192.678)	100

Al 31 de diciembre de 2020:

CALIFICACIÓN	CARTERA CONTINGENTE Bs	%	CARTERA VIGENTE Bs	%	CARTERA VENCIDA Bs	%	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs	%
A	400.872	100	12.150.950.796	100	-	-	-	-	(67.070.469)	50
B	-	-	218.271	-	-	-	-	-	(7.561)	-
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	26.309	-	599	-	-	-	(13.454)	-
E	-	-	51.454	-	419.699	2	473.882	1	(645.525)	-
F	-	-	1.775.294	-	25.893.681	98	38.798.030	99	(65.463.878)	50
	400.872	100	12.153.022.124	100	26.313.979	100	39.271.912	100	(133.200.887)	100

CONCENTRACION CREDITICIA POR NÚMERO DE CLIENTES, EN MONTOS Y PORCENTAJES

Al 31 de diciembre de 2021:

N° DE PRESTATARIOS	CARTERA CONTINGENTE Bs	%	CARTERA VIGENTE Bs	%	CARTERA VENCIDA Bs	%	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs	%
1 a 10 MAYORES	-	-	6.597.664	-	-	-	-	-	(13.510)	-
11 a 50 MAYORES	-	-	16.470.101	-	-	-	-	-	(14.316)	-
51 a 100 MAYORES	-	-	17.071.383	-	-	-	-	-	(10.227)	-
OTROS	304.088	100	13.027.430.547	100	42.427.895	100	47.634.815	100	(149.154.625)	100
TOTAL	304.088	100	13.067.569.695	100	42.427.895	100	47.634.815	100	(149.192.678)	100

Al 31 de diciembre de 2020:

N° DE PRESTATARIOS	CARTERA CONTINGENTE Bs	%	CARTERA VIGENTE Bs	%	CARTERA VENCIDA Bs	%	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs	%
1 a 10 MAYORES	-	-	6.676.735	-	-	-	-	-	(16.749)	-
11 a 50 MAYORES	-	-	17.927.982	-	-	-	-	-	(22.448)	-
51 a 100 MAYORES	-	-	17.107.389	-	-	-	-	-	(33.226)	-
OTROS	400.872	100	12.111.310.018	100	26.313.979	100	39.271.912	100	(133.128.464)	100
TOTAL	400.872	100	12.153.022.124	100	26.313.979	100	39.271.912	100	(133.200.887)	100



EVOLUCION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:

SITUACIÓN DE LA CARTERA	2021 DICIEMBRE Bs	2020 DICIEMBRE Bs	2019 DICIEMBRE Bs
CARTERA VIGENTE	10.297.461.740	11.794.419.624	11.288.115.566
CARTERA VENCIDA	33.367.422	24.018.851	36.997.915
CARTERA EN EJECUCION	39.441.997	35.329.048	40.200.283
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	2.770.107.955	358.602.500	394.748.390
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	9.060.473	2.295.128	4.130.906
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	8.192.818	3.942.864	3.559.809
CARTERA DIRECTA	13.157.632.405	12.218.608.015	11.767.752.869
CARTERA CONTINGENTE	304.088	400.872	841.457
TOTAL CARTERA	13.157.936.493	12.219.008.887	11.768.594.326
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	(149.192.473)	(133.200.070)	(148.096.998)
PREVISION GENERICA P/INCOBRABILIDAD DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	(130.585.234)	(130.585.234)	(130.585.234)
PREVISION GENERICA P/INCOBRABILIDAD DE CARTERA P/OTROS RIESGOS	(230.817.885)	(253.820.000)	(27.440.000)
PREVISION ESPECIFICA PARA CONTINGENTES	(205)	(818)	(1.173)
PREVISION GENÉRICA PARA CONTINGENTES	-	-	-
PREVISIÓN GENERICA VOLUNTARIA CÍCLICA	(71.216.382)	(65.628.093)	(63.138.534)
PREVISIÓN CÍCLICA	(71.216.382)	(65.628.103)	(63.138.544)
TOTAL PREVISIONES	(653.028.561)	(648.862.318)	(432.400.483)
Evolución de Ingresos y Gastos financieros por cartera			
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	(142.578.610)	(85.102.567)	(65.983.940)
CARGOS POR PREVISION GENERICA P/INCOBRAB. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	(226.380.000)	-
CARGOS POR PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES	(6.045)	(49.605)	(2.352)
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	(14.664.147)	(6.931.690)	(10.301.039)
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	1.621.154.836	1.700.657.917	1.713.754.631
Evolución de cuentas de orden c/Relación a cartera			
PRODUCTOS EN SUSPENSO	24.632.833	23.247.027	20.413.382
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	410.596.904	289.269.388	255.468.806
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	308.649.420	290.601.028	276.158.703
Evolución de Prestatarios			
NUMERO DE PRESTATARIOS	296.372	279.856	288.586

b.9) El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2021 el stock de cartera reprogramada de Banco Solidario S.A. representa el 21,18% del total de la cartera y al 31 de diciembre de 2020 representaba el 2,99%. Dado el volumen de cartera y el grado de reprogramaciones, no existe un efecto significativo sobre los resultados.

b.10) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo N° 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o D.S. N° 24000 y N° 24439)

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, Banco Solidario S.A. no ha concedido, ni mantiene créditos con grupos prestatarios que excedan dichos límites con relación a su Patrimonio Neto, aspectos señalados en Normas Legales (Artículo N° 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, D.S. N°24000 y N°24439).

EVOLUCION DE LAS PREVISIONES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA (139+251+253+255)	2021 DICIEMBRE Bs	2020 DICIEMBRE Bs	2019 DICIEMBRE Bs
PREVISIÓN INICIAL	678.531.487	462.069.655	438.691.893
- CASTIGOS	52.475.571	24.661.959	28.458.618
- RECUPERACIONES	100.606.987	77.340.070	24.450.952
+ PREVISIONES CONSTITUIDAS	157.248.802	318.463.862	76.287.332
PREVISIÓN FINAL	682.697.731	678.531.487	462.069.655

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Caja de Ahorros	483.228	462.028
Depósitos a plazo fijo	1.151.274.156	592.500.000
Operaciones Interbancarias	137.200.000	-
Participación en Fondos de inversión	577.475.875	543.656.218
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	242.890.567	224.725.785
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	35.881.770	23.459.554
	2.145.205.596	1.384.803.585

Detalle de Inversiones Temporarias:

DETALLE DE INVERSIONES POR TIPO Y MONEDA	31/12/2021		31/12/2020	
	IMPORTE Bs.	RENDIMIENTO	IMPORTE Bs.	RENDIMIENTO
Total Inversiones en Moneda Extranjera	337.146.545	1,21%	145.460.400	1,47%
Inversiones en Entidades Financieras del País	199.421.181	1,02%	459.356	0,00%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles	89.839.361	2,26%	88.965.195	2,18%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	47.886.003	0,08%	56.035.849	0,36%
Total Inversiones en Moneda Nacional	1.772.177.137	3,72%	1.215.881.140	3,53%
Inversiones en Entidades Financieras del País	1.089.536.203	4,18%	592.502.672	4,07%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles	487.636.514	4,16%	454.691.023	4,12%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	195.004.420	0,01%	168.687.445	0,09%
Total Inversiones en Unidades de Fomento a la Vivienda	144	0,00%	2.491	0,00%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	144	0,00%	2.491	0,00%
Total Inversiones Temporarias	2.109.323.826	3,32%	1.361.344.031	3,31%



c. 2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Participación en cámaras de compensación	482.381	482.380
Participación en burós de información crediticia	1.035.325	1.035.325
Acciones telefónicas	1.207.429	1.207.429
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	13.954.917	18.847.866
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	24.126.133	24.178.787
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	2.761.755	2.761.755
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	151	151
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	99.443.280	99.443.280
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	44.537.525
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	-	35.000.000
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER	79.537.529	-
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	81.746	136.399
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	372.329	347.347
Previsión inversiones permanentes	(7.334.813)	(7.641.936)
	215.668.162	220.336.308

Detalle de Inversiones Permanentes:

DETALLE DE INVERSIONES POR TIPO Y MONEDA	31/12/2021		31/12/2020	
	IMPORTE Bs.	RENDIMIENTO	IMPORTE Bs.	RENDIMIENTO
Total Inversiones en Moneda Extranjera	144.283.206	0,00%	144.283.205	0,00%
Inversiones en otras Entidades no Financieras del País	1.207.429	0,00%	1.207.429	0,00%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	143.075.777	0,00%	143.075.776	0,00%
Total Inversiones en Moneda Nacional	78.265.139	1,93%	83.210.742	1,93%
Inversiones en Entidades No Financieras del País	13.954.917	2,68%	18.847.866	3,14%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	62.792.516	1,57%	62.845.170	1,57%
Participación en Entidades Financieras y Afines	1.517.706	0,00%	1.517.706	0,00%
Total Inversiones en Unidades de Fomento a la Vivienda	555	0,00%	551	0,00%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	555	0,00%	551	0,00%
Total Inversiones Permanentes	222.548.900	0,62%	227.494.498	0,71%

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (i)	76.008.797	81.761.023
Anticipo por compra de bienes y servicios (ii)	7.121.186	13.675.042
Alquileres pagados por anticipado	199.594	379.572
Anticipos sobre avance de obras	-	317.760
Seguros pagados por anticipado	345.444	409.589
Otros pagos anticipados	81.177	366.794
Comisiones por cobrar	778.611	1.605.151
Primas de seguros por cobrar	343.343	-
Gastos por recuperar	1.098.422	1.217.420
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (iii)	24.069.178	35.285.172
Contratos anticréticos	343.000	343.000
Importes entregados en garantía	232.625	257.836
Comisiones por cobrar – comisiones por pago de bonos sociales	823.210	-
Otras partidas pendientes de cobro (iv)	40.930.981	72.742.257
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas (v)	(31.608.278)	(35.974.146)
	120.767.290	172.386.470

Composición de pagos que superan el 5% correspondiente al 31 de diciembre de 2021:

- (i) La subcuenta “Pago Anticipado del Impuesto a las Transacciones” corresponde al registro del importe compensable con el Impuesto a las Transacciones para la gestión 2022 y el saldo pendiente de compensación de la gestión 2021 que es registrada mensualmente con la liquidación del Impuesto a las Transacciones.
- (ii) La subcuenta “Anticipo por Compra de Bienes y Servicios” corresponde a los siguientes anticipos; Bs233.723 a “SISCOTEC SRL.” por compra de equipos Firewall; Bs255.799 a “ADSI ADVANCED SERVICES INT” por soporte y mantenimiento software Postilion; Bs1.537.456 a “SOFTWARE ONE BOLIVIA S.R.L.” por renovación de licencias Microsoft Enterprise Agreement; Bs325.689 a “SOFTWARE ONE BOLIVIA S.R.L.” por compra de licencias ALNG; Bs249.962 a “GRUPO RADICAL” por servicio centro de operaciones de seguridad informática; Bs253.471 a “MICROSOFT BOLIVIA S.A.” por renovación de soporte Premier anual; Bs319.000 a “DATEC LTDA.” por provisión licencias WorkSpaceOne Airwatch; Bs440.308 a “ISEC BOLIVIA S.R.L.” por adquisición de licencias Sophos Intercept Advanced For Server; Bs1.078.259 a “SISCOTEC S.R.L.” por mantenimiento de hardware y software de equipos IBM y Lenovo; Bs226.080 a “DATEC LTDA.” por adquisición de licencias IBM RNW Storage Base Virtualization; Otros anticipos varios por Bs2.201.439.
- (iii) La subcuenta “Indemnizaciones reclamadas por siniestros” registra las partidas reclamadas a las Compañías de Seguros por siniestros que se encuentran pendientes de pago por éstas; corresponde Bs23.593.123 a Indemnizaciones reclamadas por siniestros de cartera; Bs452.163 a reclamos siniestros de cartera con pagos posteriores y Bs23.892 a Indemnizaciones reclamadas por siniestros.
- (iv) La subcuenta “Otras partidas pendientes de cobro” corresponde a saldos por cobrar a clientes por concepto de seguro de desgravamen por Bs37.892.487.-; cuentas por cobrar a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. por primas de seguro de garantía de cartera por Bs1.520.241.-; partidas pendientes de cobro a



clientes por errores en transferencias ACH a otros Bancos por Bs1.016.430.-; otras partidas pendientes de cobro por Bs501.823.-

- (v) La subcuenta “Previsión específica para cuentas por cobrar diversas” por Bs23.656.347.- corresponde a la constitución de previsión estimada para cubrir el riesgo de pérdidas de la cartera diferida referidas al seguro de desgravamen; Bs7.027.526.- constitución de previsión para siniestros reclamados; Bs127.857 por constitución de provisiones para otras cuentas por cobrar que cumplieron los 330 días establecidos en el MCEF y Bs796.548 corresponde a constitución de previsión específica para Gastos Judiciales.

Composición de pagos que superan el 5% correspondiente al 31 de diciembre de 2020:

- (i) La subcuenta “Pago Anticipado del Impuesto a las Transacciones” corresponde al registro del importe compensable con el Impuesto a las Transacciones para la gestión 2021 y el saldo pendiente de compensación de la gestión 2020 que es registrada mensualmente con la liquidación del Impuesto a las Transacciones.
- (ii) La subcuenta “Anticipo por Compra de Bienes y Servicios” corresponde a los siguientes anticipos; Bs5.488.000 a Claudia Quinteros por compra de inmueble para funcionamiento de Agencia Villa 1ro de Mayo en ciudad de Santa Cruz; Bs304.889 “ACCION INTERNATIONAL” por servicio de asesoría Accelerator Partner; Bs3.091.598 empresa “SOFTWARE ONE BOLIVIA S.R.L.” por renovación de licencias Microsoft Enterprise; Bs514.591 a empresa “DATEC LTDA” por implementación de solución balanceador de aplicaciones; Bs340.994 a empresa ISEC BOLIVIA SRL por renovación de licencias antivirus; Bs366.792 a Carmen Cordeiro para propaganda y publicidad; Bs1.011.850 a BOLITEC SRL por anticipo para elaboración de tarjetas contactles; Otros anticipos varios por Bs2.556.328.
- (iii) La subcuenta “Indemnizaciones reclamadas por siniestros” registra las partidas reclamadas a las Compañías de Seguros por Siniestros que se encuentran pendientes de pago por éstas; corresponde Bs11.221 a Indemnizaciones reclamadas por siniestro y Bs35.273.951 a Indemnizaciones reclamadas por siniestros de cartera.
- (iv) La subcuenta “Otras partidas pendientes de cobro” corresponde a saldos por cobrar a clientes por concepto de seguro de desgravamen por Bs70.355.562.-; cuentas por cobrar a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. por primas de seguro de garantía de cartera por Bs2.169.460; otras partidas pendientes de cobro por Bs217.235.
- (v) Subcuenta “Previsión específica para cuentas por cobrar diversas” por Bs33.982.691.- corresponde a la constitución de previsión estimada para cubrir el riesgo de pérdidas de la cartera diferida referidas al seguro de desgravamen. El importe restante de Bs1.991.455 corresponde a la constitución de provisiones para otras cuentas por cobrar que cumplieron los 330 días establecidos en el MCEF.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1.136.319	1.099.372
Previsión por desvalorización	(1.085.006)	(1.065.746)
	51.313	33.626

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Terrenos (i)	69.130.805	62.263.647
Edificios	164.691.497	120.927.923
(Depreciación acumulada edificios)	(29.565.131)	(26.241.138)
Valor neto	135.126.366	94.686.785
Mobiliario y enseres	53.455.394	52.355.304
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(42.712.953)	(39.424.007)
Valor neto	10.742.441	12.931.297
Equipos e instalaciones	56.771.647	58.080.900
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(49.801.154)	(48.735.335)
Valor neto	6.970.493	9.345.565
Equipos de computación	106.240.249	104.788.408
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(96.387.971)	(92.513.735)
Valor neto	9.852.278	12.274.673
Vehículos	36.580.830	38.210.958
(Depreciación acumulada vehículos)	(33.703.831)	(33.786.555)
Valor neto	2.876.999	4.424.403
Obras de arte	1.052.979	1.003.128
Obras en construcción (ii)	32.527.607	33.379.625
Valores netos	268.279.968	230.309.123

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación cargada al resultado fue de Bs17.391.168 y Bs18.878.802, respectivamente.

- (i) Al 31 de diciembre de 2021 el rubro “Terrenos” se incrementó respecto a la gestión 2020 en Bs3.542.219 por la activación del terreno de Agencia Villa 1ro de Mayo en la ciudad de Santa Cruz y Bs3.324.939 por la activación del terreno para Agencias 15 de Abril y Tabladita en Tarija.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2021 el rubro “Obras en Construcción” está compuesto por los siguientes saldos: Bs933.710 de Regional Chuquisaca; Bs16.521.677 de Agencia 12 de Octubre; Bs12.926.764 de agencia Ciudad Satélite en la ciudad de El Alto; Bs647.312 de regional Tarija y Bs1.498.144 de Oficina Nacional.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio (i)	3.028.132	2.630.251
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (ii)	338.184	607.184
Fallas de caja	-	115
Operaciones fuera de hora (iii)	129.941	3.585.544
Otras partidas pendientes de imputación (iv)	3.431.505	9.164.819
Programas y aplicaciones informáticas (v)	141.914	434.492
	7.069.676	16.422.405

Composición de pagos que superan el 5% correspondiente al 31 de diciembre de 2021:

- (i) Subcuenta “Papelería, útiles y material de servicio” corresponde a: “Útiles de Oficina” por Bs487.465; “Papelería y Formularios” por Bs661.961; “Material de Computación” por Bs109.516; “Material de Mantenimiento” por Bs1.565; “Material de Seguridad” por Bs210.708; “Material de Limpieza” por Bs9.460; “Material de Publicidad” por Bs1.517.038; “Material de Bioseguridad” por Bs30.419; los mismos que son llevados al gasto a medida de su consumo.
- (ii) Subcuenta “Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados”, corresponde a modificaciones en infraestructura y adaptación para funcionamiento de oficinas de Banco Solidario S.A. que son amortizados mensualmente a partir de su incorporación.
- (iii) Subcuenta “Operaciones fuera de hora” por Bs129.941 que corresponde a cheques recibidos de clientes fuera de hora.
- (iv) Subcuenta “Otras partidas pendientes de imputación” compuesto por: “Partidas pendientes giros” a ser reembolsados por las empresas remesadoras; “Ria Financial Services” Bs1.783.820; “Banco Estado Chile” Bs11.828; “Money Gram” por Bs991.542; “Partidas pendientes por tarjetas de débito no clientes” por Bs644.310; y Bs5 correspondiente a otras partidas pendientes de imputación.
- (v) Subcuenta “Programas y aplicaciones informáticas” corresponde al saldo después de amortización por compra de licencias y software varios por Bs141.914.-

Composición de pagos que superan el 5% correspondiente al 31 de diciembre de 2020:

- (i) Subcuenta “Papelería, útiles y material de servicio” corresponde a: “Útiles de Oficina” por Bs437.006; “Papelería y Formularios” por Bs569.977; “Material de Computación” por Bs113.487; “Material de Mantenimiento” por Bs1.460; “Material de Seguridad” por Bs195.530; “Material de Limpieza” por Bs10.135; “Material de Publicidad” por Bs1.247.781; “Material de Bioseguridad” por Bs54.875; los mismos que son llevados al gasto a medida de su consumo.
- (ii) Subcuenta “Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados”, corresponde a modificaciones en infraestructura y adaptación para funcionamiento de oficinas de Banco Solidario S.A. que son amortizados mensualmente a partir de su incorporación.

- (iii) Subcuenta "Operaciones fuera de hora" por Bs3.585.544 que corresponde a cheques recibidos de clientes fuera de hora.
- (iv) Subcuenta "Otras partidas pendientes de imputación" compuesto por; "Partidas pendientes giros" a ser reembolsados por las empresas remesadoras; "Ria Financial Services" Bs1.407.507; "Banco Estado Chile" Bs18.548; "La Caixa" por Bs62.804; "Money Gram" por Bs425.623; "Partidas pendientes por tarjetas de débito no clientes" por Bs715.494; "Partidas pendientes Bono contra el hambre" por Bs6.459.000; y Bs75.843 correspondiente a partidas varias pendientes de aplicación regularizadas en el siguiente mes.
- (v) Subcuenta "Programas y aplicaciones informáticas" corresponde al saldo después de amortización por compra de licencias y software varios por Bs434.492.-

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS (No Aplica)

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	8.025.318	9.769.650	7.898.785
Caja de ahorros			
Moneda nacional	3.498.684.550	2.986.740.436	2.667.105.280
Moneda extranjera	312.292.930	369.559.039	325.963.612
Unidad de Fomento de Vivienda	1.289	22.845	48.882
Depósitos a plazo fijo			
Moneda nacional	1.548.712	5.945.923	1.249.829
Moneda extranjera	1.353.123	1.620.180	1.993.992
Unidad de Fomento de Vivienda	-	-	-
Obligaciones con el público restringidas	77.085.669	69.225.363	60.888.022
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	5.914.146.768	5.596.698.715	4.687.869.460
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	754.962.820	695.447.756	637.547.237
	10.568.101.179	9.735.029.907	8.390.565.099

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

Detalle	Tasa Promedio Ponderada			
	dic-21		dic-20	
	MN	ME	MN	ME
Caja de Ahorros	2.65%	0.12%	2.66%	0.09%
Depósitos a Plazo Fijo	4.58%	2.06%	4.28%	2.24%



j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones con Instituciones Fiscales	6.737.899	8.331.408
	6.737.899	8.331.408

Al 31 de diciembre de 2021 el rubro “Obligaciones con Instituciones Fiscales” está compuesto por Depósitos por Tributos Fiscales de Recaudaciones SIN por Bs1.983.557, Impuestos Municipales por Bs1.599.989, RUAT por Bs2.913.529 y Patentes por Bs238.269 y Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas prescritas por Bs2.555.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo del rubro “Obligaciones con Instituciones Fiscales” está compuesto por Depósitos por Tributos Fiscales de Recaudaciones SIN por Bs2.953.443, Impuestos Municipales por Bs1.650.077, RUAT por Bs3.343.760 y Patentes por Bs363.699; y Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas prescritas por Bs20.429.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a Plazo	99.443.280	207.893.280
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo BDP	116.666.667	361.759.999
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo (*)	2.758.128.456	1.912.743.736
Cargos financieros devengados por pagar	101.439.794	81.636.544
	3.075.678.197	2.564.033.559

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

Detalle	Tasa Promedio Ponderada			
	dic-21		dic-20	
	MN	ME	MN	ME
BCB	1.76%	0.00%	1.22%	0.00%
Interbancarios	4.27%	2.72%	3.87%	2.44%
Bancos de 2do piso	4.35%	0.00%	3.76%	0.00%
Financiamiento Externo	0.00%	0.00%	0.00%	2.98%

(*) El saldo en el rubro “Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo” al 31 de diciembre de 2021 está compuesto por Bs304.673.916 Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetas a encaje; Bs21.850.424 Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país sujetos a encaje; Bs2.317.257.142 Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje; Bs101.794.744 Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta sujetos a encaje; Bs12.552.230 por Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras a plazo no sujetas a encaje legal restringidas.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Acreedores varios por intermediación financiera	1.688.504	1.198.121
Cheques de Gerencia	1.291.066	633.955
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.280.115	1.607.823
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (i)	208.022.186	316.970.956
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.782.895	2.721.015
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	3.639.970	3.559.796
Dividendos por pagar	509.046	509.046
Acreedores por compra de bienes y servicios	276.443	115.548
Ingresos diferidos	1.063.048	2.063.303
Acreedores varios	7.929.735	6.563.872
Provisión para beneficios sociales (ii)	79.661.809	79.360.697
Provisión para impuestos	3.797.932	3.379.711
Otras provisiones (iii)	33.380.558	33.870.902
Fallas de caja	45.206	70.770
Operaciones por liquidar (iv)	6.958.195	47.232.830
Partidas pendientes de imputación	267.950	98.515
	352.594.658	499.956.860

Composición de rubros que superan el 5%, correspondiente al 31 de diciembre de 2021:

- (i) La subcuenta "Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad" compuesta por Impuesto a las transacciones por Bs5.366.189; Debito Fiscal IVA por Bs2.521.483; Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por Pagar por Bs100.067.257, Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por pagar por Bs100.067.257.
- (ii) La subcuenta "Provisión para Beneficios Sociales" compuesto por Provisión para Prima Extraordinaria por Bs449.911 y Provisión para Indemnizaciones por Bs79.211.898; constituidos para honrar obligaciones sociales con funcionarios de Banco Solidario S.A.
- (iii) La Subcuenta "Otras Provisiones" compuesta por: Provisión para pago energía eléctrica Bs286.509; Provisión para pago de servicio telefónico Bs1.200.948; Provisión para pago servicio de limpieza Bs22.000; para pago de Beneficios Sociales Bs142.767; Provisión para Otras Retribuciones al Personal por Bs8.901.159; Provisión para bonificación Directorio por Bs4.818.840; Provisión para pago trimestral ATC por Bs75.505; Provisión para outsourcing impresiones DATEC Ltda. por Bs330.767; Provisión para mantenimiento de ATMs a DATEC Ltda. por Bs201.840; Provisión para aniversario 30 años BancoSol por Bs2.058.000; Provisión para digitalización de documentos a POLYSISTEMAS por Bs360.325; Provisión para Fondo de Protección al Ahorrista (FPA) tercer trimestre Gestión 2021 por Bs12.330.798; Otras provisiones varias Bs2.651.100.
- (iv) La subcuenta "Operaciones por liquidar" corresponde a: Bs1.030.198 de Seguro de Desgravamen por Pagar; Bs295.167 de Seguro de Garantía Hipotecaria; Bs2.353.764 de Operaciones por Liquidar ATM's ajenos; Bs644.614 de Seguro Cuota Protegida; Bs206.820 Crediseguro por pagar; Bs891.845 por Microseguros; Bs1.077.384 por Seguro de Vida; Bs458.403 de Otras operaciones por liquidar.



Composición de los rubros que superan el 5%, correspondiente al 31 de diciembre de 2020:

- (i) La subcuenta “Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad” compuesta por Impuesto a las transacciones por Bs4.320.759; Debito Fiscal IVA por Bs669.089; Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por Pagar por Bs155.990.554, Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por pagar por Bs155.990.554.
- (ii) La subcuenta “Provisión para Beneficios Sociales” compuesto por Provisión para Primas por Bs449.911 y Provisión para Indemnizaciones por Bs78.910.786; constituidos para honrar obligaciones sociales con funcionarios de Banco Solidario S.A.
- (iii) La subcuenta “Otras Provisiones” compuesto por: Provisión para Aporte Acuotación ASFI por Bs532.469; Provisión para pago energía eléctrica Bs334.337; Provisión para pago de servicio telefónico Bs1.218.307; Provisión para pago servicio de limpieza Bs114.417; Provisión para compensación de vacaciones por Bs6.992.771; Provisión para pago de Beneficios Sociales Bs556.539; Provisión para Otras Retribuciones al Personal por Bs5.188.281; Provisión para pago trimestral ATC por Bs67.402; Provisión para Seguro de Desgravamen Bs7.624; Provisión para servicio de monitoreo 24x7 proveedor YAAKOV’s GROUP por Bs576.240; Provisión para mantenimiento de ATM’s proveedor DATEC LTDA por Bs201.840; Provisión para outsourcing de impresiones proveedor DATEC LTDA por Bs224.785; Provisión para atención de Call Center proveedor CONECTA REDES por Bs237.552; Provisión para plan de integración técnica proveedor FLOURISH INC por Bs204.085; Provisión para material de bioseguridad por Bs1.740.000; Provisión para pago de multas ASFI por Bs300.000; Provisión para Fondo de Protección al Ahorrista (FPA) cuarto trimestre Gestión 2020 por Bs12.938.223; Otras provisiones varias Bs2.436.030.
- (iv) La subcuenta “Operaciones por liquidar” compuesto por Bs40.916.042 que corresponde a Seguro de Desgravamen por Pagar; Bs1.163.614 de Operaciones por Liquidar ATM’s ajenos; Bs2.851.804 por Seguros Cuota Protegida por Pagar; Bs558.600 por Seguros de Garantía Hipotecaria; Bs228.240 por Microseguro Tarjeta de Débito; Bs1.133.520 por Microseguros; Bs172.850 por Crediseguro por pagar; Bs208.160 otras operaciones por liquidar.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	205	817
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas	29.669.170	29.669.170
Previsión genérica voluntaria cíclica	71.216.382	65.628.093
Previsión genérica cíclica	71.216.382	65.628.103
Otras Previsiones	987.061	812.000
	173.089.200	161.738.183

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	170.000.000	500.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	1.275.000	8.122.222
	171.275.000	508.122.222

Nombre del Programa	Nombre de la Emisión	Saldo 31/12/2021	Saldo 31/12/2020
Bonos BancoSol (1)	Bonos BancoSol – Emisión 1	-	170.000.000
	Bonos BancoSol – Emisión 3	-	160.000.000
Bonos BancoSol II (2)	Bonos BancoSol II – Emisión 1	170.000.000	170.000.000
	Cargos devengados por pagar bonos	1.275.000	8.122.222
Total Valores en Circulación		171.275.000	508.122.222

(1) El 27 de septiembre de 2011, mediante Resolución N° ASFI N° 694/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó y autorizó el PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCOSOL, según el número de registro ASFI/DSV-PEB-BSO-011/2011.

• Bonos BancoSol – Emisión 1

Bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BSO-016/2011 se autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS BANCOSOL – EMISION 1”. Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs170.000.000.- a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 6,00%. La periodicidad y el pago de intereses se realizarán cada 180 días calendario y la amortización de capital, 100% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos. Los Bonos BancoSol – Emisión 1, fueron pagados en su totalidad al vencimiento en fecha 8 de agosto de 2021.

• Bonos BancoSol – Emisión 3

Bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BSO-010/2013 se autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS BANCOSOL – EMISION 3”. Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs160.000.000.- a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,00%. La periodicidad y el pago de intereses se realizarán cada 180 días calendario y la amortización de capital, 100% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos. Los Bonos BancoSol – Emisión 3, fueron pagados en su totalidad al vencimiento en fecha 13 de febrero de 2021.

(2) El 29 de mayo de 2014, mediante Resolución N° ASFI N° 369/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó y autorizó el PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCOSOL II, según el número de registro ASFI/DSV-PEB-BSO-001/2014.

• Bonos BancoSol II – Emisión 1

Bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BSO-016/2014 se autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS BANCOSOL II – EMISION 1”. Los BONOS, son



bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs170.000.000.- a un plazo de 9 años (3.240 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 6,00%. La periodicidad y el pago de intereses se realizarán cada 180 días calendario y la amortización de capital, 100% en el cupón 18 conforme al cronograma de pagos.

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, Banco Solidario S.A. ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos. El cálculo de los mismos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic-21	Dic-20
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) *	CAP \geq 11.00%	13,51%	14,49%
Indicador de Liquidez (IL) *	IL \geq 50.00%	75,87%	67,48%
Indicador de Cobertura (IC) *	IC \geq 100.00%	847,98%	762,00%

* Promedio de los últimos tres meses

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco Solidario S.A. mantiene Bs170 millones y Bs500 millones en Obligaciones por Valores en Circulación (Bonos Senior) respectivamente. La cuenta acreedora donde se exponen estas obligaciones es la partida 261.02 "Bonos representados por anotaciones en cuenta".

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Bonos subordinados	210.000.000	270.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	2.820.417	3.638.056
	212.820.417	273.638.056

Nombre del Programa	Nombre de la Emisión	Saldo 31/12/2021	Saldo 31/12/2020
Sin Programa (1)	Bonos Subordinados BancoSol II	-	60.000.000
Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol 2 (2)	Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 1	70.000.000	70.000.000
	Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 2	70.000.000	70.000.000
	Bonos Subordinados BancoSol 2 - Emisión 3	70.000.000	70.000.000
	Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	2.820.417	3.638.056
	Total Obligaciones Subordinadas	212.820.417	273.683.056

(1) El 31 de octubre de 2013, mediante Resolución ASFI N° 727/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó y autorizó la emisión denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL II". Bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BSO-032/2013 se autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL II".

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs60.000.000.- a un plazo de 7.5 años (2.700 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de

interés nominal, anual y fija del 6,00%. La periodicidad y el pago de intereses se realizarán cada 180 días calendario y la amortización de capital, 100% en el cupón 15 conforme al cronograma de pagos.

Los Bonos Subordinados BancoSol II, fueron pagados en su totalidad al vencimiento en fecha 23 de marzo de 2021.

- (2) El 23 de noviembre de 2017, mediante Resolución ASFI N° 1361/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó y autorizó el PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2, según el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BSO-009/2017.

• **Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 1**

Bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BSO-029/2017 se autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISION 1”. Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de 70.000.000.- a un plazo de 6.5 años (2.340 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 6,00%. La periodicidad y el pago de intereses se realizarán cada 180 días calendario y la amortización de capital, 100% en el cupón 13 conforme al cronograma de pagos.

• **Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 2**

Bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BSO-012/2018 se autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISION 2”. Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de 70.000.000.- a un plazo de 6.5 años (2.340 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,20%. La periodicidad y el pago de intereses se realizarán cada 180 días calendario y la amortización de capital, 100% en el cupón 13 conforme al cronograma de pagos.

• **Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3**

Bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BSO-021/2019 se autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la emisión de Bonos denominada “BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISION 3”. Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de 70.000.000.- a un plazo de 6.7 años (2.400 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizarán cada 180 días calendario y el último cupón a vencimiento; la amortización de capital 100% en el cupón 14, conforme al cronograma de pagos.

Banco Solidario S.A. al 31 de diciembre de 2021 registra en el rubro 272.01 de “Obligaciones Subordinadas” un total de Bs210.000.000.- y al 31 de diciembre de 2020 un importe de Bs270.000.000.-

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	181.120.248	140.416.330
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	663.437.095	251.016.581
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	14.873.027	7.471.250
	859.430.370	398.904.161



Al 31 de diciembre de 2021 las Obligaciones con Empresas Públicas por Cuentas de Ahorro está compuesta por Bs 14.090.089 que corresponde a FONDESIF en moneda nacional, Bs41.474.398 que corresponde a FONDESIF en moneda extranjera, Bs11.435.218 que corresponde a Fideicomiso FIRE DIN administrado por el Banco Unión, Bs113.561.157 que corresponde a Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y Bs559.386 que corresponde a la “Gestora Pública de la Seguridad Social para el FRUV.

Al 31 de diciembre de 2021 el rubro “Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta” está compuesto por: Bs300.000.000.- del Fideicomiso AEVIVIENDA administrado por el Banco Unión S.A., Bs30.000.000.- del Fideicomiso del Fondo de Garantía para el desarrollo de la Industria Nacional – FOGADIN administrado por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., Bs10.000.000.- del Fideicomiso FONABOSQUE administrado por el BDP S.A.M.; Bs203.437.095.- del Fideicomiso Fondo para la Revolución Industrial Productiva FINPRO del BDP S.A.M.; Bs70.000.000.- del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo – BDP S.A.M.; Bs50.000.000.- del Fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional FIRE DIN – BDP S.A.M.

Al 31 de diciembre de 2020 las Obligaciones con Empresas Públicas por Cuentas de Ahorro está compuesta por Bs109.921.940 que corresponden a “Gestora Pública de la Seguridad Social para el FRUV, y Bs30.494.390 a BDP SAM – Fideicomiso FOGAVISS.

Al 31 de diciembre de 2020 el rubro “Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta” está compuesto por Bs80.843.000.- de la Gestora Pública de la Seguridad Social y Bs170.173.581.- del Fideicomiso Fondo para la Revolución Industrial Productiva - FINPRO administrado por el Banco de Desarrollo Productivo – SAM.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

q.1) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	2.918.912	2.369.028
Productos por inversiones temporarias	56.852.994	52.041.717
Productos por cartera vigente	1.616.384.253	1.700.146.929
Productos por cartera vencida	3.747.492	206.683
Productos por cartera en ejecución	1.023.091	304.305
Productos por inversiones permanentes financieras	1.520.732	1.471.976
Comisiones de cartera y contingente	16.284	11.760
	1.682.463.758	1.756.552.398

q.2) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	(351.446.448)	(287.473.672)
Cargos por obligaciones con bancos y ent. de financiamiento	(120.654.097)	(89.185.520)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(2.448.538)	(2.634.607)
Cargos por valores en circulación	(17.552.778)	(28.873.333)
Cargos por obligaciones subordinadas	(12.672.361)	(15.691.500)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(23.611.837)	(22.520.096)
	(528.386.059)	(446.378.728)

Las tasas de rendimiento y costo de activos y pasivos correspondientes a los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Detalle	31/12/2021			31/12/2020		
	MN	ME	UFV	MN	ME	UFV
Activos Financieros						
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	3,72%	1,21%	-	3,53%	1,47%	-
Inversiones Permanentes	1,77%	0,00%	-	1,93%	0,00%	-
Cartera Bruta	15,14%	10,61%	-	16,89%	11,53%	-
Pasivos Financieros						
Obligaciones con el público - cuentas de ahorro	2,65%	0,12%	-	2,66%	0,09%	-
Obligaciones con el público - a plazo	4,58%	2,06%	-	4,28%	2,24%	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	4,30%	2,54%	-	3,85%	2,44%	-

r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados		
Recuperaciones de capital	5.923.634	2.415.335
Recuperaciones de intereses	4.261.399	636.510
Recuperaciones de otros conceptos	157.806	96.817
Disminución de previsión para créditos		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	97.112.750	75.337.536
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	23.002.115	-
Disminución de previsión p/otras cuentas p/cobrar	40.272.930	687.378
Disminución de previsión para activos contingentes	6.658	49.961
Disminución de previsión genérica cíclica	3.487.578	1.952.573
Disminución de previsión para inversiones permanentes	803.370	577.844
	175.028.240	81.753.954

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cargos p/prev. específica p/incobrabilidad de cartera	(142.578.610)	(85.102.567)
Cargos p/prev. Genérica p/incob. de cartera p/otros riesgos	-	(226.380.000)
Cargos p/previsión para otras cuentas por cobrar	(37.609.486)	(36.178.083)
Cargos p/previsión para activos contingentes	(6.045)	(49.605)
Cargos p/previsión genérica cíclica	(14.664.147)	(6.931.690)
Pérdidas por inversiones permanentes	(115.612)	(856.533)
Castigo de productos por cartera	(47.658.372)	(12.795.593)
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	(1.228.272)	-
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	(47.650)	(3.589)
	(243.908.194)	(368.297.660)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

t.1) OTROS INGRESOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (i)	92.483.834	47.161.097
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (ii)	5.542.945	9.147.013
Ingresos por bienes realizables	447.212	65.562
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	694.372	958.847
Ingresos por gastos recuperados	200.134	166.405
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	1.388.399	810.844
Ingresos por compensación del IT a/trav. del pago del IUE	-	11.623.653
Otros ingresos operativos diversos	1.075.200	3.606.478
	101.832.096	73.539.899

- (i) Subcuenta "Comisiones por Servicios" compuesto por Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago por Bs2.471.409; Comisiones por Recaudaciones Tributarias por Bs6.184.392; Comisiones por Tarjetas de Débito por Bs1.347.799; Comisiones por Seguros Bs71.693.322 y Comisiones Varias por Bs10.786.912.
- (ii) Subcuenta "Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje" por Bs5.542.945 que registra los ingresos provenientes de las operaciones de cambio y arbitraje.

t.2) OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (i)	(17.720.762)	(14.898.816)
Costo de bienes realizables		
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos	(3)	-
Costo de venta de bienes fuera de uso	(1.533)	(2.364)
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(10.340)	(17.725)
Constitución de previsión por desvalorización	(53.653)	-
Constitución de previsión por tenencia	(35.751)	(11.195)
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras	(380.642)	(43.369)
Otros gastos operativos diversos (ii)	(12.029.876)	(6.689.883)
	(30.232.560)	(21.663.352)

- (i) Subcuenta "Comisiones por Servicios" compuesto por Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago por Bs1.832.320; Comisiones Cámaras de Compensación por Bs1.899.910 y Comisiones Diversas por Bs13.988.532.
- (ii) Subcuenta "Otros Gastos Operativos Diversos" compuesto por el rubro Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje por Bs5.034.060; Gastos por Compensación del IT a través del pago del IUE por Bs6.797.656 y Otros Gastos Operativos Diversos por Bs198.160.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

u.1) La composición de Ingresos Extraordinarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	1.063.384	2.876.182
	1.063.384	2.876.182

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta Ingresos Extraordinarios está compuesto por Bs1.000.255 que corresponden a la amortización del ingreso diferido por la colocación sobre la par de Bonos emitidos por Banco Solidario S.A. y Bs63.129 por otros ingresos extraordinarios.

Al 31 de diciembre de 2020, se registró Bs1.898.413 por la amortización del ingreso diferido por la colocación sobre la par de Bonos emitidos por Banco Solidario S.A.; Bs656.310 por reversión de provisiones no utilizadas para pago de Patentes y de IPBIVA, Bs321.459 por reversión de provisiones seguro de desgravamen.

u.2) La composición de Ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	5.154.018	-
	5.154.018	-

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores esta compuesto por Bs1.460.854 de regularización de provisiones para Impuesto a la Propiedad y Patentes en exceso de la gestión 2020; Bs3.348.474 de reversión de provisión para vacaciones del personal en exceso de la gestión pasada; Bs251.072 de reversión de provisiones realizadas en la gestión 2020 para pago de servicios administrativos y Bs93.618 de otros ingresos de gestiones anteriores.

u.3) La composición de Gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	(4.522.523)	(295.448)
	(4.522.523)	(295.448)

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta Gastos de Gestiones Anteriores esta compuesto por el importe de Bs4.030.096 que corresponde a la rectificación del Formulario 500 de IUE y Formulario 515 de AA-IUE por incremento de gastos no deducibles de la gestión 2020 cuya regularización se identificó hasta el corte del 30 de abril de 2021 y Bs492.427 que corresponde a la regularización del déficit en la estimación de la provisión para pago de Patentes de la gestión 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de Bs295.448 corresponde al pago de aportes devengados a la CSBP de gestiones anteriores.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de personal	(431.908.996)	(429.337.705)
Servicios contratados	(79.751.170)	(79.771.489)
Seguros	(5.396.505)	(4.687.384)
Comunicaciones y traslados	(24.104.122)	(22.478.546)
Impuestos	(4.150.533)	(3.541.913)
Mantenimiento y reparaciones	(13.393.311)	(10.798.215)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(17.391.168)	(18.878.802)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(421.456)	(1.100.472)
Gastos notariales y judiciales	(2.383.265)	(1.470.342)
Alquileres	(23.390.159)	(23.330.592)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(6.327.715)	(6.305.576)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(11.464.102)	(12.506.796)
Suscripciones y afiliaciones	(503.557)	(203.614)
Propaganda y publicidad	(7.803.520)	(6.945.223)
Gastos de representación	(7.883)	(5.013)
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(15.799.627)	(15.794.023)
Aportes otras entidades nominativo por entidad	(567.225)	(490.243)
Donaciones	(1.401.490)	(1.843.123)
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(569.043)	(557.900)
Aportes al Fondo de Prot. al Ahorrista (FPA) - Art. 518 LSF	(50.158.694)	(43.629.286)
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	(87.963)	(51.366)
Diversos	(3.727.387)	(799.997)
	(700.708.891)	(684.527.620)

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Boletas de garantía		
De seriedad de propuesta	82.936	82.256
De cumplimiento de contrato	221.152	318.616
	304.088	400.872

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia		
Otros valores y bienes recibidos en custodia	75.110	67.140
	75.110	67.140
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	2.402.367.983	2.692.547.706
Otras garantías prendarias	7.594.021.654	6.548.833.774
Depósitos en la entidad financiera	34.726.729	31.083.606
Garantías de otras entidades financieras	-	-
Otras garantías	353.870.375	348.854.576
	10.384.986.741	9.621.319.662
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	410.596.904	289.269.388
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	302.093.174	66.999.841
Cheques del exterior	1.502	1.502
Documentos y valores de la entidad	1.788.248.500	1.817.803.575
Cuentas incobrables castigadas	315.113.346	296.742.110
Productos en suspenso	24.632.833	23.247.027
Otras cuentas de registro	65.953.893	27.645.012
Cuentas deudoras de fideicomisos	386.217.169	422.614.355
	3.292.857.321	2.944.322.810
	13.677.919.172	12.565.709.612

Al 31 de diciembre de 2021 Banco Solidario S.A. cuenta con líneas de crédito de financiamiento con otras entidades nacionales y extranjeras que alcanzan a USD 65.201.754; teniendo un saldo por utilizar de USD 44.036.906 al 31 de diciembre de 2021, importe que se encuentra en conciliación y USD 9.766.741 al 31 de diciembre de 2020.

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
FONDO DE GARANTIA FOGAVISP		
Cuentas Deudoras de los Patrimonios Autónomos		
Constituidos con Recursos Privados:		
Inversiones Temporarias	34.125.901	33.691.870
Cartera	104.215.433	130.133.130
Gastos	256.807	265.759
	138.598.141	164.090.759
Cuentas Acreedoras de los Patrimonios Autónomos		
Constituidos con Recursos Privados:		
Patrimonio Neto	33.691.870	33.280.903
Ingresos	690.838	676.726
Cuentas de Orden Contingentes Acreedoras	104.215.433	130.133.130
	138.598.141	164.090.759

	2021	2020
	Bs	Bs
FONDO DE GARANTIA FOGACP		
Cuentas Deudoras de los Patrimonios Autónomos		
Constituidos con Recursos Privados:		
Inversiones Temporarias	29.476.080	29.101.030
Cartera	217.921.082	229.193.773
Gastos	221.865	228.792
	247.619.027	258.523.595
Cuentas Acreedoras de los Patrimonios Autónomos		
Constituidos con Recursos Privados:		
Patrimonio Neto	29.101.030	28.746.175
Ingresos	596.915	583.646
Cuentas de Orden Contingentes Acreedoras	217.921.082	229.193.774
	247.619.027	258.523.595

Registros correspondientes a Fondos de Garantía “FOGAVISP” y “FOGACP”, instruidos mediante Resolución Ministerial N°052 de 6 de febrero de 2015 y Resolución Ministerial N°634 de 22 de julio de 2016, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

NOTA 9 - PATRIMONIO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
PATRIMONIO		
Capital social	1.409.165.000	1.344.731.700
Aportes no Capitalizados	1.689.535	1.689.535
Reservas	255.832.701	247.669.201
Resultados Acumulados	257.649.095	81.579.116
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.924.336.331	1.675.669.552

a) CAPITAL SOCIAL

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2020 y en cumplimiento del Art. 10 del Estatuto de Banco Solidario S.A., por decisión unánime resuelve y aprueba el aumento del Capital Pagado y la correspondiente emisión de Acciones por un monto de Bs171.524.900, con lo cual el nuevo Capital Pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs1.344.731.700 compuesto por 13.447.317 acciones con un valor de Bs100 cada una; según lo resuelto en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2020.

El 3 de marzo de 2020 y en base a la Carta ASFI/DSR I/R-32232/2020 del 18 de febrero de 2020 se procedió a la capitalización de Bs111.524.900 contra Reservas Voluntarias no Distribuibles, importe proveniente de los resultados acumulados de la gestión 2019 y de Bs60.000.000 por reemplazo al pago de “Bonos Subordinados BancoSol I”; con lo cual el Capital Pagado de Banco Solidario S.A. ascendió a Bs1.344.731.700.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2020, destinando a Reserva Legal

el monto de Bs8.163.500, por otra parte, considerando que aún no se ha emitido la norma expresa por las instancias correspondientes referida a las utilidades destinadas a la función social, se tiene el 6% de las utilidades netas de la gestión 2020 (dicho porcentaje es similar al registrado en gestiones anteriores) equivalentes a Bs4.894.747 registrado en la sub cuenta 343.01 “Reservas Voluntarias No Distribuibles” en reserva hasta tanto se emita la norma expresa, caso contrario dicho importe será capitalizado posteriormente. Asimismo, considerando que las rentas obtenidas por los accionistas extranjeros deben ser sometidas a la retención del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas a Beneficiarios del Exterior al momento de la distribución de resultados, se tiene el importe de Bs8.373.669 registrado para este efecto en la sub cuenta 242.99 “Acreedores Varios” hasta efectuar el pago correspondiente. El Directorio recomienda a la Junta General Ordinaria de Accionistas que la suma de Bs60.147.200 sea destinada a incrementar el Capital Pagado del Banco de acuerdo al siguiente proceso:

- El monto de Bs147.200 sea destinado al Capital Pagado con abono transitorio a la sub cuenta 343.01 “Reservas Voluntarias No Distribuibles”.
- El monto de Bs60.000.000 sea destinado al reemplazo del pago correspondiente a los “Bonos Subordinados BancoSol II” con fecha de vencimiento 23 de marzo de 2021, manteniéndose en la cuenta 351.00 “Utilidades Acumuladas” hasta la fecha en que se produzca el pago.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC- 8840/2020 del 28 de diciembre de 2020, establece la capitalización del cien por ciento (100%) de las Utilidades Netas correspondientes a la gestión 2020, luego de deducir las respectivas reservas legales y reglamentarias.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021 y en cumplimiento del Art.11 del Estatuto del Banco, por decisión unánime resuelve y aprueba el incremento del Capital Pagado y la correspondiente emisión de Acciones por un monto de Bs60.147.200, con lo cual el nuevo Capital Pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs1.404.878.900 compuesto por 14.048.789 acciones ordinarias con un valor de Bs100 cada una.

El 4 de mayo de 2021 se celebró la Cuadragésima Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas donde se realizaron adecuaciones en la capitalización determinada en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 2021 así como el cumplimiento de lo especificado en la Carta Circular ASFI/DNP/CC- 8840/2020 del 28 de diciembre de 2020, determinándose la capitalización adicional de Bs4.286.100 para incremento del Capital Pagado, llegando a un total de Bs64.433.300 con lo cual el nuevo Capital Pagado de Banco Solidario S.A. alcanza la suma de Bs1.409.165.000 compuesto por 14.091.650 acciones ordinarias de una valor de Bs100 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs136,56 y Bs124,61 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la cuenta Capital Social es de Bs1.409.165.000 y Bs1.344.731.700 respectivamente.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) APORTES IRREVOCABLES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN

El 23 de marzo de 2021 con cargo a la cuenta Resultados Acumulados se transfirió Bs60.000.000 correspondientes al pago de los “Bonos Subordinados BancoSol II” de acuerdo con lo establecido en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 10 de marzo de 2021.



El 17 de mayo de 2021 y de acuerdo con la Carta ASFI/DSR I/R-7 92171/2021 del 13 de mayo de 2021, se procedió al registro de la Capitalización de Bs60.000.000, importe que proviene de los resultados de la Gestión 2020 por pago de “Bonos Subordinados BancoSol II”, que tuvo como fecha de vencimiento el 23 de marzo de 2021.

El 16 de enero de 2020 con cargo a la cuenta Resultados Acumulados se transfirió Bs60.000.000 correspondientes al pago de los “Bonos Subordinados BancoSol I” de acuerdo con lo establecido en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2020.

El 3 de marzo de 2020 y de acuerdo con la Carta ASFI/DSR I/R-32232/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, se procedió al registro de la capitalización de Bs60.000.000, importe proveniente de los resultados acumulados de la gestión 2019 por pago de “Bonos Subordinados BancoSol I”.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta no presenta saldo.

ii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El 19 de marzo de 2010 mediante notas “WOCCU – USAID/Bolivia 049/2010”, “WOCCU – USAID/Bolivia 050/2010” y “WOCCU – USAID/Bolivia 051/2010” World Council of Credit Unions, Inc., dando cumplimiento al convenio firmado con Banco Solidario S.A. autoriza la consolidación de los fondos asignados por Bs396.735 con registro en la cuenta de Donaciones no Capitalizables. Este importe corresponde a los proyectos de Agencia Móvil, los mismos que se encuentran en las regionales de Santa Cruz, Cochabamba y El Alto con una asignación de Bs132.245 cada una.

El Consejo Superior del FONDESIF, emitió la Resolución N° 002/2005, autorizando la patrimonialización de recursos de asistencia técnica, según Contrato de Préstamo de 23 de octubre de 2002, recursos que se registraron en la cuenta “Donaciones no Capitalizables” por Bs1.292.800 el 9 de junio de 2005.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la cuenta asciende a Bs1.689.535.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de Banco Solidario S.A., debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2020, destinando a Reserva Legal el monto de Bs8.163.500.-

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2020 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2019, destinando a Reserva Legal el monto de Bs33.486.309.-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la cuenta es de Bs238.872.325 y Bs230.708.825 respectivamente.

ii) OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS

El 27 de enero de 2020 se registra en la subcuenta 342.02 “Reservas por Otras Disposiciones No Distribuibles” el importe de Bs6.697.262 en cumplimiento al D.S. N°4131 de fecha 9 de enero de 2020 que corresponde al

dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, destinada a la constitución de una Reserva No Distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene en la sub cuenta 342.05 "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo en el rubro Otras Reservas Obligatorias es de Bs16.960.376.-

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021 aprobó que el 6% de las utilidades netas de la gestión 2020 (dicho porcentaje es similar al registrado en gestiones anteriores) equivalentes a Bs4.894.747 se registre en la sub cuenta 343.01 "Reservas Voluntarias No Distribuibles" considerando que aún no se ha emitido la norma expresa por las instancias correspondientes referida a las utilidades destinadas a la función social, dicho importe se mantendrá en reserva hasta tanto se emita la norma expresa, caso contrario, dicho importe será capitalizado posteriormente. Asimismo el importe de Bs147.200 sea destinado al Capital Pagado, con abono transitorio a la subcuenta 343.01 Reservas Voluntarias No Distribuibles, para su posterior capitalización.

La Cuadragésima Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas del 4 de mayo de 2021 estableció realizar la capitalización adicional de Bs4.286.100, importe proveniente de la reserva de 6% de las utilidades netas de la gestión 2020 determinado en Junta General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 2021; por tanto el 17 de mayo de 2021 y con la autorización de la ASFI mediante nota ASFI/DSR I/R-92171-2021 del 13 de mayo de 2021 se procede con el registro contable del aumento de Capital Pagado contra Reservas Voluntarias No Distribuibles.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2020 aprobó que parte de la utilidad correspondiente a la gestión 2019 por Bs111.524.900 sea destinado al Capital Pagado, con abono transitorio a la subcuenta 343.01 Reservas Voluntarias No Distribuibles, para su posterior capitalización.

El 3 de marzo de 2020 y en base a la Carta ASFI/DSR I/R-32232/2020 de fecha 18 de febrero de 2020 se procedió a la capitalización de Bs111.524.900 contra Reservas Voluntarias no Distribuibles, importe proveniente de los resultados acumulados de la gestión 2019.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta quedó sin saldo.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2020, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: para constitución de Reserva Legal Bs8.163.500; para cumplimiento de Función Social Bs4.894.747 registrado en Reservas Voluntarias No Distribuibles hasta la emisión de la normativa respectiva, caso contrario dicho importe será capitalizado posteriormente; Bs8.373.669 para pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas a Beneficiarios del Exterior por la distribución de resultados y Bs147.200 para incremento de Capital Pagado con abono transitorio a la sub cuenta contable 343.01 de Reservas Voluntarias No Distribuibles, hasta concluir el trámite ante la ASFI y Bs60.000.000 destinado al reemplazo del pago correspondiente a los "Bonos



Subordinados BancoSol II” con fecha de vencimiento 23 de marzo de 2021, manteniéndose en la cuenta 351.00 de Utilidades Acumuladas, hasta la fecha en que se produzca dicho pago.

La Cuadragésima Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas del 4 de mayo de 2021 estableció realizar adecuaciones en la capitalización de los resultados de la gestión 2020 para cumplir lo determinado en la Carta Circular ASFI/DNP/CC- 8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 por lo que se determinó que el importe de Bs4.286.100 sea destinado al incremento del Capital Pagado, adicional a los Bs60.147.200 establecidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 2021; haciendo un total de Bs1.409.165.000 capitalizados.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2020, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la Gestión 2019, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal Bs33.486.309; el 6% destinado al cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 de Función Social por un importe total de Bs20.091.786, de los cuales el dos por ciento (2%) destinado al “Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social” equivalente a Bs6.697.262, dos por ciento (2%) destinado al “Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo” equivalente a Bs6.697.262 y el restante dos por ciento (2%) como Reserva No Distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, equivalente a Bs6.697.262; asimismo, se dispuso Bs109.760.086 para distribución de Dividendos y Bs171.524.900 para incremento del Capital Pagado, de los cuales Bs111.524.900 con abono transitorio a la sub cuenta contable 343.01 de Reservas voluntarias no distribuibles, hasta concluir el trámite ante la ASFI; y Bs60.000.000 destinado al reemplazo del pago correspondiente a los “Bonos Subordinados BancoSol I” con fecha de vencimiento 16 de enero de 2020, manteniéndose en la cuenta 351.00 de Utilidades Acumuladas, hasta la fecha en que se produzca dicho pago.

El saldo del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs257.649.095 y Bs81.579.116 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Nombre	Saldo Activo Bs	Coefficiente de Riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0,00%	1.107.732.013	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 0,10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 0,20%	2.052.935.157	0,20	410.587.031
Categoría IV	Activos con riesgo de 0,50%	343.812.995	0,50	171.906.497
Categoría V	Activos con riesgo de 0,75%	305.139.851	0,75	228.854.889
Categoría VI	Activos con riesgo de 1,00%	13.920.485.820	1,00	13.920.485.820
TOTALES		17.730.105.836		14.731.834.237
10% sobre Activo Computable				1.473.183.424
Capital Regulatorio				1.974.035.970
Excedente (Déficit) Patrimonial				500.852.546
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13,40%

Al 31 de diciembre de 2020

Código	Nombre	Saldo Activo Bs	Coefficiente de Riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0,00%	1.299.023.938	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 0,10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 0,20%	1.160.851.996	0,20	232.170.399
Categoría IV	Activos con riesgo de 0,50%	372.448.421	0,50	186.224.210
Categoría V	Activos con riesgo de 0,75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 1,00%	13.415.620.229	1,00	13.415.620.229
TOTALES		16.247.944.584		13.834.014.838
10% sobre Activo Computable				1.383.401.484
Capital Regulatorio				1.955.910.767
Excedente (Déficit) Patrimonial				572.509.283
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				14,14%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Banco Solidario S.A. declara que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen inversiones en otras entidades que representen participación significativa de capital, por lo tanto no existen efectos para realizar consolidación de estados financieros.



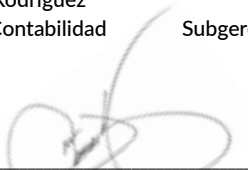
Henry Aranda Rodriguez
Jefe Nacional de Contabilidad



Rafael Rengel Espejo
Subgerente Nacional de Contabilidad



Luis Bejarano Martinez
Gerente Nacional de Operaciones a.i.



Marcelo Escobar Flores
Gerente General a.i.



Ignacio Aguirre Urioste
Síndico

Memoria



20

21

BancoSol

Edición:

Junio de 2022

Textos:

BancoSol

Fotografías:

Archivo BancoSol

Concepto y diseño:

GRUPO **openmind.** 



BancoSol

